

EVALUACIÓN **desde la** TEORÍA DEL CAMBIO del proyecto

"Voces de Mujeres Diversas que Reclaman Justicia. Guatemala-Euskal Herria- Fase II"



INFORME FINAL

11 de mayo, 2023

Equipo evaluador:

 **Kalida de a** Acompañamiento, calidad y desarrollo

ÍNDICE

1. Introducción, antecedentes y metodología (pág.3)

- 1.1 Introducción y Antecedentes
- 1.2 Enfoque metodológico para esta evaluación
- 1.3 Instrumentos y agenda de campo
- 1.4 Limitaciones de la evaluación

2. Principales hallazgos de la Evaluación (pág.10)

- 2.1 Diseño del proyecto y contextualización en su ejecución
- 2.2 Dimensión de Estructura
- 2.3 Dimensión de Procesos
- 2.4 Dimensión de resultados (logros)

3. Conclusiones y Aprendizajes desde la TdC (pág.44)

- 3.1 Conclusiones sobre las dimensiones analizadas
- 3.2 Aprendizajes: Articulación de supuestos, logros y resultados según la teoría del Cambio

4. Recomendaciones a tener en cuenta (pág.53)

- 4.1 Para EA-LA
- 4.2 Para AVCD/GLEA y otros co- financiadores

ANEXOS

- Anexo I- Diagrama TdC subyacente
- Anexo II- Matriz de evaluación
- Anexo III- Lista de fuentes secundarias revisadas
- Anexo IV- Instrumentos y agenda de campo. Cuestionarios
- Anexo V- Análisis de eficacia a partir de la comprobación del cumplimiento de indicadores
- Anexo VI- Resumen ejecutivo (PPT *difundible*)

Listado de siglas

AAPP	Administraciones Públicas
AVCD/GLEA	Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo
CCAA	Comunidades Autónomas
CID	Cooperación Internacional para el Desarrollo
DDHH	Derechos Humanos
CAV	Comunidad Autónoma Vasca
ED	Educación para el Desarrollo
EpTS	Educación para la Transformación Social
ET	Equipo Técnico
FFVV	Fuentes de Verificación
JD	Junta Directiva
MMSS	Movimientos Sociales
NNUU	Naciones Unidas
OO	Organizaciones
PG	Perspectiva de Género
PE	Plan Estratégico
POA	Plan Operativo Anual
RRHH	Recursos Humanos
RRSS	Redes Sociales
SyE	Seguimiento y Evaluación
TdC	Teoría de Cambio
TS	Transformación Social
UPV/EHU	Universidad del País Vasco

1. Introducción, antecedentes y metodología

1.1 Introducción y antecedentes

ENTREAMIGOS – LAGUN ARTEAN (en adelante EA-LA) es una **organización feminista** que apuesta por fortalecer **procesos de empoderamiento** integral de titulares de derechos, mujeres y niñas, desde los ámbitos personal, político, social, comunitario y económico, tanto en Guatemala como en la CAV. En su misión se declara la defensa del territorio cuerpo- tierra, la participación política, la soberanía alimentaria, la equidad de género, la diversidad sexual y cultural, la sostenibilidad ambiental y los derechos humanos como puntos estratégicos desde donde defender los **derechos de las mujeres y personas LGTBIQ+** y luchar contra las violencias machistas para lograr sociedades más igualitarias y plenamente democráticas.

Desde 2012 EA-LA viene ejecutando acciones de apoyo para que las mujeres de todas partes del mundo puedan reivindicar, defender, promover y ejercer activamente todos sus derechos. Así, el proyecto objeto de esta evaluación, "*Voces de Mujeres Diversas que Reclaman Justicia. Guatemala-Euskal Herria*" (Fase II), se basó en el reconocimiento del sistema heteropatriarcal capitalista como germen de la actual estructura global económica y social, sostenida por un acceso desigual e injusto reparto del poder, la riqueza y otros recursos sociales.

En la concepción del proyecto estaba el *acercar las luchas y reivindicaciones de las mujeres guatemaltecas hasta Euskal Herria*, destacando aquellas mujeres que se han convertido en referentes de nuevas formas de defender la vida de todas y la del planeta. Por eso, el proyecto se planteó desde los enfoques que destacan lo colectivo y la interdependencia de todos los cuerpos para que los espacios de lucha se compartan, desde la comunidad y para la comunidad.

El presente documento contiene los principales hallazgos de la evaluación del proyecto mencionado, ejecutado entre los años 2020 y 2022. El informe consta de cinco apartados principales: enfoque metodológico, principales hallazgos del proceso de gabinete y trabajo de campo; conclusiones; y recomendaciones para el futuro desde la Teoría del Cambio (TdC). La evaluación ha sido realizada por KALIDADEA. Acompañamiento, Calidad y Desarrollo, una empresa de consultoría feminista con experiencia de evaluación de más de 25 años. La evaluación ha sido dirigida y coordinada por Lara González y ha contado con el apoyo de Tulia Moreno.

El proyecto se financió en el marco de la convocatoria del año 2020 de ayuda a proyectos de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, modalidad *proyectos de educación para el desarrollo (K3)*. El objetivo de la intervención fue *crear una amplia comunidad feminista de mujeres diversas y organizadas para el reclamo de justicia local y global, a través de las luchas y reivindicaciones de mujeres diversas de Guatemala, y de otras partes del mundo*.

R1. Creados espacios de formación y herramientas de información para titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones sobre la vulneración de Derechos de las mujeres, partiendo del reconocimiento de las luchas de las mujeres guatemaltecas desde la atención a su diversidad de ser mujer, para contribuir a la construcción de una agenda global de lucha por la defensa del territorio cuerpo-tierra.

R2. Fortalecido el grupo de mujeres creado en la Fase I de este proyecto, para incidir en la defensa de los DDHH de las Humanas, teniendo como referencia las estrategias de empoderamiento y lucha de las guatemaltecas y de otras partes del mundo.

R3. Fortalecido dos grupos de mujeres diversas, titulares de derechos, en el marco del movimiento feminista, **para la participación e incidencia en espacios de decisión local** con miras a lo global¹.

¹ El Resultado 3 fue modificado al cabo del primer año del proyecto. El original era: R3. Creado y fortalecido un grupo de mujeres diversas, titulares de derechos, desde un enfoque feminista, en el marco de la Asociación Pagatxa, para la participación en espacios de decisión local con miras a lo global.

La evaluación del proyecto ha sido realizada por Kalidadea, en base a lo declarado en la propuesta presentada a la AVCD/GLEA según la cual, además de conocer el grado de cumplimiento de las metas e indicadores previstos, ha buscado sistematizar las lecciones aprendidas a lo largo de todo el proceso.

1.2 Enfoque metodológico para esta evaluación

La evaluación del proyecto ha combinado el enfoque de teoría del cambio y la **perspectiva de carácter integrado con enfoque de género**², propuesta propia del equipo Kalidadea y referida en varias publicaciones reseñadas. Este último es un modelo que integra agentes, modelos y herramientas.

Entre las agentes, se ha involucrado al equipo de EA- LA, personas contratadas para asistencia técnica puntual, organizaciones aliadas y la población sujeto: ciudadanía en general, mujeres diversas, grupos de mujeres feministas, personal de administraciones públicas, estudiantes y docentes universitarias.

A nivel metodológico se han utilizado técnicas cualitativas de recolección de información, tales como el análisis documental, entrevistas individuales semiestructuradas y entrevistas colectivas. También se han usado cuestionarios de corte cuali-cuantitativo con preguntas abiertas y cerradas dirigidas a ciudadanía en general, mujeres diversas, personal de administraciones públicas y estudiantes universitarias.

Las herramientas utilizadas se han enfocado en generar información en base a la matriz de evaluación aprobada, que a su vez ha respondido a los criterios del enfoque de **Teoría de Cambio (TdC)** y propone un proceso participativo de reflexión sistemática y análisis de los criterios establecidos en las tres dimensiones de análisis: **Estructura, Procesos y Resultados** (*Ver Anexos I Diagrama TdC subyacente y II Matriz de evaluación*) buscando localizar los elementos que subyacen a la forma de trabajar, la estructura que sustentó la intervención enmarcada en la planificación estratégica de la organización (desde un enfoque político – estratégico, de recursos, alianzas, etc.), así como los procesos que orientaron la consecución de resultados.

Tal y como señala Juan Andrés Ligero Lasa en "Dos métodos de evaluación: criterios y teoría del programa", la evaluación a través de la teoría del programa es un proceso que identifica cómo funciona la intervención y qué resultados pretende obtener construyendo un modelo teórico del programa y, posteriormente, se estructura todo el proceso a través del modelo teórico propuesto. Por ello, se parte de la propia teoría del cambio sobre la que el programa en cuestión descansa, el modelo lógico.

El equipo evaluador ha esbozado el **gráfico de TdC** identificando la teoría del cambio que hay detrás del proyecto, en una analogía con la matriz de marco lógico con la que se planificó. La evaluación ha tratado de responder a lo largo del informe y en cada uno de los apartados a los supuestos y lógicas se van desarrollando en la práctica, tratando de localizar los elementos QUE SÍ PERMITEN alcanzar o contribuir a los logros pretendidos (contribuciones) y los que NO PERMITEN o BLOQUEAN la cadena lógica de alcances, bien por tratarse de supuestos externos o condicionantes o por las propias creencias limitantes o elementos que "suelen darse por hecho" y condicionan los logros previstos.

² González, Lara (2005): La evaluación en la gestión de proyectos y programas de desarrollo: Una propuesta integradora en agentes, modelos y herramientas. Servicio Central de publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria- Gasteiz.

Murguialday, C.; Vázquez, N.; González, L (2008): Un paso más: evaluación del impacto de género. Cooperacció, Barcelona

Gráfico: Teoría subyacente del Proyecto evaluado (Ver Anexo II)

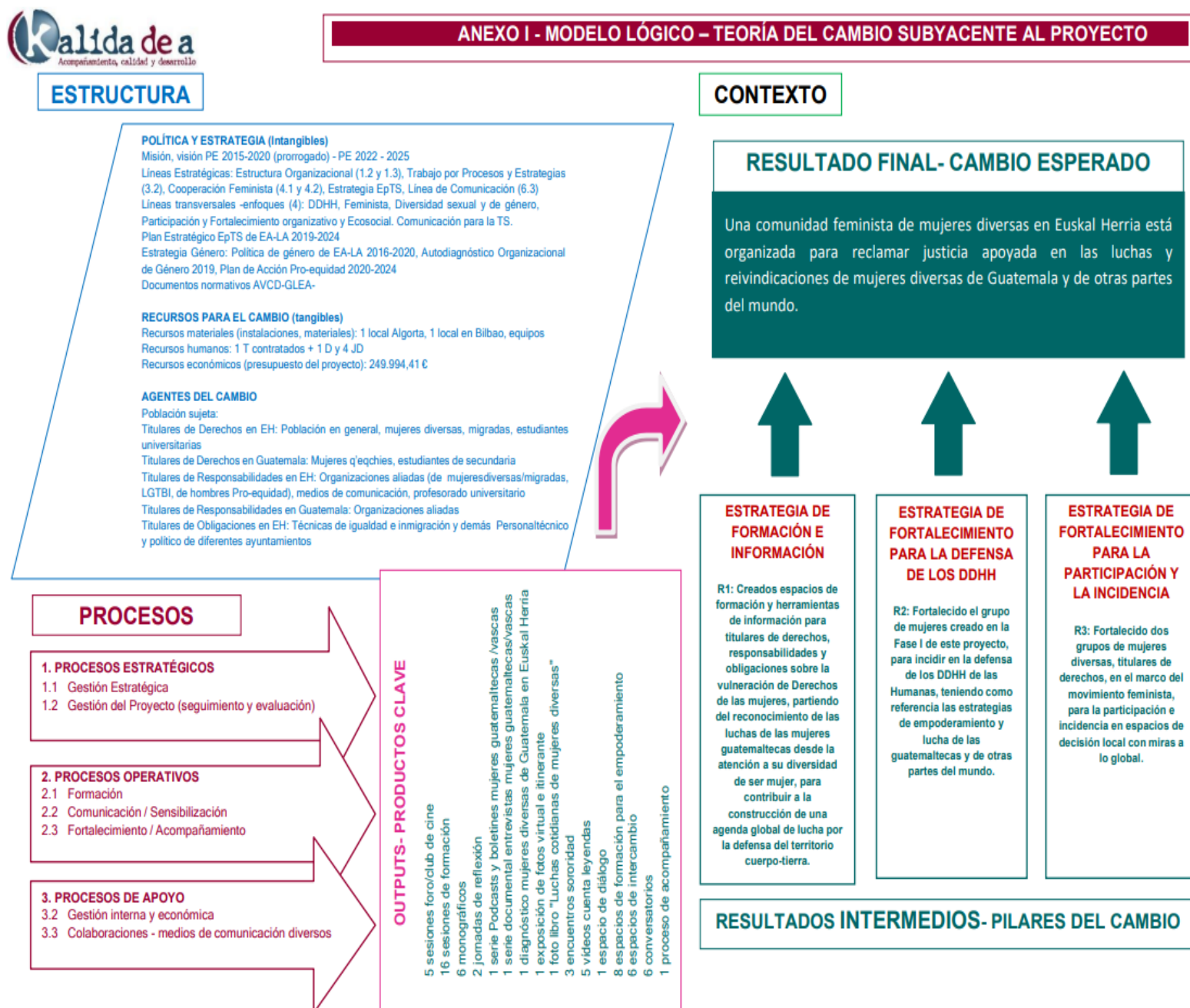


Tabla: Resumen matriz de evaluación desde la TdC

DIMENSIONES TDC	EJES DE ANÁLISIS	CRITERIOS/ CATEGORÍAS ANALIZADAS EN CADA EJE DE LA TDC
1. ESTRUCTURA	1.1 Política y Estrategia	1.1.1 Alineación valores
		1.1.2 Pertinencia ejes de trabajo estratégicos
		1.1.3 Pertinencia grupos objetivo como agentes de cambio
	1.2 Recursos para el Cambio	1.2.1 Recursos materiales
		1.2.2 Recursos humanos, ET para este proyecto
		1.2.3 Recursos económicos
	1.3 Agentes del Cambio	1.3.1 Población Sujeto
		1.3.2 Organizaciones acompañadas por el proceso
		1.3.3 Otras Aliadas para el cambio
2. PROCESOS	2.1 Estratégicos	2.1.1 Gestión Estratégica
		2.1.2 Gestión Del Proyecto (Seguimiento Y Evaluación)
	2.2 Operativos	2.2.1 Formación
		2.2.2 Comunicación / Sensibilización
		2.2.3 Fortalecimiento / Acompañamiento
	2.3 De apoyo	2.3.1 Gestión interna y económica
		2.3.2 Colaboraciones - medios de comunicación diversos
3. RESULTADOS	3.1 Resultados intermedios (pilares) Alcance del R1, R2 y R3.	3.1.1 ESTRATEGIA DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN R1: Creados espacios de formación y herramientas de información para titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones sobre la vulneración de Derechos de las mujeres, partiendo del reconocimiento de las luchas de las mujeres guatemaltecas desde la atención a su diversidad de ser mujer, para contribuir a la construcción de una agenda global de lucha por la defensa del territorio cuerpo-tierra.
		3.1.2 ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO PARA LA DEFENSA DE LOS DDHH R2: Fortalecido el grupo de mujeres creado en la Fase I de este proyecto, para incidir en la defensa de los DDHH de las Humanas, teniendo como referencia las estrategias de empoderamiento y lucha de las guatemaltecas y de otras partes del mundo.
		3.1.3 ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA INCIDENCIA R3: Fortalecido dos grupos de mujeres diversas, titulares de derechos, en el marco del movimiento feminista, para la participación e incidencia en espacios de decisión local con miras a lo global.
	3.2 Resultado final (cambio deseado) Cambio de actitudes, comportamiento de la población objetivo del proyecto.	3.2.1 Cambio deseado: Una comunidad feminista de mujeres diversas en Euskal Herria está organizada para reclamar justicia apoyada en las luchas y reivindicaciones de mujeres diversas de Guatemala y de otras partes del mundo.

Fuente: Elaboración propia, a partir de la Matriz de Evaluación aprobada

La matriz completa, que incluye preguntas guía e ítems evaluativos a considerar, así como las fuentes secundarias y primarias trianguladas, se puede consultar en el [Anexo II Matriz de evaluación](#).

1.3 Instrumentos y agenda de campo

En la elaboración de la metodología de evaluación se ha tenido en cuenta la implicación de las agentes involucradas en las diferentes herramientas utilizadas en el proceso de recogida de la información. El trabajo de campo se realizó entre el 15 de febrero y el 2 de marzo de 2023 ([Ver Anexo IV](#)) con base en una agenda de campo consensuada con las agentes clave. El taller sobre el análisis de supuestos de la Teoría del Cambio, se ha realizado de forma presencial con el ET y la JD de EA-LA, las entrevistas semiestructuradas se han realizado en modalidad presencial, virtual y telefónica y las encuestas a través de una aplicación que permitió la sistematización de las respuestas para un mejor análisis de estas.

Para garantizar la representación y diversidad de entidades y personas a consultar durante las entrevistas y cuestionarios, en la fase de gabinete se propuso realizar la selección de agentes en base a los siguientes criterios:

- Participación de la ciudadanía vasca, población sujeto del Resultado 1.
- Participación de, al menos, una representante de cada uno de los grupos de mujeres de población sujeta del acompañamiento en los resultados 2 y 3 del proyecto: grupo de mujeres diversas que participaron de la Fase I y que en este proyecto debían participar del Resultado 2; asociación Pagatxa de Eibar que

participó en el primer año del proyecto en el Resultado 3, y los grupos feministas de Nalua y Matraka, también de Eibar.

- Contar con suficiente representación de personas que actuaron como ponentes, talleristas o dinamizadoras de actividades.
- Obtener información de diversos tipos de titulares de responsabilidades, incluyendo organizaciones vascas, guatemaltecas, de hombres y medios de comunicación alternativos.
- En cuanto a las titulares de obligaciones, obtener información de, al menos, una persona técnica de alguno de los ayuntamientos participantes y una persona encargada de EpTS en la AVCD/GLEA.

Finalmente se ha logrado la participación de las siguientes agentes en la fase de campo:

Tabla: Resumen agentes participantes en la evaluación

GRUPO	AGENTE	PERFIL	CANTIDAD DE PERSONAS
Población Sujeto (Resultado 1)	Titulares derechos/ responsabilidades	Mujeres y hombres, personas diversas, residentes en Bizkaia, Gipuzkoa y Araba, autóctonas y migrantes.	17
		Estudiantes Universitarias	10
	Titulares obligaciones	Personal técnico de administraciones públicas	4
Población Sujeto (Resultado 2)	Titulares derechos	Grupo de mujeres diversas de la Fase I	1
Población Sujeto (Resultado 3)	Titulares derechos	Asociación Pagatxa	No participó
		Grupo Nalua	No participó
		Grupo Matraka	2
		Dinamizadora de los encuentros de sanación	1
Aliadas/ponentes/dinamizadores	Titulares responsabilidades	Organización LGTBI	1
		Dinamizadora del proceso de acompañamiento del R3	1
		Medios de comunicación diversos	2
Otras agentes	Titulares responsabilidades	Profesorado universitario	2
	Titulares obligaciones	Personal técnico de la AVCD/GLEA	1
Entidad solicitante	Titulares responsabilidades	Personal técnico de EA-LA	4
		Junta directiva de EA-LA	2
Total de personas participantes			48

Fuente: Elaboración propia.

Los instrumentos diseñados para el trabajo de campo (*Anexo IV*) han sido:

C.1- 1 cuestionario enviado por correo electrónico a mujeres diversas participantes de los "Espacios de intercambio con organizaciones de mujeres feministas de Euskal Herria, Guatemala y de otras partes del mundo" en el marco del Resultado 1, enviado a la población por la propia organización ejecutora del proyecto el 1 de febrero, con refuerzo el 15 de febrero. Se ha obtenido 1 respuesta.

C.2- 1 cuestionario On line Google Forms enviado a mujeres diversas que, también en el Resultado 1, participaron de los encuentros de sanación "Sororidad y complicidad entre mujeres diversas" facilitados por la feminista comunitaria Territorial Lorena Cabnal Hernández. El cuestionario se ha enviado por EA-LA el 1 de febrero y se ha hecho un recordatorio el 15 de febrero, lográndose 12 respuestas.

C.3- 1 cuestionario On line Google Forms dirigido a la población sujeto que participó en las actividades de formación y herramientas de información. El enlace para acceder al cuestionario se ha enviado a 30 direcciones de correo electrónico que suministró EA-LA y se ha solicitado al profesorado universitario que lo rotara entre las estudiantes que participaron de los monográficos. También se ha enviado a 8 personas técnicas de administraciones públicas que participaron en actividades formativas y/o que recibieron visitas de incidencia por parte del proyecto. En total se han recibido 18 respuestas.

ENT- 13 entrevistas semiestructuradas, una de ellas se hizo de manera presencial al equipo implementador del proyecto de la entidad solicitante y participaron la persona técnica del área de EpTS y la persona encargada de las comunicaciones. Las entrevistas restantes se han hecho de manera telefónica o virtual:

- 1 entrevista individual a una persona que actuó bajo 3 roles en el proyecto: como parte de la organización de mujeres migradas *Mujeres Tejiendo Red -MTR-*, como ponente y como representante del Grupo de mujeres de la Fase I. Por tanto, esta entrevista ha servido para recolectar información sobre los intercambios y las formaciones del Resultado 1 y sobre el fortalecimiento del Resultado 2.

- 1 entrevista individual a la persona que participó como facilitadora de los encuentros de sanación y como ponente del Resultado 1.
- 1 entrevista individual a una representante de la organización Malen Etxea de mujeres migradas, que participó de los intercambios del Resultado 1.
- 2 entrevistas individuales a las profesoras universitarias que participaron de los monográficos del Resultado 1.
- 1 entrevista individual a un representante de una organización LGTBI que actuó como ponente y tallerista en Resultado 1 y en el Resultado 3.
- 1 entrevista individual a un representante de una organización de hombres Pro-equidad, que participó de actividades de formación en el marco del Resultado 1.
- 2 entrevistas individuales a igual número de medios de comunicación diversos que apoyaron las actividades del Resultado 1.
- 1 entrevista individual a la persona dinamizadora del Resultado 3.
- 1 entrevista grupal a 2 mujeres integrantes de Matraka que participaron del Resultado 3.
- 1 entrevista individual a una persona técnica del área de EpTS de la AVCD/GLEA.

T1- Taller de devolución y socialización de resultados y debate sobre la TdC con el Equipo técnico y directivo de EA-LA.

1.4 Limitaciones de la evaluación

El proceso evaluativo se ha podido culminar con éxito, a pesar de algunos inconvenientes. El informe final del proyecto no ha sido puesto a disposición del equipo evaluador a tiempo, los informes intermedio y final dirigidos al financiador son confusos en el reporte de resultados, actividades e indicadores, lo que ha hecho tediosa la revisión y la constatación de las metas que se declaran obtenidas. Adicionalmente, algunas fuentes contempladas en la propuesta para verificar el cumplimiento de indicadores -FFVV- se han entregado tardíamente y un par de ellas no se crearon durante la ejecución del proyecto.

La debilidad en las fuentes (*para el detalle consultar el Anexo III sobre fuentes de verificación revisadas*) y algunos inconvenientes para contactar con personas y grupos clave que participaron del proyecto, han dificultado la recolección de información de contraste de algunos indicadores, en especial los de resultado.

- **No se ha podido obtener una muestra estadísticamente relevante de la población sujeto del Resultado 1** con la cual contrastar la adquisición de conocimientos declarada por EA-LA en los informes presentados al financiador. La solución para definir el alcance de los indicadores y la eficacia del proyecto en este resultado ha sido dar significancia a la información cualitativa obtenida en campo, cruzando lo aportado por las diferentes agentes consultadas.
- **La población sujeto del Resultado 2** resultó ser diferente a la prevista en la propuesta ya que, de las 14 mujeres que participaron en la Fase I, solo se contó en la Fase II con 2 de ellas.
- **No se ha obtenido información de todos los grupos de población sujeto del Resultado 3**, que se entendían importantes por los logros que pretendía el proyecto. Pagatxa y Nalua no aportaron información.

- **No se pudo acceder a la primera técnica de EpTS** que estuvo a cargo de la formulación del proyecto y los primeros 6 meses de implementación de la iniciativa.

Adicionalmente, los informes intermedio y final dirigidos al financiador son confusos en el reporte de resultados, actividades e indicadores, lo que hace tediosa la revisión y la constatación de las metas que se declaran obtenidas.

- El resultado 3, que fue modificado, tanto en sus indicadores como en la población sujeto a la que apuntaba, presenta confusión en la redacción, ya que en la matriz propuesta en el documento de solicitud de modificación se habla de 3 grupos de mujeres, y en el resto de los documentos, de 2 grupos.
- Al cierre de este informe no se ha tenido acceso al informe final del proyecto completo. Solo se ha podido revisar el reporte de indicadores y actividades, faltando la valoración final del proyecto hecha por EA-LA. Además, algunas actividades, como la 1.1 o la 1.6., reportan la misma -o casi la misma- información en el primer y en segundo informe, a pesar de que se muestran diferentes niveles de cumplimiento de los indicadores.
- El reporte de indicadores es disonante en los tres informes. Algunos indicadores tienen en el primer informe más porcentaje de cumplimiento que en el segundo. Ej.: el I.O.V.1.O.E tiene 60% de cumplimiento en el primer informe y 40% en el segundo. El I.O.V.3.O.E tiene 90% de cumplimiento en el primer informe y 70% en el segundo. Similar circunstancia se ve en los reportes de los indicadores I.O.V.1.R.1, I.O.V.2.R.1, I.O.V.1.R.2. Ver en la siguiente tabla de ejemplo los reportes de indicadores del Objetivo Específico. (para la referencia completa [ver el Anexo V- Análisis de eficacia a partir de la comprobación del cumplimiento de indicadores](#)).

2. Principales hallazgos de la Evaluación

A continuación se exponen los principales hallazgos. Las reflexiones han sido producto del trabajo de campo con las agentes que participaron y el trabajo de gabinete mediante la lectura de fuentes secundarias, informes y demás soportes del ciclo del proyecto analizado. El informe, se estructura a partir de 4 ejes basados en la Teoría del Cambio explicada y su valoración:

0. Punto de partida: diseño y su contribución a los cambios
1. Elementos estructurales
2. Dimensión de procesos
3. Dimensión de resultados y su contribución al cambio deseado (objetivo)

2.1. Diseño del proyecto y contextualización en su ejecución

En este apartado se trata de revisar cómo está diseñado el proyecto y las cuestiones que pueden afectar la valoración del logro. Es sabido que, en ocasiones, las cadenas causales pretendidas en los logros y la búsqueda de impacto parten de diseños basados en la experiencia y las creencias (*ver gráfico sobre creencias en apartado 3 de conclusiones*) que "dan por hecho" que la realización de determinadas acciones impacta en el cambio esperado. Por tanto, se valora el diseño del proyecto así como el diseño del sistema de evaluación (indicadores y fuentes de verificación) basados en la dinámica de justificación de proyectos al financiador con los consiguientes trámites administrativos y la sobrecarga de trabajo que conlleva. Se analiza, también si estas dinámicas contribuyen o "contienen" el alcance de los resultados previstos.

a) Contexto de partida

Aunque la discriminación o desigualdad por razones de sexo y/o género es global y no entiende de fronteras entre países, el **contexto guatemalteco**, en lo que respecta a los derechos de las mujeres, presenta algunas particularidades con respecto a la CAV. Según los últimos datos del el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala³, en 2018 el país contaba con una población de 14.901.286 habitantes, de los cuales el 51,5% son mujeres. La población es muy joven, el 33,4% de guatemalteco/as tiene menos de 14 años. El 21% de las mujeres guatemaltecas que superan los 15 años de edad tiene 5 o más hijos y de estas, el 34% ha tenido el primer hijo antes de los 19 años. En materia educativa, se destaca que los hombres completan más años promedio de estudio que las mujeres y que estas tienen una tasa más alta de analfabetismo: hay un 21.7% de mujeres analfabetas por 15% de hombres.

En cuanto a las etnias, las personas guatemaltecas pertenecientes a alguna de ellas (Maya, Xinka, Garífuna, Afrodescendiente/Creole/Afromestizo) representan el 43,8% de la población total. La etnia maya supone el 41,7% de toda la población nacional. En este escenario, entre los movimientos feministas guatemaltecos destaca el *Feminismo Comunitario Territorial*, profesado por mujeres maya pertenecientes a la Red de Sanadoras TZK'AT⁴ que defienden sus territorios ancestrales y participan en los procesos de recuperación emocional y espiritual de las mujeres indígenas. Ellas, por el mero hecho de ser mujeres defensoras de los derechos humanos y de los derechos de otras mujeres, sufren criminalización y judicialización⁵, por lo que el movimiento plantea el cuerpo de las mujeres feministas como primer territorio como defensa.

La Red de Sanadoras, fundada en 2015, interpela no solo al sistema patriarcal originario, que tiene sus propios códigos y manifestaciones en las comunidades indígenas, sino también al sistema patriarcal occidental que tiene otras maneras de manifestarse. Desde este posicionamiento, la Red de Sanadoras y el Feminismo Comunitario

³ Los datos de población se han tomado de la fuente: INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda, datos tomados de <https://www.censopoblacion.gt/> consultado por última vez el 13 de abril de 2023.

⁴ Fuente: PBI Guatemala, datos tomados de <https://pbi-guatemala.org/es/gui%C3%A9n-acompa%C3%B1amos/tzkat-red-de-sanadoras-ancestrales-del-feminismo-comunitario-territorial-desde> consultado por última vez el 13 de abril de 2023.

⁵ Fuente: Fundación Periodismo Plural, datos tomados de <https://catalunyaplural.cat/es/desde-el-feminismo-comunitario-territorial-nuestro-cuerpo-ha-de-ser-el-primer-territorio-de-defensa/> consultado por última vez el 13 de abril de 2023.

Territorial acompaña el **acuerpamiento político** y espiritual de muchas mujeres, desde el espacio que ocupa cada una, desde sus pueblos y desde sus orígenes, por muy diversos que estos sean.

En contraste, el **contexto en la CAV** muestra que la historia reciente del feminismo vasco se remonta a la década de los 60 y primeros años de los 70, después de años de relegación por las guerras mundiales⁶. Durante la dictadura se exaltó el papel de la mujer como madre y esposa pero a partir de las luchas antifranquistas y la influencia de las democracias occidentales y sus valores, empieza un renacer de la cultura vasca, incluidos sus movimientos sociales, en los que las mujeres tenían mucha incidencia. Se dio paso a pequeños colectivos de mujeres que se encontraban para reflexionar y debatir. Con apoyo de la UPV/EHU y los avances en el escenario internacional de los derechos humanos de la mano de las NNUU, las mujeres lograron incidir en la institucionalidad vasca para la garantía de derechos formales.

En la coyuntura política actual en la CAV, que cursa un proceso de *construcción de paz y convivencia*, como lo menciona Mari Luz Esteban Galarza⁷, el feminismo, con una gran cantidad de integrantes jóvenes, está aportando lecturas y relatos transversales y diferenciados del conflicto vasco, que vienen a sumar saberes y a aportar reflexiones en la construcción social, cultural y política del entorno más local, poniendo sobre la mesa aspectos menos visibilizados como el racismo, la interseccionalidad, las diversidades sexuales.

El feminismo en la CAV también se caracteriza por estar muy expandido y presente en varios espacios, bien sea institucionales, de la sociedad civil, las empresas o la cultura; por lo cual permite la llegada de intervenciones que se dirijan a casi cualquiera de las diversas titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones, bien sea para generar capacidades y fortalecimiento, o para incidir políticamente.

Sobre la dimensión colectiva del movimiento feminista vasco, Esteban también destaca la capacidad de articulación y trabajo en red, y, su vez, cómo esto conlleva a que las agendas se vayan definiendo sobre la marcha en un mundo cada vez más mediático y global en el que conviven **diferentes discriminaciones y desigualdades sociales**. Por tanto, hay un riesgo de pérdida del colectivismo y un aumento de la itinerancia, con lo cual se **flexibilizan las formas de militancia** y es imposible prever cómo se estará como grupo u organización en el futuro.

Así, el punto de encuentro que defiende el proyecto entre los feminismos y las luchas de mujeres guatemaltecas y vascas pasa por un enfoque local-global que pretende aunar reivindicaciones de mujeres de todo el mundo, para potenciar la transformación de conciencias desde lo global, sin perder de vista las particularidades de cada entorno local en el que se libra la lucha diaria.

b) Coherencia en el diseño de los resultados

Sobre la coherencia de los ejes del proyecto (resultados) en cuanto al diseño del marco lógico, el proyecto se sostenía en **tres resultados para contribuir al objetivo general** de *unir voces de mujeres diversas que reclaman justicia en Guatemala y Euskal Herria* y al **objetivo específico** de *crear una comunidad feminista de mujeres diversas y organizadas para el reclamo de los derechos de las mujeres, teniendo como referencia las luchas y reivindicaciones de mujeres diversas de Guatemala*.

Los resultados fueron: **Formación e Información** para titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones; **Fortalecimiento para la defensa de los DDHH** de un grupo de mujeres con trabajo en la Fase I del proyecto; y **Fortalecimiento para la Participación y la Incidencia** de dos grupos de mujeres en el marco del movimiento feminista.

Como se verá más adelante, en la Dimensión de Estructura, apartado 2.2.1 *Política y Estrategia*, estos ejes de trabajo resultan adecuados para **contribuir a generar conciencia crítica en la ciudadanía vasca**, que es también una pretensión del PE 2022-2025 plasmado en sus líneas estratégicas; pero el objetivo específico

⁶ Fuente: EMAKUNDE, Instituto Vasco de la Mujer, datos tomados de <https://www.emakunde.CAV.eus/informacion/antecedentes-emakunde/webema01-contentemakunde/es/> consultado por última vez el 12 de abril de 2023.

⁷ Intervención de Mari Luz Esteban en una conferencia dedicada a los retos y desafíos del feminismo, sobre todo en el ámbito vasco. Ver vídeo en <https://multimedia.hegoa.ehu.es/es/videos/82-algunos-retos-desafios-del-feminismo-vasco>

excedió al objetivo general y la capacidad de cambio que pudo ser atribuida al proyecto, porque se asumió que esa generación de conciencia era suficiente para crear una *comunidad feminista de mujeres diversas* ... estando esto al nivel de un cambio de comportamiento.

c) Calidad de los indicadores y las fuentes de verificación (FFVV) formulados

Otro elemento importante de la formulación son los indicadores en cuanto a su capacidad de aportar, a través de su medición, al alcance del logro previsto (**resultados y objetivos**). El proyecto tenía una batería de 16 indicadores, 5 eran de actividad y 11 de resultado, lo que ha resultado positivo en términos de su capacidad para calcular el impacto alcanzado y atribuible a la intervención. El objetivo específico se medía con 3 indicadores. En cuanto a los resultados, tanto el R1 como el R2 tenían 5 indicadores cada uno y el R3 un total de 3 (antes de la modificación tenía 6 indicadores).

Sobre los indicadores de actividad:

Se diseñaron 3 indicadores de actividad realizada para el R1 y 2 para el R2. Estos indicadores han podido comprobarse con la revisión de las actividades reportadas al financiador⁸. No obstante, implican una gran cantidad de fuentes de verificación que se tornan innecesarias para verificar los logros del proyecto.

Los indicadores de actividad carecen de los estándares básicos que requiere la formulación de un indicador SMART: Que sea una meta medible, pero que además, permita medir un logro o alcance de dicha acción, que mida cuestiones relevantes en una temporalidad concreta, que esté basado en una fuente de verificación útil y realista. Y, sobre todo, que sea **pertinente**: es decir que mida lo que tiene que medir para valorar si el proyecto logró transformar una realidad. Lo que interesa es medir el alcance de la categoría o variable a la que se refiere (en el caso del proyecto el RESULTADO previsto) y no aportar FFVV que den cuenta de la acción realizada, sino del “para qué” sirve esa acción y su impacto en población sujeto.

Sobre los indicadores de resultado:

La mayoría de los indicadores del proyecto pretendían medir logros. Los 3 indicadores diseñados para valorar el logro del objetivo específico se encaminaron a medir la **toma de conciencia** y el **fortalecimiento de capacidades para la incidencia**, lo que en principio puede aportar información sobre una contribución del proyecto a la creación de una *comunidad feminista de mujeres diversas y organizadas*..., pero las fuentes de verificación propuestas no lograron evidenciar esa medición, ya que se quedaron en el nivel de valorar el cumplimiento de actividades.

Por otro lado, cuando se intenta valorar la capacidad transformadora de una intervención, es más lógico plantear la consecución de los logros como un camino escalonado en el que se genere conocimiento para el fortalecimiento de capacidades, para que a su vez, a partir de allí haya una toma de conciencia que lleve a cambios de comportamientos de esas personas o grupos que se fortalecieron. No obstante, algunos de los indicadores de resultado que se ubicaron al nivel de los resultados (2 indicadores para el R1 y 3 indicadores para cada uno de los R2 y R3) tenían la misma jerarquía que los del objetivo específico, por lo que terminaron midiendo lo mismo y se fusionaron unos con otros.

Esta idea se evidencia cuando se ve que los resultados intermedios propusieron fortalecimiento de capacidades y el objetivo específico también y solo se dio el salto a la fase de toma de conciencia en uno de sus indicadores. Esto resulta repetitivo, pudiendo suprimirse varios indicadores y evitar un trabajo de reporte excesivo y dificultades a la hora de la medición.

Tabla: Indicadores que pueden agruparse

Indicadores de fortalecimiento de capacidades del OE que se pueden subsumir en un solo indicador	
I.O.V.2.O.E: Al finalizar el proyecto, un grupo de mujeres diversas, titulares de derechos, fortalecido de capacidades estratégicas incide	I.O.V.3.O.E: Al finalizar el proyecto, se cuenta con un grupo de mujeres diversas, fortalecido en capacidades sociales y políticas desde un

⁸ Este equipo de evaluación no se desentiende de la dificultad de cambiar los procesos de justificación ante la administración, que requieren de protocolos y procedimientos administrativos vinculados a la rendición de cuentas de fondos públicos. Pero sí señala, la importancia de poner en valor el tiempo y dedicación que supone y la necesaria búsqueda de alternativas negociadas entre unos y otras para poder poner más esfuerzo en las cuestiones estratégicas.

en la defensa de los DDHH de las Humanas a nivel global, teniendo como referencia las estrategias de empoderamiento y lucha de las guatemaltecas y de otras partes del mundo.	enfoque feminista y con miras a lo global, teniendo como referencia las luchas y reivindicaciones de mujeres diversas de Guatemala y de otras partes del mundo, para incidir en la construcción de políticas a nivel local.
Indicadores de generación de conocimiento de los pilares de cambio que se pueden subsumir en un solo indicador	
I.O.V.2.R.1.: Al finalizar el proyecto, 2860 titulares de obligaciones, responsabilidades y titulares de derechos (70% mujeres) han adquirido conocimientos sobre la vulneración de Derechos de los territorios cuerpos-tierra de las mujeres, partiendo del reconocimiento de las luchas de las guatemaltecas desde su diversidad, exponiendo sus experiencias, aprendizajes y conocimientos en primera persona.	I.O.V.2.R.2: Al finalizar el proyecto, las participantes del grupo de mujeres han adquirido conocimientos para promover la defensa de los DDHH de las Humanas desde un enfoque de feminismo comunitario territorial.
I.O.V.3. R.2: Al finalizar el proyecto, las participantes del grupo de mujeres creado en la Fase I de este proyecto, establece alianzas de cooperación activa, con al menos 2 organizaciones de mujeres diversas para compartir experiencias y contribuir a la construcción de una agenda global de lucha por la defensa de los derechos de las mujeres.	I.O.V.2.R.3.: Al finalizar el proyecto se crean y fortalecen alianzas entre los diferentes grupos de titulares de derechos para un mayor impacto local.

Fuente: Elaboración propia, a partir del documento del proyecto aprobado por AVCD

Sobre los indicadores con enfoques transversales:

Sobre el enfoque de derechos, el proyecto identificó claramente a la población destinataria según fueran titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones, aportando para cada rol información sobre capacidades y vulnerabilidades. Además en la batería de indicadores, se ve en el diseño de algunos de ellos que discriminan titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades, pero la desagregación se perdió en el reporte, porque las FFVV no aportaron esa información.

Para el enfoque de sostenibilidad ecológica, la propuesta enlazó bien la relación entre el sistema capitalista y heteropatriarcal y la degradación medioambiental y se abordó en el modelo evaluativo propuesto a través de indicadores que intentaron medir el fortalecimiento de capacidades y la generación de conocimiento desde el enfoque del feminismo comunitario territorial.

Por otra parte, en cuanto al enfoque de género, se diseñaron indicadores completamente encaminados a medir el fortalecimiento de las mujeres. A pesar de lo anterior, faltó información que midiera la real reducción de la brecha de capacidades entre hombres y mujeres y personas diversas sexualmente, como contribución de la intervención. Esto se enlaza directamente con una de las carencias del modelo evaluativo y fue la falta de línea base.

Sobre la línea base:

La propuesta hizo descripciones del punto de partida de la población sujeto del proyecto, pero fue débil en el análisis contextual de la CAV ya que no planteó de manera contundente las brechas entre sexos ni la situación de las personas diversas en el ámbito al que se destinaron las actividades y en el que se quiso incidir. Se entiende, por los logros que se buscaban, que las causas del problema de esta intervención fueron falta de capacidades y el desconocimiento generalizado de la mayoría de la ciudadanía y de las propias mujeres sobre la violencia hacia ellas y sus luchas. No obstante, el proyecto no planteó -en el diagnóstico- por qué existe esa falta de capacidades y ese desconocimiento.

De tal manera que esa falta de identificación clara de las causas directas de la problemática en el contexto local y los efectos que sufren las mujeres diversas, diferenciando a las autóctonas de las migradas y racializadas y a las jóvenes de las mayores, repercutió en el diseño de indicadores que realmente cumplieran con la función de medir transformaciones, porque no hubo claridad sobre el punto del que partía la población sujeto -en cuanto a capacidades y conocimiento- con el cual determinar hasta dónde podía llegar el proyecto.

Sobre las Fuentes de Verificación:

El proyecto contempló muchas fuentes de verificación, algunas de las cuales no sirvieron para medir cambios en la población sujeto. Algunas tampoco se crearon, ni siquiera aquellas que pudieran de alguna manera medir transformaciones (o cuando menos consolidar pedagogías y metodologías educativas organizacionales de cara a otros proyectos en la línea de EpTS).

Tabla: FFVV innecesarias o no creadas

FFVV innecesarias	FFVV de los 3 indicadores del objetivo específico
	Memorias de las actividades.
	Dossier de fotos.
	Documento sistematizador de la experiencia (con fotos).
FFVV que no se crearon	Algunas FFVV de indicadores de los 3 resultados intermedios o pilares de cambio
	Dossier fotográfico.
	Listado de enlaces web donde se difunden las actividades
	Carteles de difusión de los espacios de formación e información.
FFVV que no se crearon	Algunas FFVV de indicadores de los 3 resultados intermedios o pilares de cambio
	Programa de formación de cada módulo (ficha metodológica de cada sesión, materiales que apoyen el contenido de las sesiones).
	Pre-test de evaluación al comienzo del proceso y post-test de evaluación al final del proceso

Fuente: Elaboración propia, a partir de la documentación compartida por EA-LA en la fase de gabinete

2.2 Dimensión de Estructura

En el marco de la Teoría del Cambio subyacente a este proyecto, se presentan los hallazgos en las dimensiones de estructura, procesos y resultados. A continuación se plasman, en la dimensión de estructura, a nivel político cuál fue la estrategia institucional de EA-LA para seleccionar los ejes de actuación del proyecto y los recursos materiales, humanos y económicos usados, así como los grupos y personas escogidos como agentes de cambio.

2.2.1 Política y Estrategia

Como primer elemento importante la matriz de evaluación recoge la valoración sobre **el grado de alineación del proyecto con los documentos estratégicos de EA-LA** (PE, Género, EpTS). Sin entrar a valorar la formulación y coherencia de los planes estratégicos y sus planes anuales⁹ se ha realizado un cruce entre los objetivos y resultados del proyecto y su articulación con las líneas previstas por la organización para el periodo de ejecución.

ENTREAMIGOS
LAGUN ARTEAN



La consulta, tanto a los documentos estratégicos como a la página Web de la organización <https://www.lagungt.org/>, ha permitido verificar su Misión, Visión y Valores y su estrategia de actuación actual, condensada en 6 líneas estratégicas, 16 objetivos estratégicos y 65 acciones globales.

La **Misión** define a EA-LA como "... una Organización No Gubernamental de Desarrollo (ONGD) que promueve el **fortalecimiento de capacidades de personas y organizaciones en Guatemala y en Euskal Herria** como sujetas políticas, acompañando procesos de cambio que apuestan por la **autonomía y el empoderamiento individual y colectivo, político y económico** para el cumplimiento

efectivo de sus derechos humanos. Todo ello, a través de la implementación de proyectos de cooperación, educación y comunicación para la transformación social, el impulso a espacios de **reflexión, participación, intercambio y formación** sobre la defensa del territorio cuerpo- tierra, la participación política, la soberanía alimentaria, la equidad de género, la diversidad sexual y cultural, la sostenibilidad ambiental y los derechos humanos ..."

Como **Visión** se ha establecido: "En 2025 seremos reconocidas por ser una **organización feminista** que apuesta por el cumplimiento efectivo de los derechos de las mujeres diversas en Euskal Herria y Guatemala, a través de nuestro compromiso con la **transformación social**: la innovación, las **alianzas** con otras organizaciones feministas y la difusión sobre los avances en la defensa de los DDHH. Especialmente de las mujeres y personas LGTBIQ+, visibilizándolas como sujetas políticas- que participan en primera persona- aportando sus conocimientos, cosmovisión, experiencias y saberes, reconociendo así su trabajo en favor del cumplimiento de los Derechos humanos." "En los próximos 4 años, EA-LA seremos una organización mejor articulada internamente, estable y sostenible económicamente, fortalecida en su funcionamiento interno, formada y con mayor base social y voluntariado comprometido; que ha logrado definir sus estrategias políticas de

⁹ Este análisis se realizará en el marco de la evaluación del propio PE, algo que no es objeto de esta evaluación. Sí la contribución del Proyecto "Voces de Mujeres Diversas que Reclaman Justicia. Guatemala-Euskal Herria" (Fase II) a los objetivos del PE y la Misión de EA-LA.

actuación de manera participativa, incorporando mecanismos evaluativos que le permiten valorar y dar a conocer su impacto en el cambio deseado (TdC).”

Los principales **Valores** declarados por la organización se condensan en la siguiente tabla:

VALORES	DEFINICIÓN
SOLIDARIDAD	Compromiso de colaborar con colectivos (priorizando a mujeres diversas), donde las personas protagonistas de las acciones sean las propias destinatarias y el rol de la entidad no sea hacer, sino acompañar y dejar capacidades instaladas para procesos de cambio de la sociedad.
REFLEXIVA Y CRÍTICA	Posicionamiento de conocer las realidades en las que vivimos, trabajamos y desde dónde partimos para reconocer los retos, avances, logros y aprender de los mismos. Búsqueda de conocimiento relevante y confiable acerca del mundo Pensar con destreza razonable, reflexiva y responsablemente enfocándose en tomar una decisión respecto a que creer o hacer.
PARTICIPACIÓN	Impulso a procesos de cambio de mejora de la realidad social, dónde las personas involucradas son protagonistas de los mismos para la consecución de los objetivos propuestos desde su accionar.
INNOVACIÓN	Valor añadido y apertura al cambio, aplicación de nuevas ideas, productos, servicios y prácticas, con la intención de ser útiles para lograr los cambios deseados hacia una sociedad más justa, igualitaria y sostenible.
SOSTENIBILIDAD	Permanencia de los resultados conseguidos con la ejecución de nuestros procesos, para el desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

Fuente: Plan Estratégico EA-LA 2022 - 2025

Con el objetivo de valorar la coherencia del diseño del proyecto con la estrategia de actuación y el marco político de EA-LA, y la búsqueda de elementos de “contribución” de logros del proyecto a la misma (al menos en su alineación), una aproximación rápida al Plan Estratégico vigente al momento de la formulación (PE 2015 – 2020) ha mostrado que el proyecto se alineó con su misión, áreas y líneas estratégicas y con las transversales.

En ese sentido, un análisis desde la Teoría del Cambio ha evidenciado concordancia entre la estrategia de generar como **resultados** conciencia crítica y sensibilización sobre causas, estructuras y consecuencias de la desigualdad en Guatemala y el **proceso operativo** de solicitud de fondos para financiar como **outputs** proyectos de EpTS en la CAV. Además, se incorporaron desde la **estructura**, los enfoques transversales de DDHH, género y fortalecimiento de capacidades locales y el trabajo con mujeres y jóvenes como población sujeto.

Ahora bien, dado que durante la ejecución del proyecto que aquí se evalúa se aprobó un nuevo PE, se ha podido evidenciar, que en este caso, **ha sido el propio proyecto el que ha contribuido a que en el PE actual** se haya dado un salto hacía lineamientos y concepciones más acordes con los derroteros de la cooperación internacional actual: Durante la evaluación se ha destacado que tanto en las **misiones** como en los **objetivos** y **resultados** declarados en el PE 2015-2020 y el PE 2022-2025, se observa un salto -que se evidenció inicialmente en el propio proyecto- desde el Fortalecimiento de Capacidades en Guatemala y la Sensibilización y Educación para el Desarrollo en la CAV, hasta el fortalecimiento, la reflexión y la participación tanto en Guatemala como en la CAV. De igual manera, en las áreas operativas de la organización se avanza en sus denominaciones y propósitos, transitando desde el Área de Sensibilización hasta el Área de Estrategia de Educación para la Transformación Social y desde el Área de Comunicación hasta el Área de Comunicación orientada a la Transformación Social. En cuanto a los enfoques transversales, se pasa del Enfoque de Género al Enfoque de Feminismo, Diversidad Sexual y de Género; del Enfoque de Fortalecimiento de las capacidades locales al Enfoque de Participación y Fortalecimiento de Capacidades (lo que incluye a Guatemala y a la CAV) y, del Enfoque de Medio Ambiente al Enfoque Ecosocial.

En ese sentido, desde la Teoría del Cambio del proyecto y del PE 2022-2025 se ha constatado que i) avanzar hacia una cooperación feminista con Guatemala; ii) asentar la estrategia EpTS y iii) apostar por una línea de

comunicación orientada a la transformación social y a la captación de recursos, son las 3 líneas estratégicas que están cruzadas en lugares u objetivos diferentes del proyecto, destacándose los siguientes elementos que se alienan y contribuyen a logros de la **planificación estratégica** de la organización, siempre haciendo referencia a las luchas y reivindicaciones de las mujeres guatemaltecas, país de actuación prioritaria de EA-LA: en los **resultados** i) el propósito de generar concienciación crítica, decolonial y feminista en la ciudadanía vasca como aporte a la construcción de alternativas de ciudadanía global, ii) el fortalecimiento y acompañamiento para la participación y la incidencia; en los **procesos** i) los espacios de formación y ii) el apoyo de medios de comunicación alternativos, generando como *outputs* iii) diversos recursos materiales (herramientas de comunicación); y, en la **estructura**, la transversalización de los enfoques de género y diversidad sexual, local-global, participación.

Tabla: Resumen alineación de los PE y proyecto

	PE 2015-2020	Proyecto 2021-2022	PE 2022-2025
Misión	Fortalecimiento de capacidades en Guatemala. Acciones de sensibilización y Educación para el Desarrollo en Euskadi.	Se ve una transición entre el PE y el proyecto, que plantea formación y fortalecimiento en Euskal Herria y no solo en Guatemala, enlazando lo que se hace en terreno con lo que se hace en sede, lo que repercute en la integración del enfoque local - global.	El fortalecimiento de capacidades es en Guatemala y Euskal Herria a través de la Reflexión, la Participación, el Intercambio, la Formación.
Áreas / Estrategias / Líneas	Área de Sensibilización - Dar a conocer realidades, causas, consecuencias, estructuras. - Intercambio de información. - Participación en eventos y presencia en medios de comunicación. - Posible transformación social.	El nombre y los propósitos cambian de un área de sensibilización de la entidad, a una estrategia de EpTS que se incorporó a lo largo de todo el proyecto y en el nuevo PE, mostrando compromiso de la organización por generar ciudadanía crítica. De nuevo se enlaza lo hecho en Guatemala con Euskal Herria.	Estrategia de EpTS - Difusión de información. - Espacios de reflexión, intercambio y alianzas. - Colaboración y conocimiento compartido entre las instituciones de Guatemala y Euskal Herria. - Construcción de alternativas de ciudadanía global.
	Área de Comunicación - Dar a conocer avances. - Socializar problemáticas para crear conciencia crítica. - Generar herramientas de información, documentos y alianzas con medios.	El proyecto incorpora elementos que se recogen en el nuevo PE y que intentan promover no solo mensajes sino también medios de comunicación alternativos, libres e independientes, en entornos no discriminatorios.	Línea de comunicación orientada a la Transformación Social - Variedad de medios y mensajes. - Recolección y difusión de información para activar la conciencia crítica. - Participación en eventos mostrando acciones innovadoras.
Transversales	- Derechos Humanos - Equidad de género - Pertinencia cultural - Fortalecimiento de capacidades locales - Medio ambiente	El proyecto adopta otros nombres para los enfoques, dando más actualidad y alcance a los conceptos, lo que se ve reflejado en el nuevo PE. También se pasa de fortalecer capacidades en Guatemala a hacerlo también en la CAV.	- Enfoque de derechos - Feminismo, Diversidad sexual y de género - Enfoque ecosocial - Participación y fortalecimiento de capacidades
Evaluación	Plantea evaluaciones al programa de becas. En el enfoque de equidad de género.	Las evaluaciones se plantean como un proceso participativo de reflexión sistemática e incluyen el análisis de la estructura, los procesos y los resultados, así como todas las transversales.	Evaluaciones de las intervenciones con enfoque de cambio y transformación social, con participación de socias.

Fuente: Elaboración propia, a partir del estudio de los PE y los documentos del proyecto

En general, y fruto del análisis y triangulación de la información recabada durante el proceso de gabinete y de campo de esta evaluación, se ha podido constatar que el ET y JD **conocen** y están alineados con la Misión, Visión y Valores establecidos y que trasladan esta alineación a los procesos de planificación y ejecución de sus intervenciones. El proyecto **identificó como ejes de trabajo**, la necesidad de formar e informar diversas agentes (Resultado 1), así como la de fortalecer y empoderar a individuos y a grupos estratégicos (Resultados 2 y 3). Toda la intervención está atravesada por los enfoques que EA-LA considera adecuados para propiciar la reflexión y el intercambio de conocimiento con el fin de lograr transformaciones sociales en beneficio de mujeres y personas LGTBIQ+: feminismo comunitario territorial, equidad de género, diversidad sexual, derechos humanos...

Se resalta la **articulación** que planteó el proyecto **entre estrategias** de la organización. Las acciones de sensibilización, propias de la Estrategia organizacional de EpTS, se vincularon con el área de Comunicaciones que, de acuerdo con los planes estratégicos y políticas, se orienta primordialmente a difundir información sobre la violación de derechos de las mujeres diversas en EH y, especialmente en Guatemala, sirviéndose de las RRSS y las alianzas con otras organizaciones o medios de comunicación diversos.

También hay **articulación entre áreas** de la organización. Este proyecto -y los sucesivos- del área de EpTS (K3), se enlazó con los proyectos del área de cooperación para el desarrollo (K1). En las acciones de pedagogía crítica y decolonial que parten de las luchas y reivindicaciones de las mujeres guatemaltecas y sus procesos de *feminismo comunitario territorial*, se dio relevancia a temas como el de la soberanía alimentaria que solían ser del resorte exclusivo de los proyectos de cooperación, y, a su vez, en estos proyectos, se incluyeron con más frecuencia actividades de comunicación y sensibilización que apuntan a la transformación social. Adicionalmente, se insertaron en el proyecto actividades en la CAV con las organizaciones socias locales y aliadas en Guatemala que suelen participar en los proyectos de cooperación, lo que ha repercutido en el afianzamiento de alianzas con las agentes de cambio.

Sobre la alineación con la **política de género** se destaca la estrategia interna de EA-LA, que impulsa reflexiones teóricas y propuestas prácticas sobre las relaciones de género y las mujeres como actrices del desarrollo. En 2019 realizaron un autodiagnóstico y actualmente tienen aprobado un **Plan de Acción Pro-Equidad 2020-2024**. En ese sentido el proyecto tuvo un posicionamiento claramente feminista, planteando conocimiento y reflexiones de la población sujeto y las agentes de cambio sobre los conceptos de derechos humanos de las mujeres, enfoque feminista territorial cuerpo-tierra y diversidad sexual. Se trabajó de manera participativa y procurando el fortalecimiento de organizaciones y grupos de mujeres feministas, diversas, migradas; de organizaciones de hombres por equidad de género y de personas LGTBIQ+ y trans.

En cuanto a la alineación con el **Plan Estratégico de EpTS** de EA-LA, el proyecto logró incluir el "mandato de transmitir la realidad del pueblo guatemalteco en Euskal Herria" porque se propuso abrir espacios para exponer la situación de mujeres diversas desde la escucha y el aprendizaje, basándose en experiencias de vida contadas en primera persona. También se destacó, dentro de los ejes del proyecto, el propósito de crear alianzas entre personas y organizaciones para contribuir a una agenda conjunta de lucha feminista. Por otro lado, se destaca que los ejes de trabajo del proyecto contemplaron enfoques feministas y decoloniales para aportar al debate y la reflexión de la ciudadanía vasca.

Pertinencia de los ejes de trabajo del proyecto

Según la alineación del proyecto con los planes estratégicos y políticas de EA-LA ya analizadas, los 3 ejes de trabajo seleccionados **resultaron pertinentes** para contribuir al reclamo de justicia desde el feminismo, tomando como referencia luchas y reivindicaciones de mujeres en Guatemala, desde donde se buscó promover capacidades en personas y organizaciones en la CAV para generar conciencia crítica en la ciudadanía.

En cuanto a las estrategias del financiador, también se ha evidenciado **articulación** con los objetivos, los enfoques, los ámbitos estratégicos y las prioridades presentes en el Plan Director de Cooperación de la **AVCD/GLEA**, la Estrategia **(H)ABIAN** y las bases y normativas de subvenciones para financiar proyectos:

- Hay acciones de **formación y fortalecimiento de capacidades** en los 3 resultados. Los resultados 2 y 3 proponen el acompañamiento a **colectivos de personas excluidas** de manera sistemática: mujeres diversas, muchas de ellas cruzadas por la triple opresión (mujer, raza/origen, clase). El objetivo a largo plazo es promover su participación e incidencia en espacios locales y globales en pro de la defensa de los derechos de las mujeres.
- El proyecto **transversalizó los enfoques** de DDHH, de género y diversidad sexual, de participación/organización. El centro de la intervención fue la *sensibilización de la sociedad e instituciones vascas* para generar ciudadanía crítica y movilizarlos *a favor de los objetivos de desarrollo, justicia y convivencia global*¹⁰.
- El **enlace entre lo global y lo local** aparece en el traslado que hizo el proyecto de la realidad guatemalteca a la CAV, a través de acciones de formación, información y fortalecimiento que involucraron los diversos agentes contemplados en la intervención para hacerlos reflexionar sobre otras realidades y generar conciencia crítica, promoviendo cambios de comportamiento.

¹⁰ Estrategia de Educación para la Transformación Social (H)ABIAN 2030.

- En cuanto al enfoque político pedagógico, el proyecto se basó en el **Enfoque de feminismo comunitario cuerpo-tierra**, promoviendo saberes diversos y aportando al concepto de interseccionalidad de las opresiones. También se tuvieron en cuenta otras pedagogías críticas, participativas y socioafectivas: el interculturalismo, la sanación y la sostenibilidad de las vidas.

Sobre el **Objetivo Específico** evaluado: *"Crear una amplia comunidad feminista de mujeres diversas y organizadas para el reclamo de justicia local y global, a través de las luchas y reivindicaciones de mujeres diversas de Guatemala, y de otras partes del mundo"* en principio, quedaría abarcado por los elementos de los 3 ejes, en términos de formación, información y fortalecimiento para la defensa de los derechos de las mujeres diversas y para la participación y la incidencia.

Sin entrar a cuestionar el detalle de la estrategia, es importante destacar que las líneas de trabajo fueron claras, pero **se perdió en coherencia** porque el objetivo específico mencionado fue ambicioso. En **relación con el cambio**, la estrategia no contempló los *supuestos* del contexto que debían sustentar y dar lógica a la cadena causal, que, estando por fuera del resorte manejable de la organización, influían necesariamente en la consecución de los objetivos planteados.

Vale la pena aclarar que, a pesar de que no se ha realizado un análisis detallado de la Fase III del proyecto aprobada por la AVCD/GLEA en 2022, por no hacer parte de esta evaluación, se ha constatado que, además de seguir apostando por el fortalecimiento de capacidades en la CAV y Guatemala para contribuir a la transformación social en defensa de los derechos de las mujeres, se han rebajado las pretensiones en términos de objetivo general y específico, por lo que desde su concepción y planificación, la continuidad del proyecto parece más realista y útil.

La pertinencia de los grupos objetivo como agentes de cambio

La valoración del ET sobre las personas, grupos y organizaciones participantes del proyecto como agentes de cambio ha sido positiva. Han tenido algunas consideraciones especiales y diferenciadas para cada grupo objetivo, que se plantean a continuación:

Con respecto a la **ciudadanía vasca** destinataria de las acciones del Resultado 1, el equipo técnico ha considerado que ... *El interés para el público abierto de este tipo de actividades de formación e información es limitado* ... En el trabajo de campo de la evaluación se ha constatado que la asistencia de personas a las sesiones, tanto virtuales como presenciales fue suficiente, pero no abundante como para atribuir directamente al proyecto una toma de conciencia crítica en la sociedad.

El equipo de EA-LA también ha apuntado en la entrevista que ... *Las temáticas si han sido más acertadas para llegar a los movimientos de base en EH* ... y están de acuerdo en que ... *se impacta más cuando la intervención se dirige a grupos concretos de personas* ... que tienen un interés en el tema por sus áreas de estudio, trabajo o activismo, como por ejemplo las **estudiantes universitarias, técnicas de administraciones públicas** o personas integrantes de **organizaciones de la sociedad civil**. También se ha destacado positivamente la participación del **profesorado universitario**, que fue capaz de generar reflexiones académicas involucrando a sus estudiantes, más allá de las sesiones realizadas en el marco del proyecto.

En cuanto a las **mujeres** que finalmente participaron de los encuentros de sanación y los espacios de intercambio en el marco del Resultado 2, al tener un interés especial en estas temáticas, fueron atraídas fácilmente por las convocatorias y fueron capaces de generar reflexiones más transformadoras y sostenidas en el tiempo, lo que al final repercutirá en el logro de los objetivos del proyecto.

Sobre la inclusión de **organizaciones y grupos de mujeres feministas** como población sujeto en el Resultado 3, para aportar a la participación y la incidencia en espacios políticos de decisión local, se menciona especialmente la valoración que hace el ET de Pagatxa (en el apartado 2.4 *Dimensión de resultados* se explica con más detalle), ya que han considerado poco pertinente la decisión de incluirlas en el proyecto. La modificación tuvo en cuenta la **capacidad de agentes de cambio** de los nuevos grupos incluidos (Nalua y Matraka) y se

recondujo el resultado para apuntar más a incidir, ya no en espacios de decisión del ayuntamiento de Eibar, sino con colectivos de hombres o asociaciones deportivas que organizan conjuntamente acciones de calle como 8M. El ET ha valorado como útil el cambio de agentes y resultado, apuntando a que *... son 2 grupos de mujeres del movimiento feminista local de Eibar, conocidas en su pueblo, que han realizado muchas acciones de movilización y reivindicación de los derechos de las mujeres ... se adecúan a la intervención ...*

Preguntado el ET en campo sobre la utilidad de los **medios de comunicación diversos** como aliados para el logro de los objetivos del proyecto, han comentado que su vinculación fue fundamental para contribuir con la producción y difusión de información. Han destacado también su implicación en acciones formativas y el reforzamiento del trabajo en red entre organizaciones, colectivos y personas de la CAV y Guatemala, que también son consideradas como medios para comunicar, aunque su actividad central no sea periodística.

2.2.2 Recursos para el cambio

En este apartado se busca **analizar la contribución que los recursos materiales, humanos y económicos realizaron al cambio deseado**. En general, si se dispone de una estrategia, pero no se cuenta con los recursos suficientes o adecuados para su puesta en marcha, es difícil alcanzar los cambios esperados, algo que lleva a replantearse una readecuación de la estrategia a los disponibles. Por ello es un apartado clave para la valoración de las intervenciones y actuaciones a realizar.

EA-LA dispone de 2 oficinas, una en la sede Getxo y otra en la sede de Bilbao con espacios accesibles y recursos de trabajo acordes a las necesidades del equipo y las personas voluntarias. Actualmente, después de las dinámicas del contexto Covid-19, se permite el teletrabajo. El equipo de desplaza entre Bilbao y los municipios de la CAV en los que se desarrollan las actividades, según la necesidad. También se cuenta con recursos técnicos para el desempeño de labores, como ordenadores, impresoras, cámaras, móviles, grabadora, micrófono, disco duro, tarjeta de memoria, página web, paquete office y plataforma virtual.

Respecto a los recursos materiales generados: específicamente los relativos a productos elaborados en el marco del proyecto para informar y sensibilizar sobre las violaciones a los derechos humanos de las mujeres, haciendo referencia a las luchas de las guatemaltecas; se ha tenido constancia de los siguientes:

- 7 podcast publicados en Spotify.
- 1 documental "*Derechos Humanos de las Humanas*" publicado en YouTube.
- 5 leyendas colgadas en YouTube.
- 3 vídeos del cine club "*Series de Niebla*" publicados en YouTube.
- 1 exposición virtual colgada en la página de galerías *peopleartfactory*.
- 1 vídeo de la exposición fotográfica y el foto libro colgados en YouTube.
- 4 vídeos de Jornadas de reflexión y aprendizaje publicados en YouTube.
- 3 entrevistas en la revista Entremundos de edición virtual.



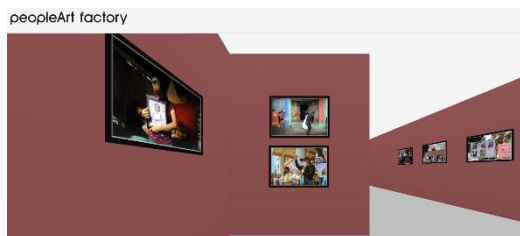
EA-LA contaba con experiencia previa en comunicación estratégica para la sensibilización en esta temática, recopilada durante la ejecución de las anteriores fases del proyecto. Algunos **formatos de las herramientas** ya habían sido usados y con otros se innovó en esta ocasión.

Tabla: formatos usados en las herramientas de difusión y sensibilización

Formato	Tipo de recurso material	Participación de PS
Formatos ya usados	Entrevistas en medios de comunicación radiales	Publicación en RRSS
	Entrevistas en medios de comunicación escritos y revistas en papel y virtuales	Publicación en RRSS
	Productos audiovisuales	Publicación en RRSS y apoyo para sesiones presenciales y virtuales/sincrónicos
Formatos innovadores	Audios en plataformas de música	Publicación en RRSS
	Exposición de fotos virtual	Publicación en RRSS y apoyo para

	sesiones virtuales/sincrónicas	presenciales y
--	-----------------------------------	-------------------

Fuente: Elaboración propia, a partir de la documentación compartida por EA-LA en la fase de gabinete y la información recolectada en campo



El equipo evaluador ha podido constatar, con la revisión de las herramientas y con la información aportada por las diferentes agentes consultadas en campo, que la inclusión de **los enfoques** en los materiales del proyecto (enfoque de género y diversidad sexual, feminismo comunitario cuerpo-tierra, vínculo global-local) fue adecuada.

Las personas entrevistadas han destacado que la **perspectiva local-global, el feminismo y las diversidades sexuales** están completamente integradas en los recursos materiales y ... *se trabaja desde varios ámbitos como el teórico, el corporal, la sanación, las emociones, la interculturalidad y realidades lejanas a la vasca ... pero echan de menos el enfoque decolonial y el tema del racismo que ... solo aparecía en evaluaciones escritas después de cada sesión de manera menos pública, eran anónimas y no se ventilaba y ni se evidenciaba la posición de las mujeres blancas ... el racismo, la decolonialidad y el ser migrante quedaba como si fuera un conflicto interno de Guatemala y sus mujeres, pero no se llevaba mucho más allá de manera abierta*



Por otra parte, la producción de los recursos materiales se hizo en alianza con organizaciones y medios de comunicación de la CAV y Guatemala. Se contó con cadenas de radio, revistas, empresas productoras y colectivos de comunicación por la defensa de los derechos humanos. Se ha destacado la contribución de algunas aliadas, a través de las cuales se introdujeron cambios al planteamiento inicial del proyecto para llegar a más público, lo que en algunos casos sirvió para que se sumaran mujeres interesadas en participar del proyecto. La participación de las aliadas guatemaltecas fue mayor en el caso de las entrevistas publicadas en medios de comunicación diversos y no tanto en el caso del documental, como se ha podido corroborar con el trabajo de campo: *...en el documental Colectiva Lemow participó más en plan grabar y editar, si fue más dirigido desde acá, pero se habló más bien con las personas entrevistadas para organizar las preguntas ...*

Se han encontrado evidencias de que las herramientas informativas que fueron difundidas como apoyo para las actividades formativas, tanto de manera presencial como virtual/sincrónica, sirvieron para que la población sujeto participara de debates y reflexiones. Por ejemplo, para los cortos de cine se hizo un lanzamiento en formato de *foro o cine club* con interacciones del público y las exposiciones de fotos contemplaron sesiones de formación en el mismo espacio. En una de las entrevista se comentó: *... la exposición con las fotografía fue algo impactante y la recuerdo como una sesión muy distinta ... las fotos estaban expuestas en una sala y vimos la expo y luego la sesión se hizo allí ...* en todo caso, ha sido unánime la manifestación, tanto del ET de EA-LA como de la población sujeto y las aliadas, que la asistencia de personas a este tipo de espacios ha disminuido considerablemente desde la pandemia, sin importar el tipo de formato que se use.

En cuanto a los métodos usados para la difusión de las herramientas, se usaron medios de comunicación tradicionales como radio y revistas y sesiones presenciales y virtuales con invitación de público asistente. Todas las herramientas fueron alojadas en las RRSS (Facebook, Instagram, YouTube) y página Web de EA-LA. Algunas de las organizaciones aliadas y medios de comunicación diversos replicaron esa información, pero se ha evidenciado en campo falta de articulación para que se compartieran de manera más contundente y constante las herramientas comunicacionales: *... Sobre la difusión del material, nunca hablamos sobre cómo lo iban a difundir en el País Vasco ... acá lo distribuimos en nuestros puntos y lo publicábamos en nuestras redes y ellos entiendo que lo difundieron en sus redes...*

Recursos humanos, equipo técnico para este proyecto contratado para el desempeño de la iniciativa y su capacidad de coordinación y articulación con la JD.

El ET para el proyecto estuvo conformado por 2 personas, 1 mujer técnica de EpTS (con dedicación exclusiva) y 1 hombre responsable de comunicaciones con funciones de apoyo en todas las áreas de la organización. Uno de los aspectos que se salieron a la luz durante el trabajo de campo fue que, la entrega del puesto de EpTS no se hizo adecuadamente por la técnica saliente, teniendo que destinar mucho tiempo la recién incorporada a conocer el proyecto y las dinámicas organizacionales. La persona técnica **responsable de comunicaciones**, al tener funciones transversales en la organización, conocer de todos los procesos y tener relación con las organizaciones aliadas, supuso un apoyo importante en el traslado de funciones, repercutiendo también en una dedicación extra de tiempo por su parte.

Las personas entrevistadas y encuestadas han destacado como fortaleza del recurso humano del proyecto la capacidad para coordinarse y articularse en el desempeño de las labores, con diferenciación clara de las funciones de cada una de las áreas, pero con apoyo permanente, dado que el proyecto exige que se compagine muy bien el área de EpTS con las labores de difusión en las actividades formativas y de fortalecimiento dirigidas a la población sujeto. También se ha evidenciado durante el trabajo de campo, que EA-LA continuó planificando proyectos durante todo el tiempo de ejecución, lo que ha significado más financiación, no solo para la línea de EpTS, sino también para la línea de Cooperación para el Desarrollo.

De tal manera que, teniendo en cuenta la implicación del ET y su experiencia previa en las fases anteriores de este proyecto, de las cuales han sacado aprendizajes respecto de las personas y los grupos con los que se trabaja, se ha visto que los recursos humanos resultan muy valiosos para contribuir al objetivo final del proyecto. No obstante, se ha evidenciado también que al ET le falta formación en materia de seguimiento y evaluación.

Finalmente, respecto de la coordinación entre el ET y la JD se ha constatado que ha sido un trabajo conjunto y de apoyo entre la responsable de EpTS y la JD y las integrantes de esta estuvieron en el seguimiento (reuniones, informes...) de todo el proyecto y apoyando las actividades que suponen gran visibilización para EA-LA como por ejemplo la presentación del documental "Derechos Humanos de las Humanas" y acompañando a personas que vinieron desde Guatemala como Aura Marina Yoc y Álex Castillo Hernández.

A nivel de recursos económicos la información consultada ha evidenciado que se hizo un uso eficiente del presupuesto del proyecto. El coste total del proyecto fue de 318.686,30 €, de los cuales 249.994,31 € fueron financiados por la AVCD/GLEA (78,45% del total) y el resto se cubrió con un 10,91% de aportaciones de otros financiadores y un 10,64% de aportaciones propias de EA-LA.

Tratándose de un proyecto en la línea de EpTS, el mayor porcentaje de gasto (casi el 60% del presupuesto total) corresponde a personal del proyecto y a las contrataciones, en su mayoría de ponentes, talleristas, facilitadoras, formadoras y dinamizadoras de las diferentes actividades. Otro 10% corresponde a las contrataciones de servicios para la producción de herramientas de información.

Tabla: Distribución de partidas del proyecto

PARTIDA		%
Coste total proyecto	318.686,30	
Coste subvención	249.994,31	78,45
Coste cofinanciación	34.773,71	10,91
Coste aportación EA-LA	33.918,28	10,64
Materiales	10.804,83	3,3
Personal	139.714,75	44
Viajes y estancias	22.261,03	7
Contrataciones	113.138,44	35,5
Funcionamiento	720,00	0,2
Evaluación	15.000,00	5

Costes indirectos	17.047,25	5
-------------------	-----------	---

Fuente: EA-LA informe económico de justificación

Los reportes financieros han mostrado que el gasto fue aumentando conforme se pasaba del periodo 1 al 2 y al 3. El periodo 3 es el de más gasto global, lo que se explica por la poca implicación del grupo población sujeto del R2 y la modificación sustancial que afectó el R3, todo lo cual llevó a un retraso generalizado de las actividades. Por tanto, los gastos viajes y estancias y de contrataciones fueron muy bajos en los periodos 1 y 2 y aumentaron considerablemente en el periodo 3. No obstante, los gastos de personal fueron constantes en los 3 periodos, ya que el 100% de estos corresponde al pago en nómina de las 2 personas técnicas encargadas del proyecto durante todo el tiempo de su ejecución.

Adicionalmente, en el análisis presupuestal se ha notado una sobre ejecución en las partidas de materiales, contrataciones y funcionamiento. El aumento en materiales y contrataciones fue muy bajo (no llega al 7%) y se explicaría por la subida generalizada de los precios a partir de la emergencia económica causada por el Covid-19. Por otra parte, el aumento para la partida de funcionamiento no fue relevante, ya que se trata 486 €, menos del 1% del presupuesto total. Por último, hubo subejecución en viajes y estancias, debido a que, también por la emergencia económica ocasionada por la pandemia, algunas sesiones presenciales con personas que debían venir desde Guatemala se realizaron virtualmente.

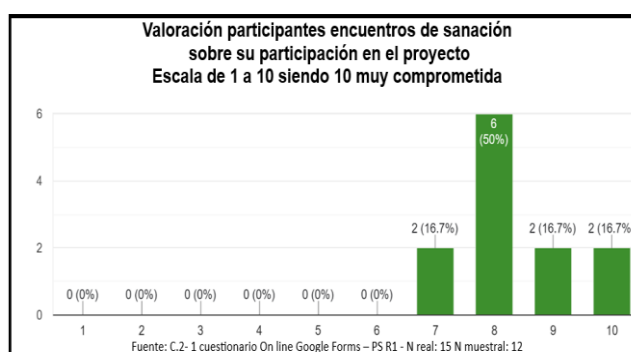
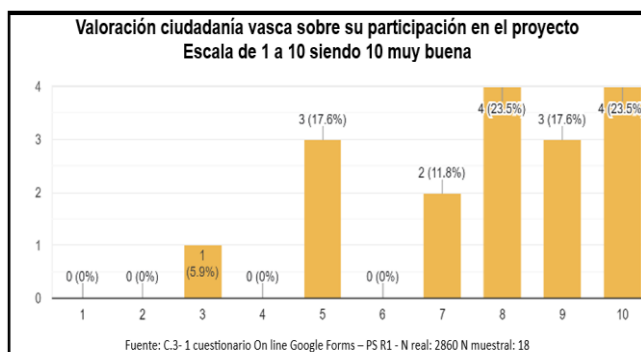
2.2.3 Agentes para el Cambio

Este acápite está centrado en valorar **las aportaciones y contribución** de las agentes involucradas a través de las herramientas de recolección de información en la fase de campo. En este sentido, se valora la participación y satisfacción de las personas, organizaciones y grupos que actuaron como población sujeto y la interlocución, implicación y pertinencia de apoyos de entidades "aliadas", información recabada a través de los cuestionarios y las entrevistas.

Población sujeto

Teniendo en cuenta lo ya expuesto respecto de la población sujeto destinataria del Resultado 1, solo se ha obtenido respuesta de 18 personas de las casi 3.000 a las que se dirigía la estrategia. Por tanto los resultados pueden tomarse únicamente, de forma aproximativa no estadísticamente representativa, considerándose una muestra significativa en cuanto a aportes de algunos grupos.

Así, la ciudadanía vasca a la que se dirigieron todas las acciones formativas del R1 (público general, profesorado y estudiantes universitarias, personal de ONGD y AAPP) ha dado un puntaje medio de 7,7 puntos -sobre 10- a **su propia implicación en el proyecto**, siendo la puntuación más alta la de las estudiantes universitarias, lo que apoya la idea del ET de que se impacta más a grupos concretos que cuando se abren las actividades a la ciudadanía en general. Llama la atención que las técnicas que concurren como parte de las administraciones públicas titulares de obligaciones, son quienes han dado un puntaje más bajo a la pregunta: *¿cómo valoras tú participación (o la de tu organización) en el proyecto?* ,



En cambio, las mujeres que participaron de los encuentros de sanación "Sororidad y complicidad entre mujeres diversas", han respondido de manera más uniforme y le han asignado una media 8.3 a la misma pregunta. Como razón de la mayor implicación, el equipo evaluador ha encontrado coincidencia en la información reportada tanto por el ET como por las personas facilitadoras y las propias mujeres participantes: hay una necesidad de hablar de sanación y de sanar a las mujeres en la CAV. Por tanto, se ha exteriorizado el **valor añadido** que para el feminismo vasco tiene el planteamiento que trae el feminismo comunitario territorial de "encontrarse como mujeres" en la identificación de sentimientos comunes.

Se ha logrado comprobar que esas mujeres han mantenido su interés por las temáticas y que han conformado un grupo cohesionado, aunque no para hacer incidencia política; manifestaron en las entrevistas que, han logrado establecer una comunicación fluida y permanente y que tienen la intención de seguir participando de actividades de sanación.

Los grupos de mujeres diversas que participaron de los intercambios entre organizaciones han informado al equipo evaluador que su participación se vio limitada por el escaso margen de tiempo que les dejan sus ocupaciones cotidianas y la agenda de trabajo organizacional; pero, en cambio, han resaltado la **utilidad de haber podido identificar intereses y luchas comunes** de las mujeres migradas y las mujeres vascas, como punto de partida para articular acciones de incidencia, aunque sea de manera preliminar.

Organizaciones acompañadas por el proceso

La selección de los grupos meta de los Resultados 2 y 3, que buscaban el **fortalecimiento** para la defensa de los DDHH de las mujeres, la participación y la incidencia, intentando transformar a titulares de derechos en titulares de responsabilidades, se basó en la experiencia de EA-LA en las fases anteriores del proyecto.

El trabajo previo con el grupo de mujeres de la Fase I determinó que en la planificación de la Fase II se incluyeran acciones para su fortalecimiento. **Destacan el contacto establecido con Aura Marina Yoc**, mujer indígena, militante y feminista guatemalteca refugiada en Francia y manifiestan abiertamente el interés de seguir trabajando con Aura y su colectivo, pero el **nivel de satisfacción manifestado** ha sido bajo, ya que mencionan un fallo en la comunicación con EA-LA y una casi nula participación en el proyecto.

Para Nalua y Matraka (la información de contraste para Nalua es solo la recabada de la facilitadora), se ha evidenciado un **alto grado de satisfacción** como grupos participantes del proyecto y han considerado importantes los aportes y reflexiones generadas sobre temas como la interseccionalidad, la posición de privilegio que ostentan con respecto a mujeres migradas o racializadas y la discriminación y opresiones que sufren precisamente por ser jóvenes. No obstante, no se abordó el fortalecimiento interno, ya que, como lo señalan ellas, están en un momento vital de toma de decisiones sobre su futuro como personas, lo que les dificulta atender la agenda colectiva a mediano y largo plazo.

Otras aliadas para el cambio

Las titulares de responsabilidades y obligaciones, esto es, las ONGD vascas y guatemaltecas (de mujeres diversas, de personas trans y de hombres Pro-igualdad), el profesorado universitario, los medios de comunicación diversos y el personal de las administraciones públicas financiadoras, han coincidido en que **el proyecto fue útil** y que la intervención aportó ... *a la creación de conciencia crítica y a la transformación social* ..., afirmación que se ha acompañado de la aclaración del ET, de que el impacto es mayor cuando se analizan los logros en grupos específicos de personas.

A la pregunta *¿Qué conoce del proyecto?*, las aliadas han contestado mostrando de manera adecuada **su implicación** para lograr cambios según en los resultados del proyecto que apoyaron: formación, difusión de información y fortalecimiento de capacidades, siempre usando como referencias las luchas de las mujeres guatemaltecas. En ese sentido, las aliadas guatemaltecas han resaltado la **visibilidad política internacional** que hace el proyecto sobre sus reclamos, y que lo hace a través de las propias personas y sus vivencias.

Sobre la **pertinencia y adecuación a objetivos** de la AVCD/GLEA, en el trabajo de campo se recoge que la participación de las técnicas en las actividades del proyecto ha propiciado reflexiones, aunque no como entidad, sino como personas que pueden incluir los aprendizajes ganados en el día a día de sus labores: *... en acciones un poco más transversales, como por ejemplo, a la técnica de igualdad de la Agencia el encuentro con Alex (hombre trans guatemalteco que actuó como formador), puede tener un efecto que englobe más a la totalidad de la plantilla porque ella trabaja con todas las áreas ...*

2.3. Dimensión de Procesos

En este apartado se abordan los elementos clave de gestión que permiten a EA-LA llevar a cabo su misión e impactar con la ejecución de los proyectos. Se denominan "procesos" porque se organizan como transversales a los resultados (logros). Han sido organizados (por el equipo evaluador) y priorizados en estratégicos, operativos y de apoyo.

2.3.1 Procesos estratégicos

En campo se ha constatado que el ET da cada vez más importancia al monitoreo y la evaluación dentro del ciclo de vida del proyecto y a nivel estratégico y apuntan que *... cada vez hay más reuniones con la JD para mostrarles cómo estamos ejecutando los proyectos ...* Se ha evidenciado que se van dando pasos; preguntado sobre el seguimiento y la evaluación de este proyecto, la persona técnica del área de EpTS de la AVCD/GLEA encargada de acompañar la ejecución, ha destacado en la entrevista que *... para la Agencia prima mucho el cumplimiento de actividades ... pero he podido evidenciar una mejora en la presentación de las FFFV ... se evidencia en la entrega de los informes y en ajustarse al orden que han marcado en la matriz ...* Al respecto el ET también ha informado que el **seguimiento interno** de los proyectos se ha empezado a considerar como un **proceso estandarizado** que a su vez contribuye a la consecución de metas estratégicas y que toda la información se custodia en plantillas y matrices alojadas en un *drive* disponible para toda la organización, previniendo bajas laborales o rotación de personal.

En cuanto a la valoración que las entidades aliadas de EA-LA hacen, se ha destacado la cercanía de las técnicas para transmitir información y el compromiso para llevar a cabo las actividades. La **comunicación** se hizo *... con confianza y fluidez, a pesar de que hubo un momento complicado con la transición del cambio de la persona responsable de EpTS ... las actividades lograron hacerse...* Se ha considerado como muy positivo el ingreso de una nueva técnica para un mejor reparto de las **responsabilidades**, ya que veían al equipo sobrepasado con los compromisos del proyecto y creen que esto repercutirá en mejores posibilidades para la consecución de logros en la Fase III del proyecto.

También se ha resaltado el acompañamiento de la técnica de EpTS a las personas que visitaron la CAV desde Guatemala y la capacidad de EA-LA para coordinar muy bien los tiempos y las cuestiones logísticas, sobre todo porque facilitaron mucho la labor de las aliadas, que son colectivos integrados por personas voluntarias con obligaciones laborales y poco tiempo para dedicar a este tipo de actividades.

No obstante, la evaluación ha evidenciado que en los procesos de trabajo, no hay una clara conexión entre la gestión estratégica de la organización y la manera en que se planificó y gestionó este proyecto. Revisando el grado de articulación del proceso de implementación del proyecto en relación con los **procesos de planificación operativa** y el **seguimiento** que hace EA-LA de sus documentos estratégicos (PE, EpTS, Género), durante esta evaluación se ha constatado lo que ya se ha evidenciado en otros procesos evaluativos y es que hay deficiencias en la incorporación de un sistema de evaluación con un enfoque transversal a la actuación organizativa, cuestión que se traslada, aunque en menor medida, al seguimiento técnico y financiero de las intervenciones.

El PE 2022 – 2025, actualmente vigente y diseñado a partir de un diagnóstico sistémico, tiene una apuesta decidida por incorporar la evaluación como un eje clave para la mejora, siendo esta propia evaluación parte del proceso. Se plantean los siguientes pasos a seguir en el cuatrienio: i) desarrollar **herramientas y dinámicas evaluativas** más protocolizadas y sistematizadas; ii) poner en marcha un proceso estratégico vinculado a la gestión elaborando un **protocolo de trabajo para proyectos, áreas, procesos**; iii) impulsar espacios de

reflexión organizativa interna para extraer aprendizajes; iv) utilización de indicadores y POA para el seguimiento anual del propio plan.

Aun así, en la evaluación no se ha evidenciado la realización de estas medidas y el ET ha reportado que tener mucha carga de trabajo dificulta dejar espacio para las tareas de seguimiento y evaluación... *las actividades más concretas del proyecto nos ocupan tiempo y vamos dejando de lado el SyE*. Al respecto, el equipo evaluador también ha corroborado que el proyecto contempló una gran cantidad de actividades, 19 en total, muchas de las cuales consistían en varios talleres o jornadas, por Ej. A2.R1. 5 sesiones de club de cortos; A3.R1. 16 sesiones de formación, A4.R1. 6 cursos monográficos, A3.R2. 6 espacios de intercambio, A3.R3. 6 conversatorios con mujeres guatemaltecas.

2.3.2 Procesos operativos

Los procesos operativos que se han considerado en la Teoría del Cambio como principales orientados a la ejecución de actividades de la iniciativa, son: formación, comunicación/sensibilización y fortalecimiento/acompañamiento y se abordará para cada uno de ellos cómo han sido valorados en cuanto a las dinámicas de trabajo y en qué medida esa forma de trabajar contribuye o no al logro de los objetivos.

- a) El **proceso formativo** se dirigió a todas las titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones. Las actividades se diseñaron en varios formatos y comprendían desde el tradicional taller o monográfico en universidades, hasta intercambios de experiencias y encuentros de sanación, pasando por foros de cine y exposiciones fotográficas, y se combinaron sesiones presenciales y virtuales, con participación de las personas asistentes. Por esa razón, la gestión para llevar a cabo el proceso formativo involucró a otras organizaciones de la sociedad civil como aliadas, como por ejemplo organizaciones de mujeres diversas/migradas, de personas trans y de hombres Pro-equidad.

Esta multiplicidad de formatos hizo posible llegar a un público muy extenso, pero requirió la interlocución y la atención que el ET debe poner para atender las particularidades de las muchas aliadas y personas destinatarias, con lo cual se ha evidenciado en la evaluación que se **recargó de trabajo al recurso humano**. Aunque se hizo el esfuerzo de difundir por RRSS, E-mailing y con papelería y cartelería ... *nos encontramos con lo de siempre, nos cuesta mucho movilizar a la gente* ... Se ha constatado que las convocatorias no lograron mucha asistencia, salvo las sesiones dirigidas a estudiantes universitarias, porque, como bien mencionaron los y las docentes ... *estaban dentro del marco de sus asignaturas obligatorias* ... También se ha evidenciado, a través de los reportes de actividades, que algunas se cancelaron a última hora por falta de población sujeto.

Otro de los aspectos que se ha mencionado es que la mayoría de las formaciones no siguieron un hilo conductor o un guion prestablecido, seguramente debido a la interculturalidad que atraviesa el proyecto y a que se priorizaron las experiencias personales para visibilizar las luchas de las mujeres contadas en primera persona. Esa metodología ha sido muy bien valorada por la población sujeto, pero en términos de medición de impacto, si se tiene en cuenta las debilidades ya mencionadas en el proceso de SyE del proyecto, termina **restando a la consolidación de pedagogías y metodologías formativas** que pudiera ir construyendo EA-LA de cara al afianzamiento de su misión como ONGD para promover el fortalecimiento sostenible de capacidades de personas y organizaciones.

En ese sentido, Lorena Cabnal, cofundadora del movimiento feminista comunitario-territorial y de la Red de Sanadoras Ancestrales en Guatemala, ha apuntado que: ... *desde Lagun hay aperturas para fortalecer las interpretaciones plurales, pero deben acercarse más y plantearse y reflexionar sobre cuál es la interpretación epistémica teórica plural que tienen de la racialización de los cuerpos? de la descolonización de los cuerpos?* ... con lo cual se ha comprobado que no están documentados los procesos formativos y que EA-LA tiene una tendencia a trabajar sin sistematización de sus pedagogías. Aunque sus posicionamientos como organización feminista están claros, estos no quedan documentados ni articulados con las políticas y estrategias y puede afectar a la gestión del proyecto independientemente de las personas o el equipo de personas que se designe para el efecto.

- b) **Comunicación/sensibilización.** Los medios de difusión, los espacios y las herramientas de información creadas y usadas para el logro de los objetivos del proyecto fueron diversos. Esto permitió crear herramientas comunicacionales innovadoras que se destacaron por incluir historias reales de vida, elementos musicales, fotográficos, e incluso, artesanales, como los bordados de las mujeres guatemaltecas que sirven para la sanación y la reivindicación de sus derechos. Esta originalidad permitió llegar a un público más diverso para transformar desde otra perspectiva. Con las leyendas de luchas de mujeres guatemaltecas por ejemplo, no se entró de lleno a denunciar la violencia, sino que *... se va sutilmente mostrando la realidad de las mujeres, contando su historia, para luego una vez que el público está atento, evidenciar la brechas de desigualdad entre mujeres y hombres ... quedando la desigualdad muy integrada a la historia de vida ...*

En cuanto a la potencialidad de **las agentes de cambio**, todas las **personas y organizaciones aliadas** consultadas en campo han manifestado haber accedido a algunas herramientas informativas del proyecto, pero no a todas, lo que demuestra que hizo falta más difusión de estas en el entorno más cercano al proyecto. La Revista Entremundos ha dicho: *... Vi algunos recursos no todos, algunos los vi porque al ingresar una cosa me llevaba a otra, vi algunos videos que me compartieron para que yo usara la información ...* y una de las profesoras universitarias ha manifestado: *... En algún momento proyectaron algo en el aula pero posteriormente más material creo que me dijeron, pero no creo que llegar a tenerlos ... En el aula me pareció buen material ... Estaría muy bien acceder a ellos ...*

Se ha comprobado que estas herramientas comunicativas pueden seguir siendo utilizadas en el futuro, no solo por EA-LA, sino también por sus aliadas, como se ha recogido en algunas de las entrevistas:

- Profesora universitaria *... Yo sigo usando las herramientas porque la asignatura es desarrollo comunitario y me sirve para ejemplos ...*
- Integrante de organización de hombre Pro-igualdad *... nosotros hacemos reuniones de valoración del trabajo conjunto con Lagun y hacemos un resumen y usamos los materiales para formar a quienes no pudieron acudir a las sesiones ...*
- Revista virtual *... en los reportajes se habló de otros temas que no se habían hablado, como hombres trans o incluso de la transformación y sanación por medio del arte ... al usarlos en nuestros clubes de lectura, los jóvenes reflexionan sobre eso ...*
- Facilitadora del Resultado 3 *... usamos el documental para las sesiones, a modo de introducción para las participantes y desarrollamos una sesión usando la expo de fotos ... en un futuro podría usarlos con otros grupos...*

Para las titulares de obligaciones resultó más fácil el acceso a las herramientas de información y los medios de difusión, como se ha evidenciado en una de las entrevistas *... hacen una labor comunicativa más abierta que otras entidades, a nosotras como agencia si nos llegan las actividades, lo materiales son accesibles, están bastante dirigidos a nivel visual y hacen llegar el mensaje de manera más abiertas que otras que se dirigen a públicos muy concretos ...* aunque también han mencionado el riesgo que supone perder en profundidad de las temáticas al tener multiplicidad de mensajes y canales.

- c) **Fortalecimiento/acompañamiento.** En el apartado de 2.4 *Dimensión de resultados* se verán en detalle logros conseguidos para cada una de las estrategias. Los procesos estuvieron bien conducidos una vez que se establecieron los grupos definitivos.

De acuerdo con el grado de satisfacción de los grupos de mujeres que terminaron participando en el proyecto, se puede afirmar que los procesos de fortalecimiento y acompañamiento fueron adecuados. Tanto el grupo de mujeres que finalmente participó del R2 (Cintura sin Censura) como los dos grupos que entraron en el segundo año del proyecto para el R3 (Nalua y Matraka), han considerado que los procesos se condujeron teniendo en cuenta las particularidades de cada uno. Una de las mujeres participante ha comentado *... somos un grupo que usamos otro tipo de lenguaje y muchas no saben leer o escribir ... los carteles iban con imágenes para ayudar en la visualización ...* Una de las integrantes de Matraka ha apuntado *... a nosotras nos respetaron los acuerdos y valoramos como se ha dado la comunicación y cómo se nos contacta ... cómo se ha gestionado el espacio desde el proyecto y desde Lagun para nosotras sentirnos más cómodas ...*

Sobre **la coordinación para los procesos** de fortalecimiento y acompañamiento con las aliadas, desde EA-LA se compartió de manera transparente información de presupuesto, de los gastos destinados para los honorarios, los productos y la logística de los viajes y las giras. En cuanto a la articulación más de fondo, se dejó margen suficiente a las personas ponentes y facilitadoras para que participaran y aportaran desde su experiencia y conocimiento en la definición de metodologías y temas, lo que supuso un plus para su implicación como aliadas en la consecución de logros: *... se mandan una serie de preguntas, las formadoras comentaban y se acordaba el esquema a seguir de acuerdo con los objetivos más específicos de cada charla o actividad y según cada ponente y grupo ...* Esto ha sido constatado con las entrevistas: *... hubo una agenda concertada, yo recibí la agenda antes de salir de Guatemala, decidimos qué material iba a dar en cada grupo, envié el material con antelación para que lo revisaran, estando acá hubo un previo de qué se podía y no se podía hablar en cada espacio, qué tanto iba a poder afectar o incomodar ...*

Al final del proceso, el ET de EA-LA y las personas acompañantes entraban en una dinámica de retroalimentación para valorar cada espacio en el que habían participado, con oportunidad para manifestar cómo se sintieron y aprendizajes para futuras sesiones.

2.3.3 Procesos de apoyo

Gestión interna y económica

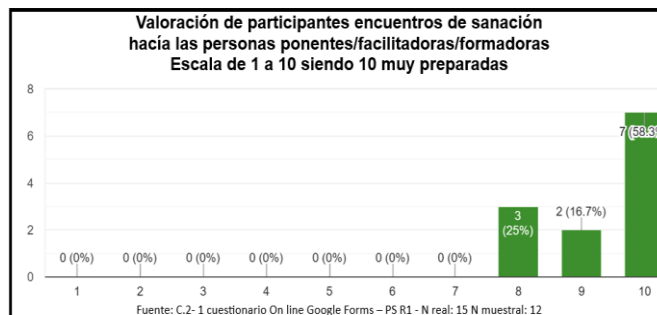
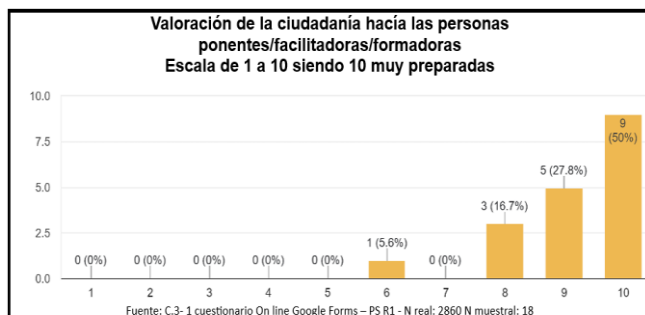
En este punto se valora a las personas que apoyaron como ponentes, talleristas, facilitadoras y dinamizadoras de las diferentes actividades como **recurso humano contratado** para el desempeño de la iniciativa. Las contrataciones para labores de formación y fortalecimiento, componente en todos los resultados intermedios, ascendió a un valor de 50.035,25 €, un 16% del presupuesto total.

En referencia al proceso de contratación (cantidad y calidad), se ha evidenciado que tanto el número de personas contratadas como los perfiles escogidos estuvieron acordes con las temáticas del proyecto y con los grupos de población destinatarios. Se ha corroborado que la mayoría de los apoyos eran ya conocidos por EA-LA y venían de procesos anteriores, lo que facilitó la comunicación y la articulación del trabajo y además sirvió para reforzar alianzas de cara a la Fase III del proyecto. Adicionalmente, se aprovecharon estratégicamente los viajes desde Guatemala a la CAV para hacer giras en las que las ponentes asistían a varias actividades y visitaron titulares de obligaciones para hacer incidencia.

En cuanto al grado de **satisfacción de las personas contratadas**, las diferentes titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones encuestadas y entrevistadas durante el trabajo campo, han coincidido en dar una alta valoración a las ponentes/facilitadoras/formadoras. El análisis se ha obtenido por el equipo evaluador a partir de diferentes respuestas que indagan por ganancia de aprendizajes, aumento de capacidades, pertinencia de los temas, utilidad de los recursos materiales y transversalización de los diferentes enfoques¹¹; pero también de respuestas a preguntas directamente encaminadas a valorar la contribución de estas personas al logro de los objetivos del proyecto.

La ciudadanía vasca a la que se dirigieron las acciones del Resultado 1 ha valorado con una media de 9.7 puntos la intervención de estos apoyos y las mujeres participantes de los encuentros de sanación "Sororidad y complicidad entre mujeres diversas" lo han hecho con una media de 9.3, teniendo en cuenta las variables de conocimiento personal sobre el tema, actitud hacia la población sujeto y disposición al trabajo durante las sesiones:

¹¹ El detalle sobre esta información se encuentra en el apartado 2.4 Dimensión de resultados (logros).



Por su parte, los grupos destinatarios de los Resultados 2 y 3, han destacado la **experiencia** de las personas facilitadoras y acompañantes de los procesos de fortalecimiento y la creación de entornos guiados y seguros en los que *... nos ayudaban mucho ... si algo no se entendía o no se podía hacer ... ir tranquila a escuchar y participar es algo importante ... el espacio era participativo y compartido ...*

Colaboraciones – medios de comunicación diversos

Este acápite se refiere a la **contribución de los medios de comunicación** que apoyaron a la consecución del objetivo del proyecto, que al igual que las personas contratadas, fueron antiguos colaboradores de EA-LA. Se ha evidenciado que los medios son diversos porque se ubican tanto en Guatemala como en la CAV y, por tanto, se dirigen a públicos con diferentes características. Pero también son diversos por la manera en que comunican y los mecanismos que usan para difundir sus mensajes. Todos eso sí, comparten la utilización de las RRSS para llegar a sus receptores.

Según la información a la que accedió el equipo evaluador, la **selección y el proceso de comunicación de mensajes** difundidos se hizo, en la mayoría de los casos, de manera consensuada y con participación de los colaboradores, teniendo en cuenta el tema y lo complicado que pudiera ser su producción y difusión en Guatemala. No obstante, para el documental se ha evidenciado que, al haber sido hecho con la intención de difundirlo principalmente en la CAV, el colectivo que apoyó las grabaciones de las entrevistas en Guatemala solo recibió el guion con instrucciones para grabarlas y luego, editarlas. En todo caso, los acuerdos sobre las entrevistas se hicieron con las personas entrevistadas, con quienes se pactaron las preguntas y las líneas temáticas de las respuestas.

Adicionalmente, sobre la valoración de los productos elaborados y difundidos, durante el trabajo de campo se ha constatado que los propios medios valoran positivamente aprendizajes generados en la población, aunque hablan de la difusión de información en Guatemala, que es su entorno, y no lo que se haya podido lograr en la CAV: *... como país nos hace reflexionar sobre cosas que hay en nuestras comunidades porque estamos físicamente cerca pero estamos más al tanto de lo que viene de fuera y que llega por la globalización ... es importante conocer que las mujeres guatemaltecas resisten con nuestras raíces ...*

También se ha resaltado que hay conocimiento ganado por los propios medios de comunicación a raíz de su participación en el proyecto, ya que se propiciaron reflexiones individuales y al interior de los equipos de trabajo: *... en mi ha provocado reflexiones e ideas nuevas para trabajar temas en mi actividad periodística ... con las compañeras, hay algunos temas que les generan resistencia, pero al publicarse en la revista, sirve para hablar de ello en nuestra convivencia laboral ...*

2.4 Dimensión de resultados (logros)

En esta dimensión se abordan los 3 resultados del proyecto y su papel en términos del alcance de sus indicadores previstos y otros efectos recabados durante el trabajo de campo. Se ha valorado las estrategias para transformar la realidad: la **Formación e Información** para titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones; el **Fortalecimiento para la defensa de los DDHH** de un grupo de mujeres con trabajo en la Fase I del proyecto; y el **Fortalecimiento para la Participación y la Incidencia** de dos grupos de mujeres en el marco del movimiento feminista.

Tal como se presenta en las tablas, los grados de cumplimiento de cada indicador se han valorado desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo teniendo en cuenta las fuentes secundarias, documentación de todo el ciclo del proyecto y el trabajo de campo realizado por el equipo de evaluación. *(Para mayor detalle, este apartado es necesario complementarlo con el análisis de eficacia- Anexo V),*

Tabla valorativa para medir el cumplimiento de los indicadores

No alcanzado	Parcialmente alcanzado	Casi alcanzado	Alcanzado	Alcanzado y superado
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	+ 100%

Otras lecturas

	Yuxtaposiciones en los resultados
	Indicadores de resultado
	Indicadores de actividades

2.4.1 Los resultados del Proyecto

Para 3 resultados y 1 objetivo específico, el proyecto contaba con 16 indicadores que respecto de su calidad ya han sido valorados en el apartado sobre coherencia del diseño. Así, a continuación, se realiza un análisis de los 3 resultados del proyecto (considerados como resultados intermedios o pilares del cambio en la TdC) y su contribución al objetivo específico (cambio deseado desde la TdC). En este apartado se recogen los principales elementos de alcance de los resultados, ampliando también la valoración de los indicadores hacia otro tipo de efectos analizados. Para completar el análisis y facilitar su comprensión y para la verificación de los indicadores (desde el análisis de las FFVV y el trabajo de campo) se sugiere consultar el detalle del *Anexo V Análisis de eficacia a partir de la comprobación del cumplimiento de indicadores*.

Resultado 1: Creados espacios de formación y herramientas de información para titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones sobre la vulneración de Derechos de las mujeres, partiendo del reconocimiento de las luchas de las mujeres guatemaltecas desde la atención a su diversidad de ser mujer, para contribuir a la construcción de una agenda global de lucha por la defensa del territorio cuerpo-tierra.

El resultado previó 5 indicadores (se alcanzaron todos). 2 indicadores apuntaban a medir fortalecimiento de capacidades a través de la generación de conocimiento en la ciudadanía vasca, en especial: mujeres migradas y estudiantes universitarias, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación diversos y personal técnico y político de ayuntamientos, diputaciones y la AVCD/GLEA.

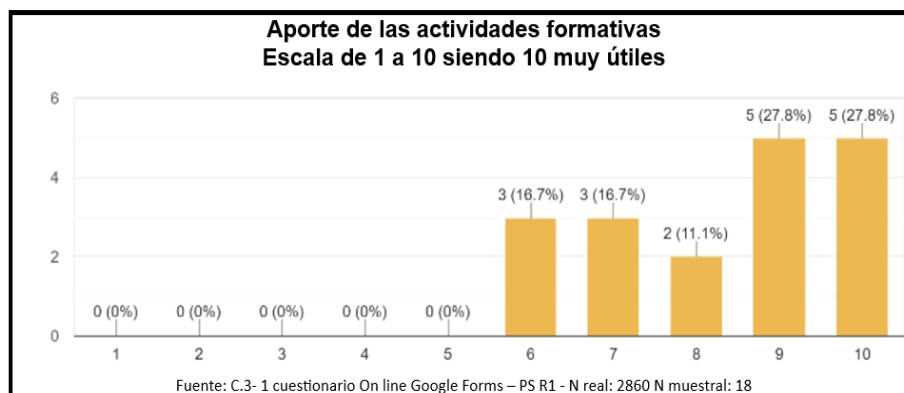
INDICADORES
I.O.V.1.R.1.: Al finalizar el proyecto, se han generado 9 herramientas de información que acercarán a titulares de derechos, responsabilidades y de obligaciones a través de los diferentes medios de comunicación de EA-LA, la vulneración de Derechos de las mujeres, partiendo del reconocimiento de las luchas de las mujeres guatemaltecas desde su diversidad. ALCANZADO Y SUPERADO
I.O.V.2.R.1.: Al finalizar el proyecto, 2860 titulares de obligaciones, responsabilidades y titulares de derechos (70% mujeres) han adquirido conocimientos sobre la vulneración de Derechos de los territorios cuerpos-tierra de las mujeres, partiendo del reconocimiento de las luchas de las guatemaltecas desde su diversidad, exponiendo sus experiencias, aprendizajes y conocimientos en primera persona. ALCANZADO
I.O.V.3.R.1.: Al finalizar el proyecto, 160 (80% mujeres) titulares de derechos, han participado en las 2 Jornadas de reflexión y aprendizaje mediante el intercambio de experiencias de diferentes organizaciones de Guatemala y Euskal Herria. ALCANZADO
I.O.V.4.R.1: A lo largo del proyecto, se han organizado 2 espacios de encuentro desde la recuperación de los saberes plurales "Sororidad y complicidad entre mujeres diversas" para la defensa del territorio cuerpo-tierra y una gestión sostenible y respetuosa con el entorno. ALCANZADO
I.O.V.5.R.1: Al finalizar el proyecto 40 titulares de derechos, de responsabilidades y de obligaciones, han adquirido conocimientos sobre modelos sustitutos de masculinidad, de la mano de TRANS-Formación, organización de hombres Trans de Guatemala. ALCANZADO Y SUPERADO

En general, el desarrollo del proyecto para alcanzar este resultado fluyó bien, salvo el cambio de técnica de EpTS en EA-LA y la crisis socio- sanitaria creada por la Covid-19 que tuvo consecuencias muy duras para la población en Guatemala, retrasando durante el primer año del proyecto algunas actividades que debieron realizarse en el segundo año, con la consecuente carga de trabajo adicional para el ET actual.

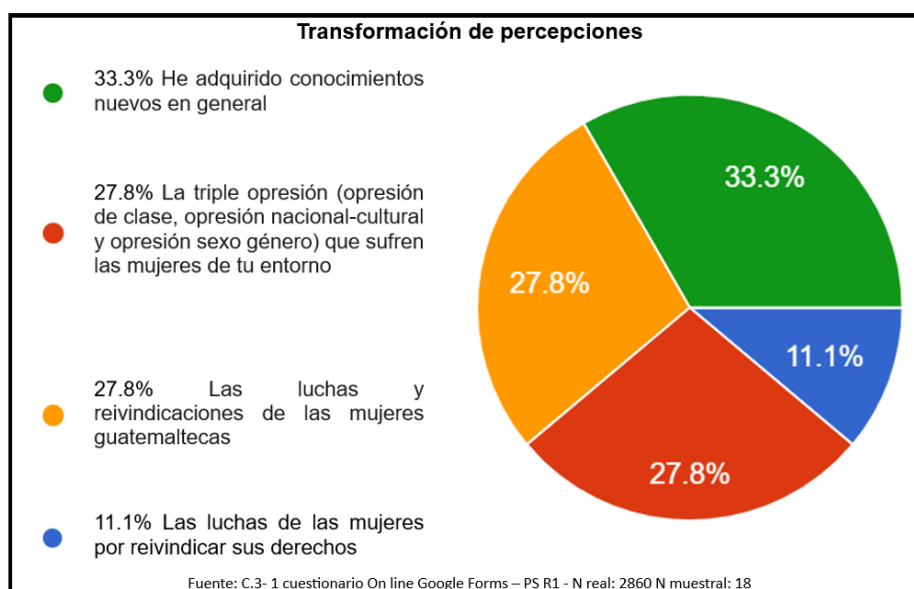
Los espacios de formación se llevaron a cabo con ponentes y facilitadoras mujeres representantes del feminismo guatemalteco y contaron con suficiente asistencia de público, tanto de manera presencial como virtual.



Según el análisis de la documentación a la que ha accedido el equipo evaluador y en contraste con la información recabada durante el trabajo de campo, se ha constatado que **se generaron conocimientos** en las titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones, pero con mayor impacto de las actividades que se dirigieron a grupos concretos y no tanto las abiertas al público en general. Se han valorado positivamente los aportes y el **cambio en capacidades** en el entorno universitario y en las organizaciones de la sociedad civil¹², en términos de reflexiones generadas, mejores conocimientos y conciencia crítica sobre los diferentes tipos de feminismos, la situación del colectivo LGTBI+ y las violaciones de derechos y opresión en Guatemala. Según la población consultada, el aporte de las formaciones obtuvo un puntaje de 8,6 sobre 10:



También es llamativo que los temas parecen haber calado de manera diferente, según el grupo de población. Así, en el entorno universitario se han evidenciado más reflexiones sobre aspectos como la intersección entre clases, el eurocentrismo, el privilegio blanco, los procesos migratorios, la etnia y el feminismo diverso, abierto, y plural. En las actividades dirigidas al público más diverso se generó un mayor interés por el contexto guatemalteco, los megaproyectos, el consumo sostenible y la posibilidad de uso de semillas locales. La mayoría de las personas encuestadas han manifestado haber adquirido algún conocimiento nuevo y **los temas sobre los que más percepciones se cambiaron** fueron los siguientes:



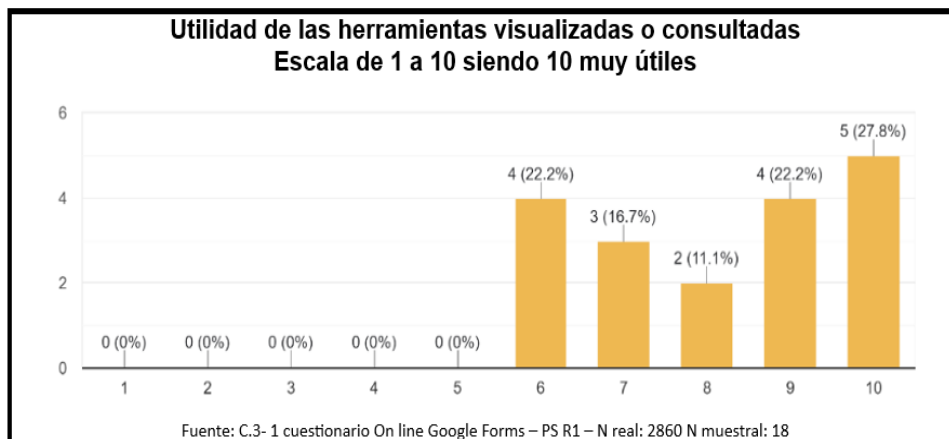
¹² En el proyecto participaron ONGD tradicionales; ONGD de mujeres diversas: de mujeres migradas y de mujeres vascas; y ONGD de hombres que trabajan por la equidad.

Por otra parte, se generaron diversas herramientas de información dirigidas a la ciudadanía en general y se ha comprobado que todas tuvieron referencias a las mujeres guatemaltecas y sus luchas y reivindicaciones. Para la difusión de estas herramientas se contó con la colaboración de organizaciones aliadas y de medios de comunicación –diversos-, tanto guatemaltecos como vascos.

Más allá de la difusión realizada, es difícil comprobar el nivel de **conocimiento que se ha podido generar** dado que solo existe el registro del número de visualizaciones: durante la evaluación se ha evidenciado que en las RRSS la información del proyecto ha llegado a un número de personas cercano a las 2.000.

(Para visualizaciones de cada una de las herramientas ver el indicador I.O.V.1.O.E en el [Anexo V Análisis de eficacia a partir de la comprobación del cumplimiento de indicadores](#)).

En indagaciones en el trabajo de campo con medios de comunicación aliados al proyecto, el equipo evaluador ha constatado que estos procesos comunicacionales **si impactan, pero a largo plazo**, ya que las historias de vida que se difunden en formatos audiovisuales ... *quedan en la memoria histórica para las nuevas generaciones, ayudando a reflexionar y abriendo conciencias ahora y en el futuro* ... La pertinencia de la información, a la que se accedió por medio de las herramientas comunicativas, para la generación de conocimientos, se ha valorado con una media de 8,6 puntos sobre 10:



Adicionalmente vale la pena destacar que en la generación de conocimientos y el aumento de capacidades a partir de las acciones formativas y herramientas informativas, se han destacado dos hitos: uno tiene que ver con los **enfoques transversales** y el otro con el planteamiento de aprendizajes a partir de **experiencias reales de vida** contadas por sus protagonistas en primera persona.

Los enfoques transversales que más impacto generaron en la población sujeto fueron el de feminismo comunitario territorial, el de diversidad sexual y el ecosocial, siempre en relación con las luchas y reivindicaciones de las mujeres guatemaltecas por sus derechos. En enfoque participativo se evidenció, especialmente, en las sesiones de cine foro y en las jornadas de reflexión y aprendizaje.

A la pregunta *He aprendido que el enfoque feminista comunitario territorial se refiere a...* hecha a la población sujeto que participó en las actividades de formación y herramientas de información, se han obtenido respuestas como ([Ver C.3- 1 cuestionario On line Google Forms](#)):

He aprendido que el enfoque feminista comunitario territorial se refiere a/ Ikasi egin dut Feminismo comunitario territorialaren enfokea hurrengoak dela....

respetar la idiosincrasia de cada pueblo y cultura desde la búsqueda de la equidad

Comunidad, todas juntas, respetando la tierra y respetando las pluralidades. Teniendo en cuenta la reciprocidad y los ciclos de la naturaleza

Feminismo desde la comunidad teniendo en cuenta la cosmovisión de los pueblos.

Una forma de comprender y practicar el feminismo alejado de las concepciones individualistas y que contiene una crítica al modelo colonial y neoliberal. Parte de la conexión que tenemos con todo lo que existe en la naturaleza, de la que formamos parte como seres y cuerpos diversos, y propone formas comunitarias de acción y sanación, liberadoras del patriarcado.

Bizitza ulertzeko beste prisma bat garatu behar dugula. Interdependienteak eta ekodepedienteak garen heinean, elkar zaindu eta babestu behar dugula. Eta aldaketa baten beharra dagoela.

la lucha contra el machismo en las culturas y la neutralización del patriarcado.

Se refiere a la existencia de una sociedad feminista, enmarcada en un contexto sociopolítico con todo lo que eso conlleva, teniendo en cuenta la cultura de la sociedad y la participación activa de todos y todas

El abrazo a las realidades feministas de cada contexto, desde el cual se influye en el trabajo y la lucha por la igualdad.

No tratamos ese tema en el taller en el que participé

Fuente: C.3- 1 cuestionario On line Google Forms – P5 R1 - N real: 2860 N muestral: 18

Y la misma población ante la pregunta *qué es la diversidad sexual*, respondió ([Ver Anexo IV.c C.3- 1 cuestionario On line Google Forms](#)):

He aprendido que Y que la diversidad sexual es.../ Eta sexu- aniztasuna....

parte de la vida

Las diferentes orientaciones sexuales y las distintas identidades genéricas y de sexo

gorputz eta pertsona guztiak gurutzatzen dituela, eta kasu honetan ze inpakto duen gizon trans batetan
Guztiok anitzak garela eta aniztasuna indartu behar dugula berdintasun baten barruan. Ikusgarritasuna, ahotsa eta bozgorailua eskaini behar zaiela aniztasun horretan kokatzen diren pertsonen beraien aldarrikapenak helarazteko eta eskubideak eskuratzen joateko. Duintasuna lortu arte.

la libertad sexual de cada uno
Que cada persona puede sentirse como quiera y merece ser respetada por el hecho de ser personas, que no existe una diferenciación binaria del género, que existen múltiples posibilidades y que cada persona puede querer y sentirse atraída por la persona que quiera.

La negación binomial establecida en la sociedad actual en favor a las identidades personales de cada una
Albora ezina eta beharrezkoa

Es un término que se usa para referirse, de manera inclusiva, a toda la diversidad de sexos, orientaciones sexuales e identidades

Fuente: C.3- 1 cuestionario On line Google Forms – P5 R1 - N real: 2860 N muestral: 18

En cuanto a las historias personales de lucha que se hicieron visibles a través del proyecto, se ha resaltado durante el trabajo de campo que, los espacios menos académicos llegan a despertar más el interés entre las personas participantes, porque el mensaje llega desde las vivencias y ... *el conocimiento también pasa por el cuerpo de las personas, lo que convierte a las realidades humanas en una manera muy directa de llegar a transformar y cuestionar estereotipos ... conocer una vivencia de una persona concreta que te está contando su historia de reivindicaciones puede llevar a desmontar muchos prejuicios que a veces conviven en sectores del feminismo ...* Esto ha sido puesto de presente reiteradamente, tanto por la población universitaria consultada, como por las titulares de obligaciones participantes, sectores más acostumbrados a recibir información en formatos más rígidos y menos desde casos reales.

Principales logros obtenidos del R1:

Se han reportado logros para todos las titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones. Como se explicó en el apartado *Limitaciones de la evaluación*, la falta tanto de FFVV adecuadas como de bases de datos de participantes a las actividades, ha impedido la medición exacta de los indicadores, por lo que, cruzando lo reportado por EA-LA con lo corroborado en el trabajo de campo, el número de personas alcanzadas con este resultado se da de manera aproximada.

- Un número cercano a las 2.000 personas lograron generar conocimiento sobre la vulneración de derechos de las mujeres -y sobre modelos sustitutos de masculinidad-, partiendo del reconocimiento de las luchas de las mujeres guatemaltecas, a través de más de 20 diferentes herramientas informativas que se difundieron ampliamente en las RRSS, tanto de EA-LA, como de sus aliadas.
- Entre 2.145 y 2.860 personas adquirieron conocimientos sobre la vulneración de derechos de los territorios cuerpos-tierra de las mujeres y sobre modelos sustitutos de masculinidad, a partir de su participación en diversas acciones formativas. Esto es, entre el 75% y el 100% de la meta prevista.
 - El porcentaje de mujeres superó ampliamente el 70%.
 - El número total de estudiantes universitarias impactadas fue de 255. En este caso el porcentaje de mujeres llegó a más del 90%.
 - El número de personas pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil fue de 3.
 - El número de titulares de obligaciones fue de 8 personas técnicas de ayuntamientos, diputaciones y la AVCD/GLEA.

Resultado 2: Fortalecido el grupo de mujeres creado en la Fase I de este proyecto, para incidir en la defensa de los DDHH de las Humanas, teniendo como referencia las estrategias de empoderamiento y lucha de las guatemaltecas y de otras partes del mundo.

INDICADORES
I.O.V.1.R.2: A lo largo del proyecto, cada una de las participantes del grupo y titulares de derechos, participa en al menos el 80% de las actividades de toma de conciencia individual y colectiva, para promover la defensa de los DDHH de las humanas.
NO ALCANZADO
I.O.V.2.R.2: Al finalizar el proyecto, las participantes del grupo de mujeres han adquirido conocimientos para promover la defensa de los DDHH de las Humanas desde un enfoque de feminismo comunitario territorial.
CASI ALCANZADO
I.O.V.3. R.2: Al finalizar el proyecto, las participantes del grupo de mujeres creado en la Fase I de este proyecto, establece alianzas de cooperación activa, con al menos 2 organizaciones de mujeres diversas para compartir experiencias y contribuir a la construcción de una agenda global de lucha por la defensa de los derechos de las mujeres.
CASI ALCANZADO
I.O.V.4. R.2: Durante el transcurso del proyecto, las participantes del grupo de mujeres creado en la Fase I de este proceso cuentan con la capacidad de autogestionar al menos un encuentro de sororidad para lo interno del grupo desde los saberes ancestrales del feminismo comunitario territorial.
NO ALCANZADO
I.O.V.5. R.2: En el primer trimestre del proyecto, las participantes serán las responsables de buscar un nombre para el grupo dándole así su propia identidad y sentirse parte de él.
ALCANZADO

El resultado pretendía continuar el trabajo realizado en la Fase I del proyecto con un grupo de 14 mujeres de origen diverso residentes en diferentes municipios de la CAV, para que lograran hacer incidencia por los derechos de las mujeres. De los 5 indicadores previstos, 3 fueron de resultado: 1 indicador medía la adquisición de conocimientos, 1 las capacidades internas del grupo y 1 medía el establecimiento de alianzas con otras organizaciones para contribuir a la agenda global de defensa de los derechos de las mujeres.

Solo se alcanzó plenamente 1 de los indicadores destinado a que el grupo de mujeres se diera un

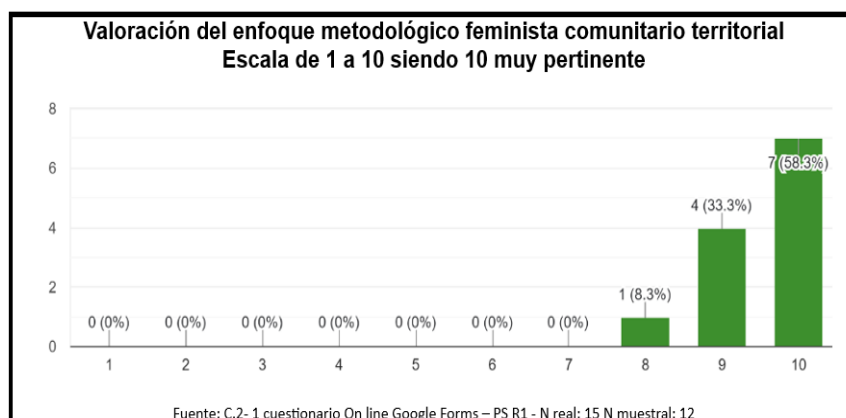
nombre. Como se puede ampliar en el documento [Anexo V Análisis de eficacia a partir de la comprobación del cumplimiento de indicadores](#) el grupo que se autonombró no tiene la pretensión de incidir en defensa de los derechos de las mujeres. Otros 2 indicadores tuvieron un buen avance y 2 no se alcanzaron.

El contraste entre la información revisada en la fase de gabinete y la recolectada en campo ha mostrado que el desarrollo del resultado tuvo dificultades porque el grupo de mujeres de la Fase I no existía realmente como se pensaba durante la planificación del proyecto y solo 2 de las 14 mujeres participaron, a título personal, de la intervención.

No obstante, a partir de las 2 actividades realizadas, se ha evidenciado que se alcanzaron algunos logros en materia de adquisición de conocimientos, capacidades individuales y alianzas con otras organizaciones, haciendo la salvedad de que hacen referencia a mujeres caracterizadas de la siguiente manera:

- **Participantes de los encuentros de sanación "Sororidad y complicidad entre mujeres diversas".** 15 mujeres diversas (de diferentes territorios incluida la CAV y España y de varias organizaciones de la sociedad civil) que han hecho *juntanza* para procesos de sanación y no pretenden hacer incidencia política como grupo.
- **Participantes de los espacios de intercambio con organizaciones de mujeres feministas.** Al menos 44 mujeres pertenecientes a 4 organizaciones diversas de mujeres migradas y de mujeres vascas, de diferentes edades: Actoras de Cambio, Malen Etxea, Mujeres en la Diversidad, Hitzetz.

En cuanto al alcance de la estrategia en la **generación de conocimientos**, se ha comprobado que los contenidos y materiales abordados en los encuentros de sanación "Sororidad y complicidad entre mujeres diversas", así como la transversalización en los mismos del *enfoque metodológico feminista comunitario territorial* (que obtuvo una media de 9,5 puntos), lograron impulsar en las participantes **aprendizajes** sobre: la relación entre las personas y el entorno; las medidas de autocuidado y la conciencia del cuerpo y el territorio para sanar las violencias; la percepción sobre la realidad de la triple opresión; la realidad que oprime a las mujeres en procesos colectivos y políticos.



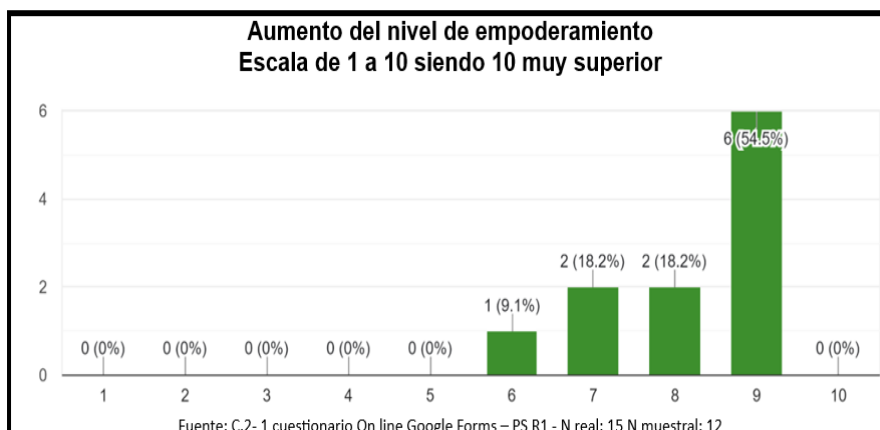
Las mujeres participantes del Resultado 2 han coincidido en que los conocimientos se dieron tanto a nivel personal como colectivo y que han **reflexionado** sobre las luchas de las mujeres de otros países y con otras realidades como la migración, evidenciando sus propios privilegios y la posibilidad de ver los diferentes puntos de partida de las luchas feministas.

Aprendizajes narrados por las participantes		
Ejemplos de aprendizajes personales: ... estar sana yo a nivel personal para poder sanar a las demás ... aprender sobre el feminismo comunitario, la situación de las activistas indígenas en Guatemala y aprender a auto conocerme y formas de cuidar mi mente y mi cuerpo ... relajación, técnicas de sanación personal ...		Ejemplos de aprendizajes colectivos: ... Lo político del cansancio, lo sanador de lo colectivo, autoconocimiento personal reflejado en lo de otras compañeras ... dar más espacio al bienestar del grupo, a lo personal y a nuestros cuerpos de modo colectivo para enfocarnos desde otro punto en los objetivos o actividades ... la importancia del autocuidado y sanación colectiva...

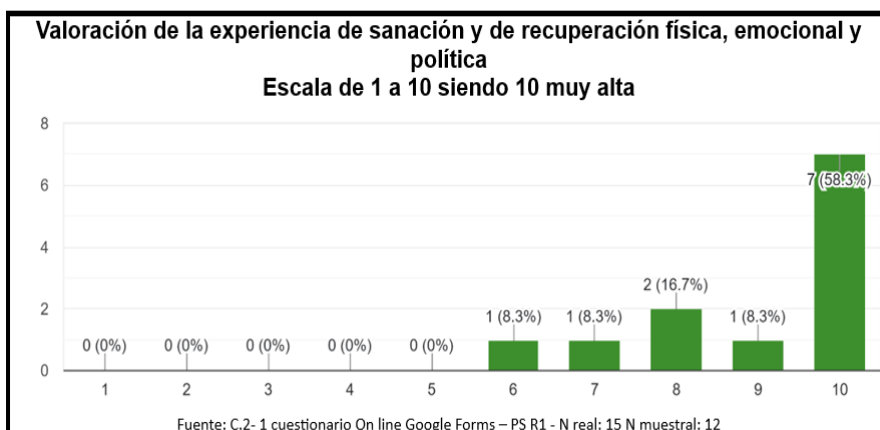
Fuente: Elaboración propia, a partir de la documentación compartida por EA-LA en la fase de gabinete y la información recolectada en campo

Por otra parte, si bien ha habido relato de aprendizajes colectivos, en la valoración del **fortalecimiento de capacidades** se ha resaltado el **empoderamiento individual** y no tanto el colectivo, ya que las participantes no

intervienen como grupo consolidado al proyecto. Se otorga una media de 7,5 a la capacidad de empoderamiento de los encuentros.



Se ha destacado también, en lo individual, la capacidad sanadora de los encuentros, con una puntuación media de 9. En este sentido es importante resaltar que el *enfoque feminista comunitario territorial* prioriza intervenciones con mujeres que han vivido procesos de violencias machistas, mujeres refugiadas/exiliadas/migradas o que sirven de apoyo a otras mujeres, para poder sostenerlas emocional, física y espiritualmente.



En cuanto al establecimiento de **alianzas con otras organizaciones**, para las mujeres que participaron de los encuentros de sanación "Sororidad y complicidad entre mujeres diversas" se ha logrado constatar que, aunque se dieron un nombre: *Cintura sin Censura* y crearon un grupo de WhatsApp, su intención no es la de consolidarse colectivamente para avanzar en acciones conjuntas, sino la de seguir asistiendo a este tipo de espacios de sanación y seguir compartiendo, entre ellas, información en torno a las luchas y reivindicaciones de las mujeres.

Por su parte, las integrantes de grupos de mujeres diversas que participaron de los intercambios creen que ha supuesto un valor añadido encontrarse e intercambiar experiencias con grupos de mujeres migradas y autóctonas -vascas- y empezar a trabajar en la **articulación de agendas de incidencia** para los derechos de las mujeres. En todo caso, no han destacado especialmente aprendizajes específicos a partir del proyecto o cambios de percepción en torno a las luchas y reivindicaciones de las mujeres, así como tampoco consideran estar más empoderadas para exigir derechos desde lo individual o lo colectivo, algo que ya hacían con anterioridad.



Principales logros obtenidos del R2:

- Al menos 15 mujeres diversas fortalecieron sus capacidades individuales e iniciaron un proceso de sanación personal, al participar en 2 encuentros de sanación de "Sororidad y complicidad entre mujeres diversas" para la defensa del territorio cuerpo-tierra y una gestión sostenible y respetuosa con el entorno.
- Al menos 44 mujeres diversas realizaron 1 acción conjunta de incidencia social directamente en terreno, a partir de su intervención en intercambio de experiencias.

Resultado 3: Fortalecido dos grupos de mujeres diversas, titulares de derechos, en el marco del movimiento feminista, para la participación e incidencia en espacios de decisión local con miras a lo global

Para este resultado se establecieron 3 indicadores, todos de resultado, de los cuales se alcanzaron 2 y un tercero tuvo un bien nivel de cumplimiento.

INDICADORES
I.O.V.1.R.3.: Al finalizar el proyecto, todas las titulares de derechos que componen los grupos Nalua y Matraka, han adquirido herramientas para la incidencia política local desde un enfoque feminista. CASI ALCANZADO
I.O.V.2.R.3.: Al finalizar el proyecto se crean y fortalecen alianzas entre los diferentes grupos de titulares de derechos para un mayor impacto local. ALCANZADO
I.O.V.3.R.3.: Al finalizar el proyecto los grupos de titulares de derechos realizan campañas conjuntas (8 de Marzo, 17 de Mayo...) para la incidencia política local. ALCANZADO



En este resultado la población sujeto cambió, de una asociación de mujeres con más de 25 años de trayectoria, a centrarse en dos grupos de mujeres diversas y jóvenes, parte del movimiento feminista de la CAV y referentes en Eibar (Nalua y Matraka), con las que se desarrolló el proceso *Eragin Guneetan Murgilduz*.

En consecuencia, también se modificaron los 6 indicadores del resultado¹³, acotándolos a 3, que miden los siguientes resultados en los 2 grupos de población sujeto-nueva: adquisición de herramientas para la incidencia política local; creación y fortalecimiento de alianzas entre los grupos; realización de campañas conjuntas (8 de Marzo, 17 de Mayo...) para la incidencia política local. Como se mencionó en el apartado 1.5 *Limitaciones de la evaluación* las evidencias de logros alcanzados que se presentan a continuación resultan de la información revisada en las FFVV y contrastada en campo con entrevistas al equipo técnico, a la persona facilitadora del Resultado 3 y a 2 integrantes de Matraka.

Sobre la entrega de herramientas para la incidencia política local, se ha constatado que **se generó nuevo conocimiento** sobre las luchas de las mujeres en las participantes, y que se ha incluido el *enfoque feminista comunitario territorial* con una clara referencia al movimiento feminista guatemalteco, lo que aporta una mirada más diversa y global de las reivindicaciones contra el modelo patriarcal. También se han destacado, como en el caso del Resultado 1 con las estudiantes universitarias, referencias y reflexiones en torno a los privilegios como mujeres blancas europeas en contraste con las mujeres diversas que tuvieron la oportunidad de presentar sus experiencias de vida en el proyecto. No obstante, se aclara que de acuerdo con el indicador, las herramientas debían ser recibidas por todas las titulares de derecho, es decir por todas las integrantes de Nalua y Matraka y que solo hay evidencia constada por el equipo evaluador de adquisición de esas herramientas por 5 o 6 de ellas, es decir las que asistieron con frecuencia a las actividades.

En lo concerniente a las alianzas entre los grupos y la realización de campañas conjuntas para un mayor impacto e incidencia en la política local, Nalua y Matraka ya se conocían, eran aliadas y ya articulaban, entre ellas y con otros colectivos de Eibar, acciones por la defensa de los derechos de las mujeres, en especial campañas y marchas en días conmemorativos. Por tanto, se puede atribuir al proyecto el fortalecimiento de estas para la incidencia conjunta. Se ha encontrado como hallazgo, como lo mencionaron las entrevistadas, que *... compartir un espacio diferente con otro grupo ayuda a conocerse, hablar libremente ... ellas (Nalua y Matraka) estaban un*

¹³ Para el detalle de los 6 indicadores previstos para el Resultado 3 antes de la modificación, y la imposibilidad de su medición, consultar el *Anexo v Análisis de eficacia a partir de la comprobación del cumplimiento de indicadores*.

poco enquistadas y hacían de tripas corazón y priorizaban las alianzas de cara a 8M 25N ... por tanto, el proyecto puede haber evitado una ruptura entre ambos grupos.

En ese mismo sentido, se destaca la creación que hizo el proyecto de *espacios seguros* para estos 2 grupos feministas, desde los que las integrantes de Nalua y Matraka pudieron plantear con comodidad las inquietudes y reflexiones sobre sus luchas. Al respecto comentan ... *la mayoría de los espacios en general a veces son incluso incómodos ... y no puedes expresarte libremente o ser tú misma ... este tipo de espacios feministas lo que aportan es poder expresarte como quieres y que no te juzguen ... las sesiones como tal han conseguido que nos sintamos seguras ...*



Otro de los aspectos del proyecto que se ha recalcado en todas las constataciones de logros que ha hecho el equipo evaluador y que se vuelve a evidenciar para el Resultado 3, es el de compartir y entregar los saberes de manera experiencial a través de historias de vida y escucha desde el cuerpo, lo que permite interactuar con las emociones ... *esto ha llevado a las chicas a niveles de intimidad que superan lo académico y lo racional y a ver más la esencia de la lucha feminista ... la gente se encontró desde el dolor, y allí se apoyaban y se reconocían, es algo más empático y logra ser transformador ...*

Principales logros obtenidos del R3:

- Entre 5 y 6 mujeres jóvenes de grupos feministas de Eibar adquirieron herramientas para hacer incidencia política local.

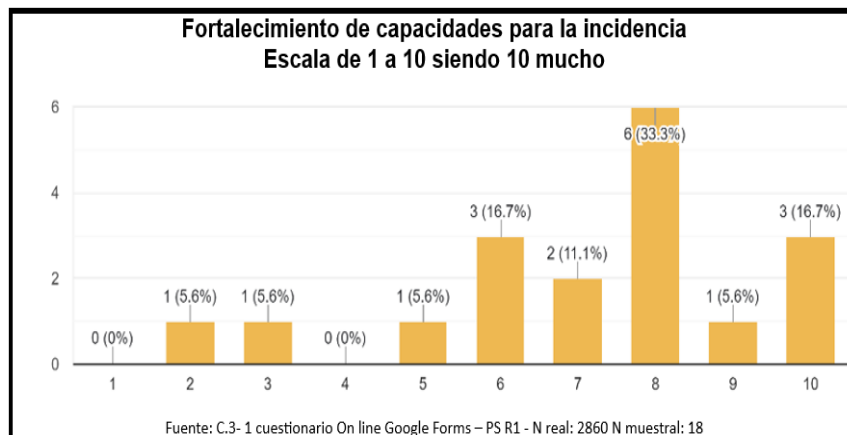
2.4.2 Análisis del impacto en el objetivo (cambio deseado)

OBJETIVO ESPECÍFICO: Una comunidad feminista de mujeres diversas en Euskal Herria está organizada para reclamar justicia apoyada en las luchas y reivindicaciones de mujeres diversas de Guatemala y de otras partes del mundo.

Analizando los indicadores formulados, encontramos lo siguiente;

INDICADOR
I.O.V.1.O.E: Al finalizar el proyecto, al menos 2935 titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades (75% son mujeres) toman de conciencia de las luchas y reivindicaciones de mujeres diversas de Guatemala, y de otras partes del mundo.
ALCANZADO

Tanto los espacios de formación como las herramientas de información generadas en el proyecto aportaron conocimientos, pero ¿llegaron a dar el salto hasta la **toma de conciencia** y cambios de comportamientos en las titulares de derecho, responsabilidades y obligaciones, que es lo pretendido en términos de impacto con miras a la creación de la comunidad feminista? Para dar por alcanzado el indicador se ha comprobado con la información que se ha recolectado en el trabajo de campo, que se **generaron capacidades individuales y colectivas** para aportar a la incidencia en pro de la defensa de los derechos de las mujeres, lo que hace presuponer que **se potenció la toma de conciencia**, o al menos reforzado, ya que como se verá a renglón seguido, las personas que participaron del proyecto tenían en su mayoría un mínimo de sensibilización sobre la temática. A la pregunta *¿Consideras fortalecidas tus capacidades y/o las de tu organización o institución para incidir en la defensa / o para garantizar los derechos de las mujeres?* la población sujeto -tanto en titulares de derecho como de responsabilidades y obligaciones- otorga una media de 7,5 puntos sobre 10.



Además, algunas titulares de responsabilidades entrevistadas pertenecientes a organizaciones aliadas o profesores universitarios han comentado que, la pertenencia a grupos feministas o la lucha y el activismo por los derechos de las mujeres, normalmente ya se da en personas que asisten a estos eventos o que cursan este tipo de estudios y que no se aumenta por adquirir conocimientos adicionales.

INDICADOR
I.O.V.2.O.E: Al finalizar el proyecto, un grupo de mujeres diversas, titulares de derechos, fortalecido de capacidades estratégicas incide en la defensa de los DDHH de las Humanas a nivel global, teniendo como referencia las estrategias de empoderamiento y lucha de las guatemaltecas y de otras partes del mundo.
PARCIALMENTE ALCANZADO

Este indicador apuntaba a **capacidades estratégicas** para incidir en la defensa de los DDHH de las Humanas a nivel global. Como ya se ha explicado anteriormente, se han constatado efectos del proyecto en las mujeres que finalmente participaron, lo que permite afirmar que, se ha contribuido al objetivo planteado.

Así, se ha relatado por mujeres entrevistadas en campo que, como valor añadido, han destacado la posibilidad de llevar aprendizaje y **fortalecimiento individual** a cada una a sus organizaciones para aportar en el **empoderamiento colectivo**. Además han informado que, aunque actualmente viven en la CAV, muchas de ellas provienen de diversos países de Europa, América Latina y África, por lo que, el contacto con los movimientos feministas en origen aumenta la posibilidad de que los efectos por la defensa de los derechos de las mujeres, a los que ha contribuido el proyecto, se extiendan globalmente:

Pertenencia y origen de las mujeres diversas participantes de las actividades del Resultado 2	
Organizaciones/Colectivos	Países de origen
Entreamigos – Lagun Artean	Chile
Galdakaoko Elkarlaguntza Sarea	Ecuador
Hajar	El Salvador
Mujeres en la Diversidad	España
Mujeres Tejiendo Red	CAV
Ongi etorri	Guatemala
SOS racismo Bizkaia	Honduras
SOS Racismo	Marruecos
	República Checa
	Venezuela

Fuente: Elaboración propia, a partir de la documentación compartida por EA-LA en la fase de gabinete y la información recolectada en campo

En esa misma línea, las mujeres participantes se sienten más capacitadas para promover procesos de cambio en el ámbito cercano (media de 8 puntos), pero no tanto para llegar a establecer una agenda conjunta de

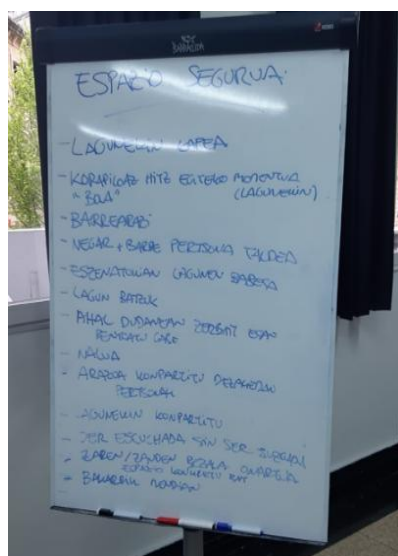
prioridades por la defensa de los derechos de las mujeres (media 7.3 puntos) aunque si creen que se podría empezar a hablar de ... *reivindicar desde el feminismo el cuidado personal y colectivo como accionar político* ... y de establecer una ... *real red de cuidados* ...

INDICADOR
I.O.V.3.O.E: Al finalizar el proyecto, se cuenta con un grupo de mujeres diversas, fortalecido en capacidades sociales y políticas desde un enfoque feminista y con miras a lo global, teniendo como referencia las luchas y reivindicaciones de mujeres diversas de Guatemala y de otras partes del mundo, para incidir en la construcción de políticas a nivel local.
ALCANZADO

Se consideran producidos efectos que pueden contribuir, junto con otros supuestos del entorno que deben ocurrir, a la creación de una comunidad feminista de mujeres diversas en la CAV. En el trabajo de la dinamizadora del R3 con Pagatxa y, posteriormente, con Nalua y Matraka se identificaron 4 ámbitos de trabajo que aportan al equilibrio en el cuidado de los procesos, los proyectos y las personas, de cara al fortalecimiento efectivo para la incidencia política de organizaciones feministas:

Ámbitos de transformación para el cuidado	
Transformación individuales	Transformación colectivas
Transformación de la propia persona, internamente.	Transformación que hay que hacer hacia adentro como grupo o como colectivo, mirando los roles, jerarquías, etc.
Transformación de las relaciones de las integrantes del grupo hacia afuera, con el entorno, con los proyectos, con otras personas, etc.	Transformación que tienen que hacer los grupos hacia afuera, en relación con otros grupos y con otras colectividades.

Fuente: Elaboración propia, a partir de la documentación compartida por EA-LA en la fase de gabinete y la información recolectada en campo



Los grupos participantes lograron adquirir **herramientas**, con miras a la incidencia política local. No obstante, aunque los grupos se han fortalecido, la incidencia en la construcción de políticas no se puede atribuir directamente al proyecto. En campo se ha comprobado que los grupos de mujeres participantes en el proyecto ya hacían incidencia y que salvo 2 grupos, algunos de ellos ya la hacían conjuntamente en acciones de calle. Se ha comprobado también que la articulación para **la incidencia no ha aumentado a partir de la intervención**, aunque se haga con más cercanía.

En las entrevistas realizadas se ha recogido que el lema "poner vida en el centro" debe ser llenado de mucho más contenido. Además, en el caso concreto del proyecto las integrantes de los grupos han manifestado que, por el hecho de **hacer militancia** en un contexto local reducido, se encuentran visibles y esto **las expone física y emocionalmente**, lo que las hace extremar el blindaje, como colectivo y como individuos, repercutiendo esto a su vez, ya no solo en el quehacer cotidiano y personal de cada una, sino en la propia lucha feminista que profesan.

Efectos imprevistos para la población sujeto:



La intervención de un hombre transgénero guatemalteco que apoyó varias de las acciones formativas y herramientas con contenido que se difundieron en las RRSS para plasmar el enfoque de diversidades sexuales en la intervención, ha supuesto un **impacto imprevisto**, ya que además de que él ha relatado que de manera personal la experiencia ha sido transformadora, la visibilización que se dio de su caso propició el contacto entre colectivos guatemaltecos que no se conocían. Esto ha sido corroborado por 2 medios de comunicación diversos de Guatemala que fueron entrevistados.

En línea con lo anterior, también se ha destacado que las herramientas producidas por el proyecto sirvieron para acciones de sensibilización en Guatemala, especialmente con niños y jóvenes, que tienen la potencialidad de transformar realidades, tal y como surgió en una de las entrevistas: *... lo hemos visto en los clubes de lectura y el solo hecho de romper el silencio y hablar de los hombres trans, sobre la identidad ... sobre nuestras raíces con el tema de tejer para sanar a mujeres que han sufrido violencia aporta un enfrentamiento con la realidad ...*

Los encuentros "Sororidad y complicidad entre mujeres diversas" aportaron a las mujeres participantes en el proyecto una vía de sanación alternativa, creativa, espiritual y también política y de defensa de DDHH, que ayudará a algunas de ellas a superar procesos de violencia machista y duelos migratorios.

Para Pagatxa la dinamizadora entrevistada ha mostrado como efectos positivos el reconocimiento de su trayectoria de 25 años luchando por los derechos de las mujeres en Eibar y su poder de decisión, cuando se respetó su salida del proyecto. Sin embargo, también se han evidenciado como efectos negativos rupturas internas entre las integrantes, dificultades para renovar la Junta Directiva o afectaciones personales en algunas de las integrantes.

También se produjo un efecto positivo inesperado, a partir de la manera cómo las compañeras guatemaltecas abordaron los espacios formativos con Nalua y Matraka, ya que lo hacían sin un guion preestablecido y sin presentaciones en diapositivas con las cuales seguir el hilo de las charlas, lo que les ha ayudado a romper esquemas eurocéntricos de aprendizaje preestablecidos.

Efectos imprevistos para las aliadas:

La revista guatemalteca Entremundos en una de las ediciones en las que se publicó un reportaje del proyecto uso en la portada fotos de una manifestación feminista y de la diversidad, razón por la cual el número en físico de la revista tuvo que ser retirado de 2 o 3 lugares en los que se dejaban ejemplares gratis para información de sus lectores y de la ciudadanía. No se han vuelto a usar estos puestos de difusión.

También se ha destacado por los medios de comunicación guatemaltecos que apoyaron la iniciativa, que la difusión de información en Guatemala sirvió para que se conozcan algunas realidades nacionales que permanecen invisibilizadas y el proyecto supuso una buena oportunidad para mostrarlas localmente, como la de las personas trans o como las maneras ancestrales que tienen sus mujeres para sanarse y afrontar la violencia machista.



Efectos imprevistos para EA-LA:

Acciones que vienen dándose en el área de EpTS desde 2019 y la ejecución de este proyecto supusieron que EA-LA, además de su trabajo con Guatemala, se tenga como referente de la defensa de los derechos de las mujeres y personas diversas en la CAV, en especial con el enfoque del feminismo comunitario territorial, el enfoque de diversidades sexuales y el trabajo con mujeres migradas, lo que les permite estar en otros espacios a los que antes no accedían y entrar en contacto con otras organizaciones y otras entidades financiadoras.

Algunos logros del proyecto para el reclamo de justicia desde una comunidad feminista:

- Ninguna persona afirma que el proyecto le haya despertado interés por vincularse al movimiento feminista, pero:
 - El 89% de las personas encuestadas considera que el proyecto contribuyó a sumar a la causa feminista.

- El 31.3% afirmó sentirse de alguna forma más responsables ante la vulneración de los derechos de las mujeres y personas diversas.
 - El 31.3% dijo tener más interés por incidir activamente en la defensa de los derechos de las mujeres del entorno o global.
 - El 18.8% se planteó (o su organización) realizar acciones en la defensa de los derechos de las mujeres y las diversidades sexuales.
 - 1 persona se suscribió a Pikara Magazine.
- Hubo coincidencia de agendas y articulación de trabajo por la defensa de los derechos de las mujeres entre, al menos, 1 organización de mujeres migradas y 1 organización de mujeres baserritarras.
- 3 colectivos guatemaltecos que luchan por la defensa de los derechos de las mujeres y las persona diversas sexualmente establecieron -o restablecieron- contacto a partir de su participación en el proyecto y de la visibilidad dada a experiencias de vida de personas activistas.
- 2 grupos de mujeres jóvenes feministas en el entorno local vasco reflexionaron sobre la importancia de plantear la lucha feminista de manera global, a partir del conocimiento de reivindicaciones de mujeres guatemaltecas, permitiendo visibilizar la situación de privilegio de unas con respecto a otras.

2.4.3 Contribuciones transversales desde el enfoque de DDHH y género

En la contribución de las estrategias para el logro se ha tratado de incluir la dimensión de la transversalización de un enfoque de derechos, de género y global local y su impacto en el cambio esperado:

- ***El enfoque de derechos como complementario al enfoque de empoderamiento:***

Entender el desarrollo como un asunto de **derechos** implica que la población sujeto tiene **deberes y obligaciones**. Es necesario no perder de vista que la promoción efectiva para la realización de los derechos y su contribución al fortalecimiento de capacidades de los y las titulares de derechos, también descansa en el cumplimiento de obligaciones en los "detentores de deberes", así como el nivel de incidencia realizado en ellos.

En ese sentido el proyecto contempló diversidad de actrices y suficientes titulares de derechos y responsabilidades: población general, grupos de mujeres diversas, feministas, comunidad académica (profesores y estudiantes universitarias), colectivos de personas trans, de hombre Pro-equidad y medios de comunicación.

Además de las titulares de derecho y responsabilidades, se incluyó a las titulares de obligaciones como población sujeto del Resultado 1, en el que debían recibir formación e información con la cual mejorar los acompañamientos a las titulares de derechos y diseñar intervenciones públicas con impacto en las transformaciones sociales. No obstante, se ha comprobado que algunas titulares de obligaciones no se implicaron en la intervención. Esto se intentó suplir con visitas concertadas por EA-LA, en las que se llevó hasta las administraciones públicas a personas guatemaltecas que aportaron en una labor de incidencia ante técnicos de ayuntamientos, diputaciones y AVCD/GLEA. Se ha constatado que estas visitas surtieron efecto en términos de acercar a las instituciones a la realidad de las luchas y reivindicaciones de los DDHH de las mujeres en Guatemala, ya que las personas entrevistadas han destacado que *... se han acercado de forma muy efectiva, han estado pendientes de incidir y hacer cumplir el trabajo que tenemos como titular de obligaciones y creo que lo ha conseguido ...*

Para los Resultados 2 y 3 se contempló el acompañamiento y el fortalecimiento de grupos de titulares de derechos a fin empoderarlas en su labor de titulares de responsabilidades. La intervención estuvo bien concebida en la transversalización del enfoque al momento de la planificación, pero las dificultades de trabajar con los grupos inicialmente previstos hicieron que, en el trabajo con los nuevos grupos, se perdiera el sentido de fortalecerles para la incidencia política, aspecto fundamental en el enfoque de derechos, que exige el trabajo con titulares de obligaciones.

- ***Sobre la transversalización del enfoque feminista comunitario territorial***

El planteamiento del Feminismo Comunitario Territorial guatemalteco en el centro del proyecto permitió incorporar en todos los pilares de cambio procesos de *acuerpamiento político y sanación espiritual de las mujeres* desde los orígenes diversos de cada una.

Juntar a las feministas guatemaltecas con las vascas permitió la exposición de realidades no europeas para generar diferentes visiones con las que abrir conciencias, hermanar luchas y enriquecer los posicionamientos políticos de unas y otras de cara a la construcción de una agenda global de reivindicaciones de los DDHH de las mujeres, que incluya diversidad de discriminaciones como las que sufren las mujeres migradas o racializadas o las personas sexualmente diversas.

Lo anterior permitió, además de generar conocimiento y conciencia crítica, que la población sujeto enfocara la necesidad de superar la violencia hacia las mujeres desde el **sentir-pensar**, mirando a cada ser y cuerpo en su integridad individual para encontrarse en lo colectivo y comunitario desde otros lugares, desde la sanación y desde el respeto a la naturaleza, el cosmos y por tanto, aportando también al enfoque de sostenibilidad medio ambiental.

- **Otras transversales de la cooperación vasca**

Como ya se ha relatado en la dimensión de resultados, el conocimiento generado en la población sujeto, a partir de las referencias del proyecto a las luchas feministas en Guatemala aportó directamente al enfoque local-global para la defensa de los derechos de las mujeres en la CAV y en otras partes del mundo, por ejemplo, con las alianzas entre organizaciones de mujeres diversas/migradas con mujeres vascas, o con la generación de conocimientos y el fortalecimiento de capacidades individuales que se logró a integrantes de movimientos feministas de países de Europa, América Latina y África, quienes luego aportarán a esos colectivos fuera de la CAV.

Adicionalmente, se han puesto de presente los efectos que el proyecto contribuyó a generar en Guatemala, donde los medios de comunicación aliados difundieron las herramientas de información generadas por el proyecto, con la consecuente reacción de personas y colectivos en quienes se despertó interés por temas como el de las personas trans o el de los mecanismos ancestrales de sanación de las mujeres maya a través del arte y sus tejidos.

La visión más amplia y de conjunto que aporta el enfoque de diversidad sexual para entender las violaciones a los derechos humanos, aportó a la población sujeto y a las aliadas que participaron del proyecto otra perspectiva de lucha contra el patriarcado y el sistema heteronormativo. Se contribuye así a la generación de posicionamientos críticos del sistema, más fuertes y con más elementos de juicio para el activismo, el debate y la incidencia.

3. Conclusiones y Aprendizajes desde la TdC

3.1 Conclusiones sobre las dimensiones analizadas

A continuación, se esbozan las principales conclusiones del estudio realizado, articulándolas por eje de análisis y la **Teoría del Cambio** subyacente en el proyecto (*Ver Anexo I*). A partir de los hallazgos encontrados en las fuentes documentales y las entrevistas y talleres realizados, el apartado anterior ha recogido las reflexiones manifestadas. En este acápite, el equipo evaluador les da forma, algunas las hacen suyas y establece las propias. Además, se articulan con la teoría del cambio esbozada más lo que el equipo evaluador ha debatido en sus talleres internos.

Dimensión de Elementos estructurales

Sobre el diseño del proyecto y su coherencia

1. Los resultados planteados por el proyecto fueron adecuados para generar conciencia crítica en la ciudadanía vasca: **Formación e Información** sobre las violaciones a los DDHH de las humanas dirigido a titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones y **Fortalecimiento y acompañamiento para la defensa, participación e incidencia por los DDHH** dirigido a grupos de mujeres diversas y de grupos feministas locales. A pesar de esto, los análisis han mostrado que estos 3 resultados parecen no haber sido suficientes para atacar todas las causas del problema escogido y en consecuencia no lograron alcanzar completamente el objetivo trazado de *una comunidad feminista de mujeres organizada para el reclamo de la justicia*. Esto es así porque el **diseño del proyecto** contempló un objetivo específico muy amplio para las posibilidades de impacto atribuibles directamente a EA-LA y sus acciones. El pilar de formación e información del proyecto, que se dirigió a toda la ciudadanía, no tiene un diagnóstico de la medida del *"acercamiento o distanciamiento"* de toda esta población al feminismo, para saber el punto de partida y definir el punto de llegada. A su vez, los pilares de fortalecimiento supusieron que ya existía una base para la creación de la *comunidad feminista* pero se han evidenciado condiciones que no se consideraron, como por ejemplo la diversidad de las mujeres y lo distantes que pueden estar los reclamos de cada una de ellas y sus grupos y colectivos.

2. Los resultados se concibieron adecuadamente para cambiar pensamientos, pero faltó la narración de los supuestos del contexto que sustentaban y daban lógica a la cadena causal y que influían necesariamente en la consecución de los objetivos planteados que pretendían cambios de comportamiento. La mayoría de los **indicadores** fueron de resultado lo que es adecuado para medir el impacto, pero algunos de ellos tendían a medir actividades o no contemplaron las FFVV adecuadas para medir impactos o cambios de conductas en la población. De igual manera, **las actividades** eran adecuadas para llegar a los resultados, pero fueron muchas y entremezclaban grupos de población sujeto, haciendo difícil valorar el impacto de cada una de ellas para contribuir al OE.

3. Las debilidades señaladas en el **diseño de los indicadores y la selección de FFVV** se centran en el hecho de que no han aportado información de impacto. Es posible que esto pueda provenir de la falta de conocimiento del ET sobre los procesos evaluativos orientados a la búsqueda de aprendizajes basados en la valoración de los logros de las acciones emprendidas y no tanto de la verificación de la realización de la actividad misma, que forma parte de las dinámicas de seguimiento interno. Adicionalmente, tantas actividades y FFVV dan la sensación al equipo técnico de que hay demasiada carga de trabajo y que no se llega a realizarla, lo que genera frustración.

Sobre la dimensión de estructura

4. Las acciones del proyecto sí contribuyeron a logros de las políticas y estrategias de EA-LA. Hubo un Plan Estratégico vigente al momento de la formulación (PE 2015 – 2020) y actualmente se cuenta con otro que, habiendo sido aprobado durante la ejecución del proyecto (PE 2022 – 2025) y diseñado con la Teoría del Cambio, se vio plasmado en los componentes y ejes de trabajo del proyecto. Se destacaron el propósito de generar **concienciación crítica**, decolonial y feminista en la ciudadanía vasca y el aporte a la **construcción de alternativas de ciudadanía global** a partir de las luchas y las reivindicaciones de las mujeres guatemaltecas. La

política de género interna y el Plan de Acción Pro-Equidad (2020-2024) también se visibilizaron en la intervención, desde el planteamiento de enfoques feministas para propiciar participación y reflexiones en todas las titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones. Los cambios de conciencia se encaminaron a aportar a la construcción de una agenda feminista global contemplando las particularidades locales de Guatemala y la CAV. Adicionalmente, el proyecto incorporó la pretensión del **Plan Estratégico de EpTS** de transmitir la realidad del pueblo guatemalteco en Euskal Herria, proponiendo espacios de formación y herramientas de información que generaron debates y reflexión desde la escucha y el aprendizaje, basándose en experiencias de vida contadas en primera persona. También se destacó, dentro de los ejes del proyecto, el propósito de crear alianzas entre personas y organizaciones para contribuir a una agenda conjunta de lucha feminista.

5. El proyecto también se articuló con la **Agenda 2030** y los lineamientos de agentes y donantes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, así como con la **agenda internacional de promoción y defensa de los derechos de las mujeres**, incorporando el enfoque de diversidades sexuales y de personas LGTBIQ+ y trans. El proyecto por tanto, fue coherente con los objetivos, los enfoques, los ámbitos estratégicos y las prioridades de la AVCD/GLEA y EA-LA y, resultó útil para proyectar la misión, visión, valores y estrategias de ambas entidades y sumarse a logros de otras intervenciones para contribuir al cambio deseado.

6. La intervención aportó a la **articulación entre las áreas** de cooperación para el desarrollo (K1) y de EpTS (K3) de EA-LA, así como al trabajo de estas con la estrategia de comunicación de la organización. Los **enfoques y metodologías** que se promulgan como sello de identidad, partiendo de pedagogías críticas y decoloniales para concebir las luchas y reivindicaciones de las mujeres como un asunto global surgido del sistema heteropatriarcal, dieron relevancia a procesos como el del *feminismo comunitario territorial* que a su vez aportaron a otros procesos transversales como el de la sostenibilidad de los territorios y los cuerpos en Guatemala y también en la CAV. De esta manera se contribuyó a generar conciencia a partir de procesos de fortalecimiento que EA-LA está promoviendo en Guatemala, aportando al reclamo global de los derechos de las mujeres.

7. La amplitud del objetivo específico repercutió en la **pertinencia de los ejes de trabajo del proyecto**, porque obligó a que la operativización de las acciones se hiciera a través de tantas actividades, que, además de recargar de trabajo al equipo técnico, dificultó la medición de logros, diluyendo la claridad del impacto conseguido. El proyecto logró cambios en la población sujeto, pero estos se quedaron cortos al valorarlos con respecto al objetivo específico planteado.

8. La **población sujeto** escogida se enmarcó en las políticas de la organización: ciudadanía en general para generar cambios de conciencia en busca de la transformación social y mujeres y sus grupos para ser fortalecidas en el reclamo de sus derechos y en incidencia. Los medios diversos soportaron las labores de comunicación, e incluso las de formación, aportando directamente a la difusión de información que produjo la intervención. Así, la población sujeto estuvo conceptualmente adecuada para el planteamiento de los objetivos, pero en la práctica no aportó adecuadamente al logró todos los resultados previstos, debido, principalmente, a una *supra valoración de sus condiciones actuales* en términos de su predisposición a la participación en el caso del R1, de su relación y comunicación con EA-LA para el R2 y del fortalecimiento interno de los grupos, con respecto al R3.

9. Para el **pilar de formación e información** dirigido a la ciudadanía en general, se ha evidenciado que los grupos concretos de personas que tienen un interés en el tema, por estudio, activismo o trabajo, funcionaron mejor para los resultados propuestos destacando el interés por conocer más sobre el tema. El profesorado universitario, las estudiantes universitarias, las integrantes de organizaciones de la sociedad civil o las personas técnicas de administraciones públicas generaron mejores reflexiones y debates. No obstante, estas últimas asistieron menos a las actividades ya que como manifestaron las personas consultadas en la recogida de información en campo, las ocupaciones laborales les restaron tiempo y porque la fase vital en la que se encuentran las estudiantes juega a su favor, ya que cuentan con suficiente tiempo para dedicar, precisamente, a este tipo de aprendizajes. La militancia o el activismo se hace actualmente, en la mayoría de los casos, desde el eurocentrismo y desde una posición de privilegios, y, ya que en los espacios propiciados por el proyecto se ha puesto de presente otra perspectiva, concretamente la de Guatemala, es posible que se cambie la mirada hacia otras realidades para incluir en la lucha feminista de la CAV una agenda de reclamos globales que dé más fuerza a las reivindicaciones.

10. Para los pilares de fortalecimiento y acompañamiento los grupos de población sujeto estuvieron bien pensados y analizados en general, pero poco estudiados en sus capacidades y vulnerabilidades particulares y por tanto estuvieron mal escogidos nominativamente. Hizo falta un análisis acertado de la problemática de los grupos de mujeres diversas y de los grupos feministas vascos, con lo cual se falla en el planteamiento de los propósitos de transformación de la intervención en el contexto social local, y sobre todo, en calcular los efectos que tendrá en la población sujeto con la que se trabaja directamente. Es decir, los análisis de las capacidades y vulnerabilidades de los grupos concretos escogidos como población no acertaron en el diagnóstico de sus dimensiones colectiva e individual, pero superadas las dificultades del Resultado 2 el grupo de mujeres no organizadas que participó obtuvo fortalecimiento individual y cambiado el grupo del Resultado 3, Nalua y Matraka también se fortalecieron y lograron hacer incidencia en el escenario local.

11. Por otra parte, las **organizaciones aliadas**, y en especial, los medios de comunicación –diversos- fueron fundamentales para los logros conseguidos, ya que no solo aportaron en la producción y difusión de las herramientas y en las actividades formativas; también reforzaron el trabajo en red y coordinado entre organizaciones, colectivos y personas de la CAV y Guatemala.

12. Los recursos materiales y las herramientas de información producidas en el marco del proyecto para informar y sensibilizar sobre las violaciones a los derechos humanos de las mujeres, haciendo referencia a las luchas de las guatemaltecas, resultaron adecuadas tanto a nivel cognitivo como epistemológico y son varias y variadas. Se usaron formatos de entrevistas, reportajes, audiovisuales y fotográficos, que se difundieron por medios escritos, plataformas virtuales y RRSS con apoyo de medios de comunicación diversos de la CAV y Guatemala. El diseño y la producción de los recursos materiales integró los diferentes enfoques y estrategias que sustentaron la propuesta y que declara EA-LA en sus políticas: género y diversidades sexuales, perspectiva local-global. El enfoque decolonial y el tema del racismo se plasmaron en menor medida y la interseccionalidad y la migración se vio incorporada fácilmente, porque se contaban historias en primera persona.

13. Respecto de la **capacidad de los recursos materiales para transformar conciencias**, se dieron reflexiones y debate en el marco de las actividades del proyecto, pero más allá de la intervención, es un asunto de difícil medición. Las transformaciones sociales a partir de estrategias de generación de conocimiento y sensibilización dirigidas a un público diverso y a través de medios de difusión, como las RRSS, con capacidad para llegar a muchas persona de las cuales no se tiene, en muchos casos, constancia, son procesos que muestran efectos a mediano y largo plazo. Por tanto, se requieren de varias intervenciones y agentes y una apuesta más decidida para hacer el seguimiento adecuado a los cambios de comportamientos. En el caso de este proyecto además, las herramientas comunicacionales son conocidas solo por la población sujeto que participó en cada una de las actividades en las que se difundieron y no se tiende, naturalmente, a indagar por más material, con lo cual están *infra utilizadas*.

14. En términos de **recursos humanos**, se ha destacado como fortaleza del ET de EA-LA su compromiso con el trabajo, su capacidad para coordinarse y articularse y la cercanía de las técnicas para transmitir información a las aliadas y la población sujeto. Se ha resaltado la vinculación al equipo de una nueva integrante, y en tanto en cuanto la organización es referente en el trabajo con Guatemala, ha estado muy bien valorado por las aliadas y la población sujeto, el hecho de que la nueva técnica sea una mujer guatemalteca con recorrido en el feminismo. Ahora bien, la carga de trabajo y la forma de gestionarse, puede estar pasando factura a las intervenciones. Se vio con la salida de la técnica de EpTS anterior y la falta de protocolos internos de gestión que optimicen los tiempos y las funciones que pueden provenir de ciertas debilidades en la planificación operativa. **La coordinación entre el ET y la JD** para la gestión del proyecto funciona bien y se recibieron apoyos de la Junta para actividades de visibilización de la organización.

15. La **población sujeto del Resultado 1** resultó muy implicada en el proyecto. Las titulares de derechos y de responsabilidades son las que más participación y las que más compromiso mostraron y las titulares de obligaciones las que menos. Dentro de las titulares de derechos destacó la participación de las estudiantes universitarias y las personas integrantes de ONGD, no solo por el número de asistentes, sino también por la profundidad de los debates y reflexiones y por la continuidad que le dan. Sobre las mujeres diversas que participaron de los encuentros de sanación o los intercambios de experiencias, se destacó el compromiso

mostrado por seguir participando de fases futuras del proyecto. Cuando las acciones formativas y de información se dirigieron a grupos concretos con una buena identificación de su nivel de implicación y conocimiento previos en torno a los derechos de las mujeres y sus luchas, se logró mayor implicación de estos en el proyecto y por tanto, mayor contribución al logro de los objetivos.

16. Las organizaciones acompañadas en los Resultados 2 y 3 como titulares de derechos han tenido valoraciones que varían mucho. El grupo de mujeres de la Fase I, al que se dirigió inicialmente el fortalecimiento del R2, no participó y faltó una comunicación más asertiva. Aun así, las mujeres que asistieron a los encuentros de sanación encontraron alivio emocional y obtuvieron un fortalecimiento individual que pueden trasladar al ámbito colectivo de sus organizaciones en otras partes del mundo. Los grupos de mujeres diversas que participaron de los intercambios entre organizaciones no lograron aprendizajes o fortalecimiento, pero sí la identificación de intereses y luchas comunes para articular acciones de incidencia. Nalua y Matraka no destacan fortalecimiento interno, pero sí obtuvieron aprendizajes y generaron reflexiones en torno a las diferentes formas de lucha y de hacer reivindicación de los derechos de las mujeres, en especial sobre los planteamientos del feminismo comunitario territorial de la Red de Sanadoras Ancestrales. Como contribución al logro del objetivo del proyecto se destaca el conocimiento y fortalecimiento generado así como la articulación de agendas para la incidencia, a partir de la visibilidad política internacional que hizo el proyecto sobre la situación de las mujeres guatemaltecas y sus luchas.

17. Las aliadas para el cambio como titulares de responsabilidades y obligaciones coinciden en que el proyecto es útil y que aporta a la generación de conciencia crítica y a la transformación social. Pero en general, salvo el personal de las AAPP que refieren conocimiento del proyecto, la población sujeto y organizaciones aliadas conocen solo el marco de las actividades en las que participaron, desconociendo los ejes centrales de trabajo de la intervención. Algunos grupos de población sujeto desconocen el alcance de su propia participación en el proyecto como el grupo de mujeres de la Fase I o Pagatxa. No se hace un adecuado análisis de la situación de las personas técnicas que trabajan en las AAPP, que incluya desde la falta de tiempo por las cargas de trabajo hasta los intereses políticos de las personas jerárquicamente superiores a ellas, por lo que se asumió que las titulares de obligaciones participarían de los proyectos. No obstante, la práctica de la ejecución de las intervenciones mostró que esto no sucedió, o no con la suficiencia como EA-LA consideró. Solo se propiciaron reflexiones al interior de la AVCD/GLEA a raíz de la participación de sus técnicas en algunas actividades de formación. Sobre otras actoras sociales, como las universidades y demás centros educativos que contemplan dentro de sus políticas y planes estratégicos acciones de proyección externa para la transformación del entorno social, EA-LA no tiene una mirada estratégica como titulares de responsabilidades que se pueden convertir en aliadas para el cambio, como lo demostró el proyecto en la actividad de los monográficos universitarios.

Dimensión de procesos

18. En el análisis de la manera que tiene EA-LA de operativizar sus intervenciones de EpTS, se ha concluido que hay mejora en el reporte de los proyectos, pero sigue habiendo deficiencias en la incorporación de un **sistema de evaluación** con un enfoque transversal a la actuación organizativa. No hay utilización sistemática de herramientas evaluativas y falta rigurosidad a la hora de hacer un seguimiento y monitoreo como lo contempla la planificación estratégica. Se echa de menos la contribución del proyecto a la consolidación de pedagogías y metodologías formativas que pudiera ir construyendo EA-LA de cara al afianzamiento de su misión como ONGD para promover el fortalecimiento sostenible de capacidades de personas y organizaciones. No existen planes de actuación del equipo de trabajo en base a objetivos estratégicos ni con indicadores de avance para su seguimiento y valoración periódica, algo que se había evidenciado en la evaluación para el diseño del PE actual. Todo lo anterior, dificultó el **seguimiento y la medición del impacto**, al perder la importancia de lo estratégico frente al reporte del cumplimiento de actividades.

19. El **proceso formativo** se dirigió a todas las titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones. Las actividades se diseñaron e implementaron en varios formatos como talleres, monográficos, foros, intercambios y se combinaron sesiones presenciales y virtuales. Se cuidó la posibilidad de participación de la población asistente a las formaciones, pero esta fue dispar dependiendo del tipo de personas: la ciudadanía y las administraciones públicas participaron y se implicaron bastante menos que las estudiantes universitarias o personas pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil. Se concluye que un proceso formativo con tantas

variables en cuanto a formatos, metodologías y destinatarios es poco eficaz en términos de impacto y recarga de trabajo al recurso humano. Adicionalmente, en la práctica se diluyeron los posicionamientos desde los que EA-LA se asume como organización feminista para trabajar en el norte y en el sur interpretaciones contra el racismo, el patriarcado, el capitalismo o el neoliberalismo.

20. En el proceso de **comunicación/sensibilización** EA-LA se articuló con diversas aliadas, en especial con medios de comunicación –diversos- de Guatemala y la CAV para crear herramientas comunicacionales innovadoras. En la mayoría de los casos la comunicación se hizo de doble vía y los mensajes se construyeron conjuntamente, pero faltó una comunicación más articulada para la difusión sincrónica y recíproca de información a través de las RRSS. La comunicación entre EA-LA y las aliadas se hizo de manera puntual para cada una de las actividades concretas en las que intervinieron los medios de comunicación, pero no existieron acuerdos para hacer la difusión integral de los objetivos del proyecto, mellando la capacidad de difusión más extensa de la intervención y sus herramientas. Las aliadas y las agentes de cambio destacan haber accedido a algunas herramientas informativas del proyecto, pero no a todas y el **plan difusión y comunicaciones del proyecto** no se ha logrado visibilizar adecuadamente dentro de la ejecución de los ejes de trabajo de la estrategia.

21. Una vez establecidos los grupos de trabajo definitivos de los resultados 2 y 3, el proceso de **fortalecimiento/accompañamiento** siguió su curso de manera adecuada. Aun así las fallas en la etapa de planificación del proyecto y la deficiente cultura organizacional de seguimiento y monitoreo de EA-LA supusieron, en gran medida, la baja evidencia de logros en estos dos resultados. En el proceso con Nalua y Matraka la promoción desde EA-LA para el uso del euskera aportó valor al proyecto, en especial cuando se trató del enfoque local-global y del acercamiento de otras realidades como la maya y sus elementos culturales ancestrales a la ciudadanía vasca, porque se destacaron enfoques interculturales y puntos de unión entre realidades muy diversas.

22. El **recurso humano contratado** como ponentes/facilitadoras/formadoras en el marco del proyecto ha sido valorado muy positivamente tanto por EA-LA como por la población sujeto y aliadas. Se acertó en los perfiles escogidos para las temáticas del proyecto y para los grupos de población destinatarios. Se ha relevado el aporte de estas personas y organizaciones para la ganancia de aprendizajes, el aumento de capacidades, pertinencia de los temas, utilidad de los recursos materiales y transversalización de los diferentes enfoques, en especial el *enfoque de feminismo comunitario territorial* y de diversidades sexuales.

23. En la **colaboración con los medios de comunicación**, y sin restar importancia a los medios tradicionales, los medios diversos, en especial las productoras audiovisuales o revistas digitales que participaron del proyecto aportaron valor añadido al diseño, la construcción y la difusión de herramientas comunicacionales innovadoras porque tienen en su misionalidad una labor que excede lo periodístico y se posicionan políticamente a favor de los derechos humanos. Hubo diversidad de métodos para la difusión de la información en medios de comunicación, páginas Web, RRSS. Una buena estrategia fue mezclar las actividades formativas con la difusión de recursos materiales del proyecto, como en los clubs de cine o las exposiciones, ya que las personas asistentes estaban más receptivas a recibir conocimientos.

Dimensión de logros (resultados)

24. Respecto al **Resultado 1 se alcanzaron los logros previstos**. En las acciones dirigidas a todas las titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones, **trabajar con grupos concretos impactó más** en términos de conocimientos generados, conciencia crítica y reflexión. También facilita la medición de cambios de conducta a mediano y largo plazo. Adicionalmente, al tener identificadas las características de un grupo concreto, se pueden afinar más los temas de las actividades y escoger con más certeza a las personas facilitadoras, talleristas o ponentes. Tanto para los **espacios de formación** como para las **herramientas de información**, se ha destacado la importancia de transmitir conocimientos y generar aprendizajes a partir de *experiencias de vida* contadas en primera persona, dejando de lado los formatos más rígidos o academicistas. Las **acciones formativas e informativas** lograron generar un efecto importante en acercar a personas u organizaciones que, o no se conocían, o ya tenían relación, pero estaban distanciadas. Esto se vio especialmente en Guatemala, ya que a raíz de las entrevistas que se hicieron para los reportajes, el documental y las sesiones de cine foro, se conectaron o reconectaron algunas aliadas.

25. En lo relativo al **Resultado 2**, las mujeres que finalmente participaron **lograron** adquisición de conocimientos, fortalecimiento de capacidades individuales y algunas alianzas entre organizaciones para articulación de agendas de incidencia, siendo lo más destacable del resultado la capacidad de sanación del enfoque feminista comunitario territorial que se vio plasmado en todo el proyecto. Sin embargo, la falta de comunicación asertiva y de transparencia, así como el mal manejo de datos e información confidencial **dificultó la consecución de los impactos buscados** en términos de fortalecimiento de capacidades colectivas, pero más allá de eso, supuso un riesgo para futuros procesos y para algunas personas en Guatemala.

26. Sobre el **Resultado 3**, que apuntaba al fortalecimiento de 2 grupos feministas para aportar a la **participación y la incidencia en espacios de decisión**, se logró fortalecimiento de capacidades colectivo para la incidencia y que el proyecto contribuyó a que mejorara la relación entre ellos. Aunque los grupos acompañados ya se articulaban y compartían espacios de incidencia en lo local en escenarios de calle y con otras organizaciones y colectivos de la sociedad civil, había cierta tensión que el proyecto ayudó a liberar. En el marco de las sesiones de acompañamiento, se generó nuevo conocimiento y se debatieron miradas más diversas y globales del feminismo, aunque sin generar, más allá del proyecto, **espacios de reflexiones colectivas** en los grupos acompañados ni conversaciones directas entre personas de una misma organización en torno a las experiencias de las personas guatemaltecas que se trabajaron en las sesiones y actividades. Esto es llamativo, ya que se evidenció que algunos temas, como el de las personas trans o los privilegios de la mujer blanca europea, calaron en las conciencias. La selección de los grupos no se hizo usando criterios claros y establecidos por la organización ni teniendo en cuenta el momento interno por el que pasaban debido al relevo de personal en Pagatxa y a las cargas personales que supusieron poco tiempo disponible para Nalua y Matraka.

27. Como contribución del proyecto al objetivo, puede afirmarse que **se generaron capacidades individuales y colectivas para incidir por la defensa de los derechos de las mujeres**, y por tanto, se reforzó la **conciencia crítica** en personas que ya tenían algún grado de sensibilización previa sobre la temática. Se amplió y contravirtió la perspectiva feminista eurocéntrica y blanca dentro de los grupos de titulares participantes aportando elementos de lucha de mujeres diversas del sur, concretamente de Guatemala. También se crearon **espacios seguros** para las mujeres y sus colectivos, en los que fue posible expresar emociones y lograr un importante nivel de **sanación alternativa, creativa, espiritual y política**. Se generaron sinergias entre algunos grupos de mujeres y se fortalecieron los trabajos conjuntos de otros. La incidencia ante titulares de obligaciones se limitó a las visitas que realizó la organización, sin participación de la población sujeto del proyecto.

3.2 Aprendizajes: Articulación de supuestos, logros y resultados según la teoría del Cambio

En el taller sobre contribuciones y condicionantes realizado el 5 mayo de 2023 se han articulado estos logros y se han abordado los elementos que el equipo evaluador ha recogido aquí. Este apartado trata de articular los **supuestos que subyacen: externos-hipótesis, creencias internas y creencias estratégicas y operacionales** por un lado, y, por otro lado, las **contribuciones** que cada eje de la teoría aporta al cambio esperado (**cadena de logros**). Así, Se ha intentado diagramar la teoría subyacente al proyecto con el análisis de los supuestos que se observan, como ejercicio de avance y como teoría del cambio de siguientes intervenciones y del seguimiento al PE y al Plan de Acción Pro-Equidad.

El primer gráfico, recoge el **conjunto de creencias** que tiene el equipo EA-LA (supuestos) en cada uno de los ejes de la TdC. Es decir, los supuestos internos (creencias del equipo) que determinan y condicionan la estructura organizativa, los supuestos internos de la gestión por procesos (creencias de gestión) y los supuestos internos vinculados a los pilares del cambio (creencias estratégicas sobre resultados). Todos ellos condicionan la forma en que se desarrollan los cambios e impactan en mayor o menor medida en el cambio deseado que se pretende alcanzar (ver gráfico TEORÍA DEL CAMBIO SUBYACENTE Y SU VERIFICACIÓN DE SUPUESTOS).

El segundo gráfico, recoge a modo de resumen todas las conclusiones de la evaluación, pendiente del debate participativo con el equipo técnico y la junta directiva. Se recogen los elementos de **contribución** (que ayudan al logro de los objetivos y cambios deseados) y los **supuestos críticos** (que restan potencial y entorpecen que la teoría del cambio se cumpla (ver tabla TEORÍA DEL CAMBIO – VERIFICACIÓN: Contribuciones y Supuestos críticos).

En tercer lugar, y a modo de resumen, el último gráfico recoge los principales **elementos que "rompen" la teoría** y no están permitiendo en los tres ejes (estructura, procesos y resultados) alcanzar el cambio deseado por la EA-LA de una manera óptima y de gran impacto.

La **TdC se cumplió parcialmente** debido a algunas creencias internas y supuestos externos que limitaron el impacto. El pensamiento político estratégico de EA-LA estuvo plasmado en el proyecto pero su estructura en personal fue limitada. Esto influyó en que el diseño, aunque tiene resultados coherentes con los PE de la organización, contempla objetivos ambiciosos debido a una falta de análisis e investigación más profunda sobre el diagnóstico de la problemática de los feminismos y la lucha por los derechos de las mujeres en la CAV. A su vez, las dinámicas de trabajo y la falta de formación específica del ET impidieron llevar a cabo procesos de seguimiento sistemáticos y articulados con las políticas y planes estratégicos. No obstante, se consiguieron logros importantes (en las estrategias pilares del cambio) y la ejecución del proyecto contribuyó en parte, a impactar en el Objetivo (cambio deseado): Para ver los principales aprendizajes y condicionantes, ver gráficos que se presentan a continuación:

TEORÍA DEL CAMBIO SUBYACENTE Y SU VERIFICACIÓN DE SUPUESTOS

SUPUESTOS INTERNOS (Creencias del equipo EA-LA)

Con el poco personal que tenemos creemos que llegamos a todos los proyectos

Sólo con financiación pública la organización puede sostenerse

La falta de auto reconocimiento de la JD

ESTRUCTURA

POLÍTICA Y ESTRATEGIA (Intangibles)

RECURSOS PARA EL CAMBIO
(tangibles)

AGENTES DEL CAMBIO

Dificultades con la gestión del tiempo, sin tiempo para tantas actividades y procesos.

Miedo a rechazo por el no reconocimiento de nuestras líneas estratégicas y trabajo por el nombre de la organización

RESULTADO FINAL- CAMBIO ESPERADO

Una comunidad feminista de mujeres diversas en Euskal Herria está organizada para reclamar justicia apoyada en las luchas y reivindicaciones de mujeres diversas de Guatemala y de otras partes del mundo



ESTRATEGIA 1:
FORMACIÓN E
INFORMACIÓN

ESTRATEGIA 2:
FORTALECIMIENTO PARA
LA DEFENSA DE LOS DDHH

ESTRATEGIA 3:
FORTALECIMIENTO PARA LA
PARTICIPACIÓN Y LA
INCIDENCIA

PROCESOS

1. PROCESOS
ESTRATÉGICOS

2. PROCESOS OPERATIVOS

Outputs

Espacios de formación
(talleres, monográficos,
exposiciones, foros,
intercambios, encuentros)

Herramientas de
información (documental,
podcast, foto)

SUPUESTOS INTERNOS (creencias estratégicas de gestión)

Preguntar a los asistentes por su satisfacción con la actividad sirve para medir impacto

Creemos que los objetivos que formulamos son alcanzables (suelen ser muy ambiciosos)

Creemos que tenemos una relación de igual con las copartes.

Muchas actividades restan tiempo a la labor de seguimiento

La articulación de proyectos supone la articulación de las áreas

Creemos que cuanto más actividades tengamos en los proyectos, estos son mejores, menos impacto.

Nos conoce menos gente de la que creemos.

Los grupos de PS y agentes de cambio escogidos van a participar y a implicarse en el proyecto

La incidencia puede hacerse sin los titulares de obligaciones

Sólo con invitarles a las actividades no estamos incidiendo en ellos

Creemos que tenemos que llegar a la población general, y por eso cuando no viene gente a las actividades creemos que es un fracaso.

La producción de muchas herramientas informativas garantiza un mayor impacto

Tabla: TEORÍA DEL CAMBIO – VERIFICACIÓN: *Contribuciones y Supuestos críticos* –

ESTRUCTURA Política y estrategia:

Recursos para el cambio:

Agentes del cambio:

PROCESOS Estratégicos:

Operativos:

De apoyo:

- Claridad del ET y la JD sobre políticas y estrategias de la organización para los próximos años y la importancia de plasmarlo en la planificación e implementación de los proyectos. Se ve en el diseño de los resultados del proyecto, tipos de población sujeto y tipo de organizaciones aliadas.
- Claridad sobre los enfoques transversales estratégicos y del proyecto: el enfoque feminista y diversidad sexual, el enfoque de feminismo comunitario territorial, en local-global, participativo.
- Se plantean las soluciones de transformación social basadas en elementos formativos innovadores, las alianzas con organizaciones feministas y la difusión sobre los avances en la defensa de los DDHH.
- Debilidad en la incorporación del enfoque decolonial, tema racial y migratorio en las planificaciones.
- Objetivos del proyecto muy amplios y poco aterrizados al impacto atribuible a EA-LA. Muchos de los indicadores no se pueden medir, las FFVV no se pueden crear o no son de fácil acceso.
- Falta un diagnóstico específico del problema a abordar, de los feminismos vascos y de las particularidades de algunos de los grupos específicos de población sujeto escogidos, siendo poco estudiados y mal abordados en la estrategia. Se asumen capacidades que no tienen y no se fortalecen las debilidades concretas que les atraviesan.
- La calidad y diversidad de las herramientas comunicacionales, los enfoques que incorporan y los medios de difusión usados. Lo innovador de los temas.
- Recurso humano de EA-LA muy comprometido con su trabajo.
- Articulación de planificación de proyectos entre las áreas de trabajo (k1 y k3) y de estas con comunicaciones, aportando a la eficiencia de recursos y a la eficacia del impacto. Puntúa para la financiación de las AAPP vascas.
- El adecuado manejo del presupuesto del proyecto.
- Falta de formación del ET en SyE.
- Se personalizan las estrategias de intervención.
- Los grupos y perfiles de PS escogidos se adecúan a la intervención y ejes de trabajo. (estudiantes, personas de las ONGD, hombres Pro-igualdad, organizaciones de personas sexualmente diversas, grupos de mujeres y grupos feministas).
- Trabajar directamente el acompañamiento de grupos de mujeres.
- Incorporar medios de comunicación alternativos que además de su labor periodística se dediquen a la defensa de los derechos humanos.
- Incidir directamente desde la organización ante las titulares de obligaciones con visitas del ET y de personas referentes que visitan la CAV desde Guatemala.
- Dirigir las acciones formativas a la ciudadanía de manera abierta y sin pedagogías adecuadas para los diferentes niveles de conocimiento del público asistente.
- Desconocer el momento vital de las personas integrantes de los grupos de PS.
- No formar a los grupos acompañados en el enfoque de derechos y el rol de las titulares de obligaciones.
- No tener establecidos acuerdos estratégicos con actoras no tradicionales e importantes del sector educativo.
- Continuar con fases subsiguientes del mismo proyecto, incorporando en las nuevas planificaciones lecciones aprendidas en el reporte de información y actividades de los proyectos al donante.
- Falta de articulación entre seguimiento a la implementación de los PE y a los proyectos y poca rigurosidad en los procesos de SyE.
- Percepción del ET de mucha carga de trabajo derivada de las actividades del proyecto y sus contrataciones. No hay planificación para el cumplimiento de metas del ET.
- La diversidad de formatos para las acciones formativas y de fortalecimiento y acompañamiento: experiencias de vida contadas en primera persona, uso del euskera.
- Animar la participación y la interacción activa de la PS en los diferentes formatos de formación y sensibilización: cine club, exposición de fotos...
- El apoyo prestado por los medios de comunicación diversos aliados del proyecto, tanto para la producción de mensajes como para la definición del posicionamiento político de la estrategia.
- Promover la sanación espiritual de las mujeres.
- Falta de sistematización y consolidación de las pedagogías educativas de EA-LA.
- Falta de comunicación asertiva con grupos de población sujeto.
- La PS y las aliadas del proyecto conocen solo los recursos materiales de las actividades en las que participaron.
- Poca comunicación articulada para la difusión sincrónica y recíproca de información entre EA-LA y aliadas en EH.
- Perfiles contratados para las formaciones y el fortalecimiento. Y el proceso de contratación de personas y servicios.
- Débil comunicación con los medios de comunicación en Guatemala para la escogencia de mensajes y su difusión. Dejarles poca autonomía en la escogencia de mensajes o protagonistas o incluso en acuerdos sobre horarios de lanzamiento de productos.

Cambio deseado: Una comunidad feminista de mujeres diversas en Euskal Herria está organizada para reclamar justicia apoyada en las luchas y reivindicaciones de mujeres diversas de Guatemala y de otras partes del mundo

- Reforzamiento de la conciencia crítica en grupos de población que ya tenían algún grado de sensibilización previa sobre la temática.
- Enfoque local-global para formar e informar sobre los derechos de las mujeres con referencias de luchas y reivindicaciones de las mujeres de Guatemala.
- Buena transversalización del enfoque de diversidades sexuales e incorporar grupos de hombres pro-igualdad al proyecto.
- Acercar a diferentes organizaciones, colectivos y grupos de personas que tienen un interés en la lucha feminista.
- Involucrar como agentes de cambio a los medios de comunicación diversos: productoras y revistas no tradicionales y con un posicionamiento político claro en favor de la defensa de los DDHH de las humanas.
- Trabajar la sanación de las mujeres en la CAV.
- Juntar a mujeres diversas y mujeres vascas.
- Objetivo muy ambicioso y por fuera del alcance del proyecto, de EA-LA y sus aliadas.
- Débil componente de incidencia política del proyecto ante las titulares de obligaciones, también los de perfil político y tomadoras de decisión.
- Intentar entrar al corazón del movimiento feminista vasco sin un estudio cuidadoso de las fortalezas y debilidades de sus colectivos y de la diversidad de estos.
- Débil incorporación de los enfoques de sostenibilidad medioambiental.
- En enfoque decolonial en el proyecto no muestra un posicionamiento categórico de EA-LA.

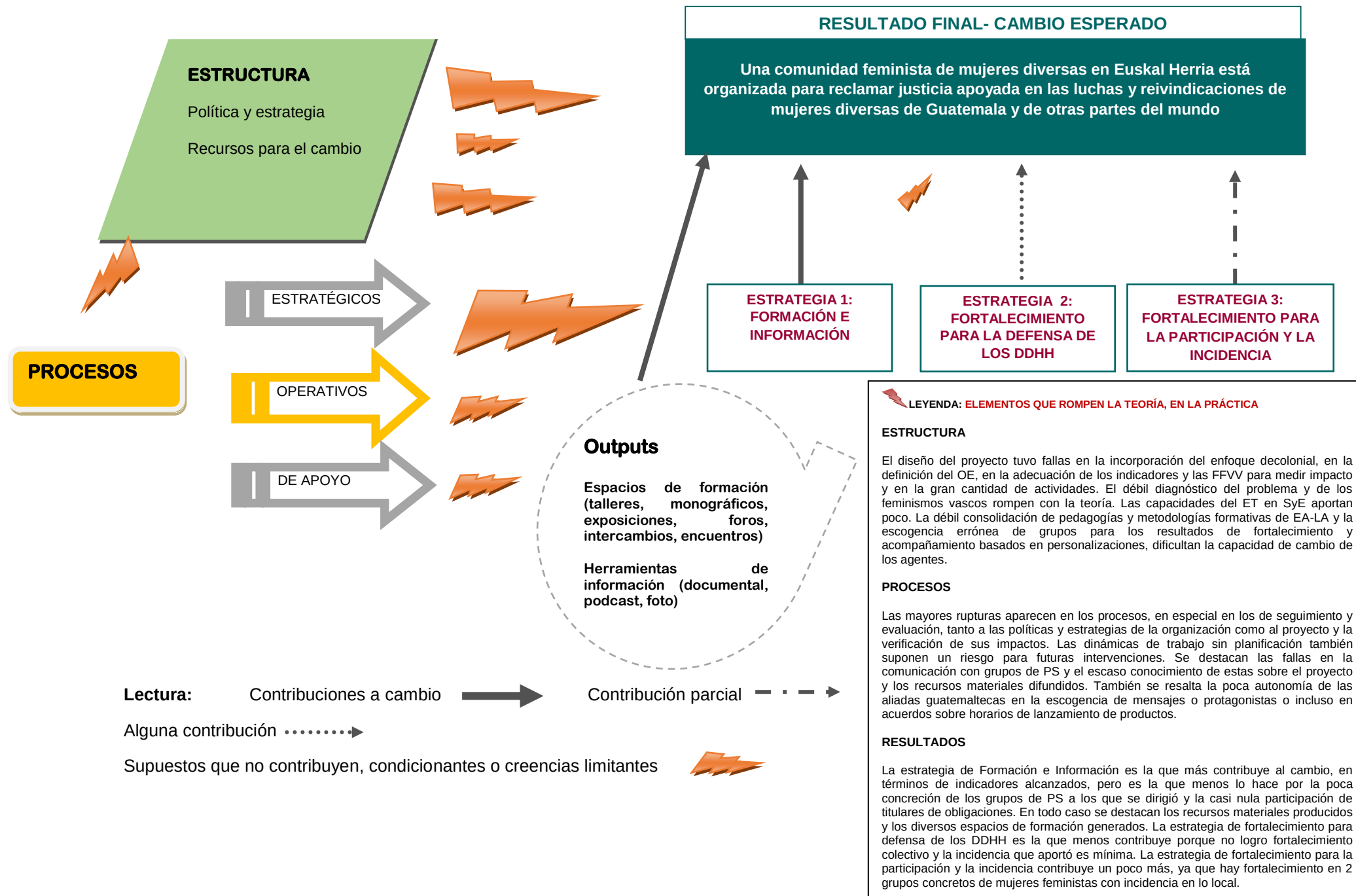
PILARES DEL CAMBIO (contribuciones y supuestos críticos)

- | | | |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Generación de conocimientos, debates y reflexiones. - Utilización de experiencias de vida contadas en primera persona. - Diversidad de formatos y herramientas. - Mostrar la realidad de la lucha feminista fuera de la CAV. - Incorporación de los enfoques de feminismo comunitario territorial, diversidades sexuales y participativo. - Acercar a personas u organizaciones que, o no se conocían, o ya tenían relación, pero estaban distanciadas. - Abrir al público en general y no trabajar con grupos concretos de población. - Débil participación de las titulares de obligaciones en el proyecto. - Débil incorporación de los enfoques ecosocial y decolonial. | <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de capacidades individuales y generación de conocimientos y reflexiones. - Acercar a grupos de mujeres migradas y diversas con grupos de mujeres vascas. - Trabajar la sanación de las mujeres, dedicarles tiempo a ellas, a escuchar sus necesidades. - Falta de caracterización adecuada de los grupos con los que se trabajó. - Falta de comunicación asertiva con los grupos acompañados. - No haber llevado los procesos de sanación a más mujeres migradas con necesidad de sanación. - No apoyar la incidencia que ya hacen algunos grupos de mujeres diversas participantes. | <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de capacidades y generación de conocimientos. Los procesos reflexivos han sido más individuales. - Respeto de acuerdos y medios de contacto con los grupos. - Identificación de otras necesidades de fortalecimiento. - Falta de caracterización adecuada de los grupos con los que se trabajó. - Confundir las acciones de calle con la incidencia política ante titulares de obligaciones. |
|---|--|--|

Lectura: **CONTRIBUCIONES / SUPUESTOS CRÍTICOS.**

Fuente: Resumen informe y FFVV.

Ilustración: Contribuciones y Supuestos (creencias) que permiten o no el alcance previsto (cambio deseado)



4. Recomendaciones a tener en cuenta

A continuación, y como eje fundamental de este informe, el equipo evaluador esboza algunas recomendaciones, a la luz de los hallazgos del proceso de reflexión y recogida de la voz de las participantes en la evaluación, así como del análisis y debate del equipo evaluador. Estas son pistas y sugerencias que EA-LA tendrá que debatir y resolver según las decisiones estratégicas que se tomen a partir del cierre de este proceso. También se esbozan recomendaciones para AVCD/GLEA y otras AAPP, por lo que se sugiere su difusión.

4.1 Para EA-LA

Para el diseño de nuevos proyectos a futuro

1. Para el **diseño del proyecto** es importante acotar el problema que se quiere trabajar y dar una mayor articulación a los resultados entre sí, definiendo claramente el tipo de enfoque que se quiere tener con cada titular de derechos, responsabilidades y obligaciones. Para esto, es necesario mejorar los diagnósticos de la situación de la población sujeto en el ámbito al que se destinan las actividades y en el que se quiere impactar, en este caso el contexto en la CAV. Esto permitirá que los objetivos y los resultados planteados se adecuen a la realidad de cada grupo poblacional y sean alcanzables. También es adecuado valorar si el **alcance de los objetivos específicos** de los proyectos requiere de muchas variables externas que exceden el dominio de EA-LA y sus aliadas y si esas condiciones necesarias para lograrlos hacen parte de las estructuras del sistema heteropatriarcal, porque en ese caso sería ilógico plantear cambiar algo que en realidad el proyecto necesita que cambie antes de conseguir las metas trazadas. Por tanto, se recomienda analizar los niveles de los cambios pretendidos y escoger aquellos al alcance del proyecto y de las organizaciones participantes.

2. Bajar el nivel de los **objetivos**, enlazar los **resultados** entre sí y estos con los objetivos, reducir las **actividades**, alinear los **indicadores** de seguimiento a las estrategias y políticas con los indicadores de los proyectos y diseñar **FFVV más estratégicas** que puedan apoyar mediciones de los planes y de los proyectos, para no duplicar esfuerzos. Ya que el proyecto incluye referencias a las luchas y reivindicaciones de las mujeres del sur, concretamente de Guatemala, se sugiere **medir, en fases futuras del proyecto**, si la lucha feminista en la CAV está incorporando la agenda global de reclamos o si se usan reivindicaciones de derechos de mujeres y personas diversas del sur para visibilizar la perversión global del sistema capitalista heteropatriarcal. Proponer indicadores que midan las alianzas entre grupos de mujeres y feministas vascas y migradas e incluir más acciones para que se encuentren unas y otras.

3. Diseñar y ejecutar, como parte del **seguimiento estratégico** de las intervenciones, el plan de difusión y comunicaciones de cada proyecto, vinculado al de la organización, pero diferenciado. Esto aporta a la claridad en la medición de indicadores. En ese plan deberían incluirse los acuerdos para que la construcción de las **herramientas comunicacionales** del proyecto fluya de manera adecuada y más fácil y para potenciar su difusión. A los medios de comunicación aliados debe dárseles una breve explicación del proyecto y generar un protocolo conjunto para la publicación en RRSS que incluya, por ejemplo, avisos o calendarización del momento en que se alojan en las redes y proceder a retuitear, compartir y comentar.

Para mejorar los elementos estructurales y su aporte al cambio deseado

4. Parece necesario incluir, en el diseño de los **ejes de trabajo del proyecto**, acciones específicas de incidencia política ante titulares de obligaciones, contemplando recursos humanos, materiales y financieros para el efecto y cuyo impacto pueda ser medido en términos no solo de perfiles técnicos, sino también políticos. Se sugiere que la financiación de este tipo de actividades se plantee, desde las propuestas de proyectos, como una obligación de las AAPP donantes derivada de su obligación superior, como ente estatal, de garantía a los DDHH. Se anima a seguir insistiendo en el **fortalecimiento de**

capacidades a partir de temáticas decoloniales y de la interseccionalidad que deriva de situaciones migratorias y racistas, para que la ciudadanía y, en especial las feministas vascas, hablen abiertamente sobre ello, reflexionen sobre sus lugares de partida y se tomen posiciones políticas con respecto a las mujeres migradas o a las racializadas. También se recomienda, a partir de los logros alcanzados con este proyecto, que se mantenga la apuesta por **crear y afianzar sinergias** entre grupos de mujeres, poniendo el foco en acercar a vascas y migradas con enfoque local-global, aprovechando las trayectorias de vida y conocimientos que traen las mujeres que han llegado a la CAV desde otras realidades.

5. En cuanto a los **indicadores**, se sugiere suprimir aquellos que midan solo el cumplimiento de actividades, para lo cual es conveniente alinear los indicadores del PE y de todos los proyectos, ya que esto optimiza tiempos, recursos humanos y financieros. Las **FFVV** deben diseñarse teniendo en cuenta la posibilidad real de crearlas o de acceder a ellas y que contemplen la información adecuada para medir los indicadores. Sobre las **actividades**, es recomendable, que sin dejar de lado las exigencias de los donantes para los reportes de actividades y desembolsos sucesivos, se acoten a aquellas que efectivamente permitan una medición de impacto, facilitando el diligenciamiento de formatos y aliviando la carga de trabajo el ET.

Para mejorar los elementos estructurales y su aporte al cambio deseado

6. Tener en cuenta, dentro del **posicionamiento estratégico** de la organización, la dualidad que significa para EA-LA ser una ONGD que solicita y obtiene financiación con fondos públicos de Cooperación Internacional para el Desarrollo en la CAV por un lado, y que trabaja con organizaciones y colectivos políticamente posicionados contra el colonialismo, el neoliberalismo y el sistema capitalista extractivista en Guatemala, por otro lado. Se considera importante hacer autocríticas permanentes sobre la **relación con todas las agentes**, las del norte y las del sur, y revisar constantemente la manera en la que se están visibilizando y posicionando. Por ejemplo, para que la comunicación fluya mejor y se acompañen las intervenciones y los objetivos, se recomienda revisar que algunas organizaciones aliadas en Guatemala tienen intereses políticos o, son en sí mismas procesos políticos, de tal manera que se puedan fortalecer capacidades en términos de incidencia y hacer más potente el reclamo a las titulares de obligaciones.

7. A nivel general, **dar más utilidad a todos los recursos materiales producidos por EA-LA y apoyarse en los medios de comunicación diversos aliados** para la difusión permanente de estos. Incentivar la aprobación de convenios recíprocos y protocolos de actuación para el uso y la difusión de información y material a través de las páginas webs y RRSS de aliadas, aportando también las convocatorias de público para nutrir la asistencia a las actividades. Sobre la difusión de material durante la ejecución de los proyectos, se sugiere explorar mecanismos para difundirlos de manera más puntual con la población sujeto y las aliadas, por ejemplo usando dispositivos como memorias USB que incluyan la información estandarizada de EA-LA para hacer más fácil la entrega de productos audiovisuales y comunicacionales al momento de las actividades. A la vez, y en línea con la recomendación de reducir el número de actividades, se sugiere limitar las **herramientas de información** a aquellas que se dirijan de manera intencionada a grupos concretos de población cuyas capacidades y vulnerabilidades hayan sido profundamente estudiadas y con los que se proponga trabajo a mediano y largo plazo.

8. Se recomienda formar **al recurso humano en planificación estratégica y al ET en seguimiento, monitoreo y evaluación de proyectos de cooperación**. Incorporar en la cultura organizacional que el proceso de SyE no se agota en la entrega de reporte de actividades a los financiadores. Considerar la **capacidad real del RRHH** de EA-LA como medida para el establecimiento de metas y promover una cultura de autocuidado para la organización y las personas que la integran. Establecer procesos y directrices para el acompañamiento a las visitas que vienen de Guatemala en el marco de los proyectos; estandarizar qué es necesario hacer y qué no, para que haya un balance entre los horarios de trabajo y los requerimientos de tener personas invitadas por el proyecto en la CAV.

9. Renovar el **mapeo de actoras y agentes**, tanto en Guatemala como en la CAV a partir del cual se puedan revisar las líneas de acción de los proyectos. Un diagnóstico actualizado de capacidades y vulnerabilidades de cada grupo de población y aliadas permitirá adecuar las estrategias de los proyectos y determinar con certeza las capacidades que se deben fortalecer para cada uno de los grupos de

titulares. No olvidar trabajar directamente con las titulares de responsabilidad la necesaria incidencia ante las titulares de obligaciones, incluyendo actividades de este tipo en los proyectos, sin dejar de hacer las visitas puntuales del proyecto a las AAPP donantes.

10. Sobre agentes tradicionales de cooperación, se pueden estudiar alianzas con otras ONGD vascas que trabajan las mismas temáticas y tienen proyectos en la línea de EPTS que procuran transformar a partir del reconocimiento de las luchas y reivindicaciones de mujeres del sur, e incluso con el *enfoque del feminismo comunitario territorial*. Esto podría potenciar el impacto en la población sujeto, de cara a hacer más eficaz la utilización de fondos públicos. Hay también asociaciones y grupos de mujeres con interseccionalidades que podrían aportar nuevas miradas de los proyectos como Bidaya Elkarte (Asociación de mujeres musulmanas) o Amuge (Asociación de mujeres gitanas de la CAV), por ejemplo. Para el enfoque de diversidad sexual, Aldarte y Lumaltik Herriak son entidades que se ajustan a lo que hace EA-LA. En esa misma línea, se recomienda pensar en el sector de la educación, tanto formal como no formal y, en la comunidad universitaria, como **agentes de cambio no tradicional** cuya vinculación en proyectos de cooperación sirve para potenciar los impactos y, además, para alinearse con las prioridades temáticas y sectoriales de los donantes. Por tanto se recomienda entablar conversaciones de alto nivel con las universidades y empezar el camino de alianzas estratégicas que se materialicen en la firma de convenios de colaboración para hacer más sostenibles y transversales las intervenciones, sin tener que depender de personas/profesores conocidos que sirvan de puente para realizar actividades.

11. En cuanto a la pertinencia de los **grupos objetivo escogidos como agentes de cambio**, para resultados en formación y sensibilización, es preferible trabajar con grupos concretos de población sujeto como titulares de derechos. Se sugiere estudiar bien el impacto que se logra con los monográficos dirigidos a las estudiantes universitarias, en los que hubo más asistencia, reflexión y debate; es un grupo que va a seguir interesado en la temática y potencial multiplicador de los aprendizajes. Si se decide trabajar con la ciudadanía en general, es posible que sea necesaria una adecuación de los discursos, para bajarlos al nivel de conocimiento de las personas que no están en el entorno del proyecto o las temáticas, y poder generar interés a partir de allí. Por tanto, se recomienda adecuar las actividades a los grupos destinatarios y no repetir temas o formatos de igual manera.

12. Para el fortalecimiento y el acompañamiento, es recomendable analizar de antemano **si los grupos con los que se trabajará** son los adecuados para cumplir metas y objetivos estratégicos de EA-LA como entidad solicitante y de los financiadores como donantes de dineros públicos. Así, se recomienda trabajar con colectivos que, o bien estén consolidados internamente, o que los propósitos de la intervención se dirijan, precisamente, a esa consolidación, teniendo en cuenta los ciclos vitales de los grupos y de las personas que los conforman, para no afectar ni los resultados del proyecto ni a los grupos. Por ejemplo con respecto a las mujeres que finalmente participaron del Resultado 2, se sugiere que se consolide ese acompañamiento dado en los encuentros de sanación, para para lograr un fortalecimiento sostenible y que ellas puedan luego trasladar eso a sus espacios y organizaciones. En todo caso, teniendo en cuenta el enfoque local-global, se sugiere abrir los espacios de sanación a más mujeres migradas, pero en especial a mujeres indígenas maya que estén cursando estudios en la CAV, quienes podrían volver al territorio ancestral, sanadas.

13. En el Resultado 3, se vincularon 2 grupos que no tienen interés en incidir ante las titulares de obligaciones. Se recomienda, si la decisión desde EA-LA es trabajar con este tipo de colectivos, que se haga un trabajo previo de sensibilizarles sobre la importancia del enfoque de derechos, entendiendo que la exigibilidad de estos pasa necesariamente por el cumplimiento de obligaciones en los “detentores de deberes”, cuya máxima expresión es el ente estatal firmante de los tratados internacionales que regulan la materia. Entendido así, el **enfoque de DDHH es guía máxima** del entramado de la financiación de proyectos sociales y de cooperación con dineros públicos, que se asienta en la necesaria alienación de los planes, políticas y estrategias de todas las actoras, incluidas tanto las entidades solicitantes como los donantes. También se hacen sugerencias puntuales por ejemplo, para que al trabajar con grupos que ya hacen incidencia, se optimice tiempo y recursos del proyecto, apoyándoles en las labores de incidencia que ya realizan y no tanto en intentar fortalecer capacidades con las que ya cuentan.

14. De igual manera es importante **asegurar la calidad de la comunicación entre los grupos y personas y EA-LA**, estableciendo claridades, compromisos, etc. y sobre todo, el alcance de su participación, como población sujeto y como aliadas. Desde el inicio plantear de manera consensuada el proyecto, las actividades, qué se espera de cada parte, la información que se va a compartir, las personas autorizadas, las personas interlocutoras y los canales de comunicación. No olvidar preguntar a ellas qué esperan de EA-LA y del proyecto. En ese sentido es importante que se informe a las personas y grupos participantes en los proyectos que su participación en una intervención financiada con recursos públicos requiere un compromiso de participación en la implementación de las actividades, así como en los procesos vinculados al proyecto, como el seguimiento y la evaluación.

15. **Para implicar más en los proyectos a todas las agentes de cambio**, darles a conocer los ejes de intervención y la pretensión última del mismo (y ligando esos objetivos a las líneas estratégicas de EA-LA), así como el nexo que tiene cada uno de los ejes de trabajo con las actividades en las que se prevé que actúen. Esto puede contribuir a que las actividades se asuman desde allí y lleven ese rumbo, con el consecuente impacto en el objetivo específico. También se recomienda que los acuerdos para la participación de las personas y los grupos de población sujeto se dejen por escrito, con el fin de que las rotaciones de personal no perjudiquen las relaciones con las aliadas.

Para la mejora de los procesos

16. Se anima a **seguir integrando en la planificación de las intervenciones**, la doble perspectiva que tiene EA-LA sobre Guatemala y la CAV, incluyendo la visión de las mujeres guatemaltecas en los proyectos que se ejecuten aquí en la línea K3 e intentado llevar acciones de sensibilización a Guatemala en la línea K1, para promover el debate en los temas que generan resistencia allí.

17. Se recomienda que el **seguimiento de los indicadores se haga periódicamente** sin esperar a la presentación de informes al financiador, para ir llevando un control con **metas intermedias**, y, al momento de escribir los reportes, dar la información de manera detallada, abarcando todos los aspectos del indicador o hacer indicadores menos complejos que apunten directamente a medir el impacto real. Cuando el indicador contemple a todas las titulares, desagregar el reporte según se alcance a titulares de derecho, responsabilidad u obligaciones. Cuando los proyectos tengan varios informes intermedios, asegurarse de reportar la información de manera uniforme, lógica y consecutiva.

18. Durante las **actividades**, generar **más bases de datos identificando a las diferentes titulares que asisten**. Caracterizar con un formulario breve a las personas asistentes, preguntando siempre por entidad u organización a la que pertenecen, cómo se enteraron de la actividad y dirección de correo electrónico de contacto. Al finalizar las actividades, recoger percepciones, satisfacción y expectativas a futuro del público que asiste.

19. Contabilizar y medir como efectos del proyecto la creación o el fortalecimiento de **alianzas entre personas y organizaciones** guatemaltecas, e incluso entre estas y algunas **instituciones** vascas, con las cuales se está contribuyendo a ampliar las redes y el trabajo articulado. Logrando visibilizar otros los resultados de los proyectos y aportando al enfoque local-global.

20. Al planificar, ajustar los baremos para que las propuestas **formativas e informativas** en la línea de EpTS sean más reales, por ejemplo escogiendo a población sujeto menos abierta, de manera más selectiva, acotada y concreta, para lograr más impactos y poder medirlos con más certeza. En el **proceso de Fortalecimiento/Acompañamiento**, propiciar reflexiones colectivas más allá de las sesiones y actividades del proyecto, tal vez con algún guion de trabajo que se les entregue a los grupos, para que posteriormente y de manera libre, autónoma e íntima, al interior de las organizaciones, dediquen un espacio para trabajar e intentar soltar resistencias invisibilizadas que no salen a la luz públicamente. De igual manera, para el **proceso de Comunicación/Sensibilización** después de publicadas las diferentes herramientas informativas, se sugiere que se generen espacios con los medios de comunicación aliados, como titulares de responsabilidades, para debatir y reflexionar conjuntamente sobre los temas publicados y sobre la mejor manera de incorporarlos en su quehacer cotidiano de

defensa de los derechos humanos, para sacar más partido a las ideas, los casos y las temáticas expuestas.

21. Se recomienda a EA-LA que se **acerque más a Guatemala** que viajen (incluido el ET) periódicamente para contextualizarse desde lo territorial y escuchar en primera persona, así como para seguir buscando otras aliadas que valoren la particularidad del pueblo vasco como pueblo ancestral y la importancia de vincularse con otros pueblos ancestrales como el maya, con el que se comparten aspectos comunes como una lengua minoritaria. Dedicar tiempo de trabajo al estudio y la conformación **de los grupos a los que se fortalecerá y acompañará**, indagando por aspectos internos que pueden no ser visibles para EA-LA y proyectando posibles efectos negativos. Ser muy claras en la información que se da y analizar muy bien la que se recibe. Dejar trazabilidad de los acuerdos y despersonalizarlos.

22. Con respecto la **colaboración con los medios de comunicación** aliados del proyecto, en concreto con los guatemaltecos, se sugiere conversar con ellos el alcance de la información que se difunde en el marco de los proyectos, para evitar efectos negativos como el riesgo que puede suponer la publicación de algunos temas vinculados a la religión o las personas trans en Guatemala. En todo caso, EA-LA debe pensar en la posibilidad, a través de proyectos en la línea de cooperación, de apoyar a estos medios de comunicación y colectivos contestatarios con el *establishment*, a instalar, de manera estratégica, el debate en Guatemala. En esa línea, intentar dejar un poco de autonomía a las aliadas guatemaltecas para decidir mensajes o escoger personas protagonistas de las herramientas para sensibilizar y articular bien los horarios de los eventos, procurando que, aún con la diferencia horaria, participen de los lanzamientos de productos que apoyaron.

4.2 Para AVCD/GLEA y otros co- financiadores

23. Se considera importante **aumentar el acompañamiento de los proyectos**, asistiendo a las actividades para adquirir y fortalecer las capacidades de personal técnico y político. Es fundamental que las titulares de obligaciones cuenten con herramientas de juicio a la hora de aportar en los espacios de debate y reflexiones internas en los que se toman decisiones sobre la política de Cooperación Internacional para el Desarrollo. En esta línea, una mayor participación permitirá tener más insumos para el seguimiento técnico más allá de los informes de la entidad. En la misma línea, se sugiere requerir indicadores orientados al impacto.

24. Las titulares de obligaciones y en especial las agencias donantes pueden ser muy útiles en la **difusión de información** que sirva para aprovechar el esfuerzo financiero y humano que supone la creación de material de sensibilización de los proyectos en la línea de EpTS. Se recomienda apoyar decididamente la difusión de las herramientas y recursos materiales que se producen en el marco de los proyectos.

ANEXOS

Anexo I- Diagrama TdC subyacente

Anexo II- Matriz de evaluación

Anexo III- Lista de fuentes secundarias revisadas

Anexo IV- Instrumentos y agenda de campo. Cuestionarios

Anexo V- Análisis de eficacia a partir de la comprobación del cumplimiento de indicadores

Anexo VI- Resumen ejecutivo (PPT *difundible*)